Análisis y discusión de *problemáticas* contemporáneas

aportes desde la investigación multidisciplinaria

Coord.

Edwin Gregorio Yepes González



Universidad La Gran Colombia

Universidad de La Guajira

Universidad Autónoma de Guerrero

UHI Hipócrates Universidad

Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas:

aportes desde la investigación multidisciplinaria

Edwin Gregorio Yepes González

Universidad La Gran Colombia

yepesgonzaleze@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-9282-8918

El presente libro ha sido sometido a un riguroso proceso de revisión (pares externos) mediante el sistema de arbitraje de doble ciego. La publicación cuenta con el aval del Comité Científico de la editorial PLAGCIS, de la Universidad INCCA de Colombia y el Tecnológico Universitario Edupraxis, tras haber superado los protocolos editoriales estandarizados que aseguran el cumplimiento de las normas académicas establecidas para publicaciones de carácter científico.

EDITOR

Dr. Edwin Gregorio Yepes González

Docente Investigador

Universidad La Gran Colombia

yepesgonzaleze@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-9282-8918

ASESOR

M.C. Erick García Serna.

Director de Posgrados, Investigación y Emprendimiento

Universidad Hipócrates

erickga29@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-5178-9676

APOYO ACADÉMICO

Dra. Esmeralda Zamora Marcelo

Universidad Autónoma de Guerrero

https://orcid.org/0009-0007-9396-8983

Mtro. Abraham Salas González

Universidad Autónoma de Guerrero

https://orcid.org/0009-0005-7184-7350

Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria

Primera publicación: mayo, 2026

De esta edición:

Fondo Editorial PLAGCIS, adscrito a la Plataforma de Acción, Gestión e investigación Social S.A.S.

Calle 13B 12-74, Sincelejo - Colombia

Tel.: +57 301 498 9039; director@plagcis.org / www.plagcis.org

Universidad INCCA de Colombia

Cra 13 # 24-15, Bogotá – Colombia

Tecnológico Universitario Edupraxis

Juan Benigno Vela 07-56 y Montalvo. Ambato – Ecuador.

Esta publicación es el resultado de investigación bajo el auspicio de la Plataforma de Acción, Gestión e investigación Social S.A.S – (PLAGCIS) en alianza con la Universidad INCCA de Colombia bajo el convenio marco de cooperación, firmado el 18 de junio del 2025 y con el Tecnológico Universitario Edupraxis.

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.
https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es



ISBN: 978-628-97608-4-2

DOI: 10.69821/PLAGCIS.58

Acceso abierto / Open Access

Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria / Brayan Iván Delgado Flores, Luz del Rocío Salazar Saavedra, Luis Eduardo Gutiérrez de la O, Diego Mauricio Madrid Oriego, Yldamir Catarino Chino, Edwin Gregorio Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez, Edward Leonardo Baquero Guerrero, Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia, Neftalí Flores Orea, Ricardo Herrera Navarrete, Jesús Carmona Applebee, Luis Raul Barbosa Pérez: Universidad INCCA de Colombia, 2026, Tecnológico Universitario Edupraxis, 2026 & Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S., 2026.

ISBN: 978-628-97608-4-2

225 páginas.

1. problemáticas contemporáneas, 2. investigación multidisciplinaria, 3. gestión organizacional, 4. desarrollo, 5. liderazgo, 6. innovación social

Materia: 300 - Ciencias sociales

Clasificación Thema: KJBX - Empresa y gestión: guías de estudio y revisión

JBCT1 - Estudios sobre medios: internet, medios digitales y sociedad

Libro de investigación No. 58

Cita sugerida (APA 7ma): Yepes Gonzalez, E. G. (Ed.). (2026). *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria*. Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58

EDITORA EN JEFE

PhD. En Educación Gilma Álamo Sánchez. Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S. Chile. https://orcid.org/0000-0002-8342-6597

COORDINADORA EDITORIAL

PhD. Lourdes Meza Ruiz. Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S. Argentina. https://orcid.org/0000-0002-3333-7051

ASISTENTE DE EDICIÓN

Plga. Mayra Cujilán, Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S. Esmeraldas, Ecuador. https://orcid.org/0009-0006-8074-5011

DIAGRAMADORA

Lic. Diana Rivero

PRACTICANTE

Br. Josue Medina Mencia. Universidad Simón Bolívar. Venezuela

CORRECTOR DE ESTILO

Santiago Ballesteros Gallo. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. https://orcid.org/0000-0001-7033-1284

TRADUCTOR

Syed Harun Jamallullail. Universiti Teknologi Petronas. Malasia. https://orcid.org/0000-0003-1947-2422

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Esp. Elena Graterol. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. https://orcid.org/0000-0002-0110-3672

Mgter. Steeven Moreira, Universidad Nacional de Educación UNAE, Ecuador. https://orcid.org/0000-0001-6696-4185

PhD. Alejandra Carolina Hidalgo de Camba. Universidad Unidos. Panamá. https://orcid.org/0000-0002-7049-2982.

PhD. Carlos Jorge Landaeta Mendoza. Universidad Privada San Francisco de Asís. Bolivia. https://orcid.org/0000-0003-0297-7029

PhD. Dustin Tahisin Gómez Rodríguez, Ph.D. Universitaria Agustiniana - Uniagustiniana, Colombia. https://orcid.org/0000-0001-5359-2300

PhD. Evelyn Ereú. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. https://orcid.org/0000-0001-9455-7501

PhD. Haylen Perines Véliz. Universidad Internacional de Valencia. España. https://orcid.org/0000-0002-7020-1014

PhD. Lilian del Carmen López. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Honduras. https://orcid.org/0000-0002-3645-4659

PhD. Raúl Alberto Rengifo Lozano. Ph.D. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://orcid.org/0000-0002-6545-6442

PhD. Yajaira Rodríguez Noriega. Sociedad Papiro C.A. Venezuela. https://orcid.org/0000-0001-5441-7838

PhD. Norma. Caira-Tovar. Universidad del Zulia. Venezuela. https://orcid.org/0000-0002-7629-8216.

PhD. Renata Moncini-Marrufo. Universidad Alonso Ojeda. Venezuela. https://orcid.org/0000-0003-4975-9272.

PhD. Voltar Varas Violante. Centro Interdisciplinario de Talento Humano. México. https://orcid.org/0000-0002-6442-6735.

RESUMEN

Este libro constituye el resultado de una iniciativa académica e investigativa de carácter interinstitucional, liderada por el Dr. Edwin Gregorio Yepes González, en representación de la Universidad La Gran Colombia y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y desarrollada en estrecha articulación el M.C. Erick García Serna, director de Posgrados, Investigación y Emprendimiento de la Universidad Hipócrates, contando con la participación constante del Ing. Diego Mauricio Madrid Oriego Universidad de La Guajira. El proyecto fue concebido, coordinado, acompañado y respaldado mediante un proceso colaborativo orientado al fortalecimiento de la investigación multidisciplinaria, la producción científica de alto impacto y la consolidación de redes académicas nacionales e internacionales; para ello la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de la Dra. Esmeralda Zamora Marcelo y el Mtro. Abraham Salas González fungieron como apoyo académico al otorgar retroalimentación de la pertinencia sobre los contenidos temáticos presentados. La obra responde al compromiso institucional con la generación de conocimiento riguroso, pertinente y socialmente relevante, enfocado en el análisis crítico de problemáticas contemporáneas y en la formulación de propuestas orientadas al desarrollo sostenible, la innovación, la transformación productiva y la inclusión social. En este sentido, el trabajo conjunto entre las instituciones participantes ha permitido integrar diversas perspectivas teóricas, metodológicas y prácticas, favoreciendo un enfoque holístico, contextualizado y orientado a la transferencia de conocimiento hacia los sectores académico, productivo y social.

AGRADECIMIENTOS

En el marco de la consolidación y publicación del libro *"Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria"*, expresamos nuestro más sincero y profundo agradecimiento a las instituciones y personas que, con su compromiso, dedicación y vocación académica, hicieron posible este importante logro investigativo.

Extendemos un reconocimiento especial a la Universidad Hipócrates y a la Universidad de La Guajira, por su valioso apoyo institucional y por fomentar espacios de articulación académica e investigativa que fortalecen la generación de conocimiento con impacto social.

De manera particular, agradecemos al director de la Universidad de La Guajira, Diego Mauricio Madrid Oriego, por su liderazgo y respaldo permanente a este tipo de iniciativas que promueven la investigación multidisciplinaria. Así mismo, exaltamos la invaluable labor del maestro y director Erick García Serna, cuyo acompañamiento académico, liderazgo intelectual y compromiso permanente con la excelencia fueron determinantes en el desarrollo, orientación y consolidación de esta obra. Su capacidad para guiar procesos investigativos, fomentar el pensamiento crítico y fortalecer el rigor metodológico dejó una huella significativa en cada uno de los aportes aquí presentados, convirtiéndose en un referente esencial para la construcción colectiva del conocimiento.

De igual forma, manifestamos nuestro agradecimiento a la Universidad La Gran Colombia, en cabeza de la coordinadora María Elisa Hernández Corredor, por su constante apoyo, orientación y compromiso con el fortalecimiento de los procesos investigativos. Destacamos también la

valiosa colaboración de Valentina Peñarete León, quien con su disposición y entrega contribuyó significativamente al éxito de este proyecto.

A la Mtra. Marisol Manzanarez Nava – Rectora de la Universidad Hipócrates por las facilidades otorgadas para la realización de estos productos académicos.

A la Universidad Autónoma de Guerrero que a través del liderazgo del Dr. Javier Saldaña Almazán permitió contar con apoyo en la revisión con criterios de elegibilidad a través de la Dra. Esmeralda Zamora Marcelo y el Mtro. Abraham Salas González

A todos ustedes, gracias por creer en la investigación como motor de transformación social, por su acompañamiento constante y por hacer posible la construcción colectiva de conocimiento al servicio de la sociedad.

Con gratitud

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS:

APORTES DESDE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

ÍNDICE

RESUMEN 8
AGRADECIMIENTOS 9
ÍNDICE 13
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA AUTODEPREDACIÓN ORGANIZACIONAL, EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRIVADOS EN ACAPULCO, 2025. 16
Chapter 1. Analysis of Organizational Self-Predation in the Management of Private Educational Services in Acapulco, 2025 16
Brayan Iván Delgado Flores 17
Luz del Rocío Salazar Saavedra 17
CAPÍTULO 2. ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y VALUACIÓN INMOBILIARIA: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO 41
Chapter 2. Tourism Development Management and Real Estate Valuation: A Multidisciplinary Approach 41
Luis Eduardo Gutiérrez de la O 42
Diego Mauricio Madrid Oriego 42
CAPÍTULO 3. EL VALOR INMOBILIARIO EN DESTINOS: EL TURISMO RESIDENCIAL COMO EJE DE DISCUSIÓN. 69
Chapter 3. Real Estate Value in Tourist Destinations: Residential Tourism as a Framework for Analysis 69
Yldamir Catarino Chino 70
Diego Mauricio Madrid Oriego 70
CAPÍTULO 4. LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES FRENTE A LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN 91
Chapter 4. Transformational leadership and development of managerial competencies in the face of globalization challenges 91
Edwin Gregorio Yepes Gonzalez 92
Jorge Orlando Pinedo Gómez 92
Edward Leonardo Baquero Guerrero 92
CAPÍTULO 5. ECONOMÍA DIGITAL, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL: NUEVAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS Y LEGALES EN CONTEXTOS EMERGENTES 121

Chapter 5. Digital economy, entrepreneurship and social innovation: new productive and legal dynamics in emerging contexts 121
Alfredo Sotelo Navarrete 122
Luis Fernando Morales García 122
Mashiel Marcela Meriño Mejia 122
Capítulo 6. Administración, liderazgo y ética: perspectivas y desafíos en la gestión de organizaciones. 152
Chapter 6. Management, Leadership, and Ethics: Perspectives and Challenges in Organizational Governance and Practice. 152
Neftalí Flores Orea 153
Ricardo Herrera Navarrete 153
CAPÍTULO 7. CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE COMO FACTOR DE VALOR EN EL MERCADO INMOBILIARIO TURÍSTICO: DESARROLLO DE UN MODELO MULTIDIMENSIONAL. 179
Chapter 7. sustainable construction as a value driver in tourism real estate: a multidimensional approach. 179
Jesús Carmona Applebee 180
CAPÍTULO 8. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS EN MATERIA DE TRÁNSITO Y SU ABORDAJE DESDE LA EDUCACIÓN VIAL PREVENTIVA. 199
Chapter 8. Criminological analysis of traffic-related offending behaviors and their preventive road safety education approach. 199
Luis Raul Barbosa Pérez 200

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA AUTODEPREDACIÓN ORGANIZACIONAL, EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS PRIVADOS EN ACAPULCO, 2025.

Chapter 1. Analysis of Organizational Self-Predation in the Management of Private Educational Services in Acapulco, 2025

Brayan Iván Delgado Flores [1]

Luz del Rocío Salazar Saavedra [2]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Estudiante de la Maestría en Administración en la Universidad Hipócrates, México.

ivann.delgado@hotmail.com https://orcid.org/0009-0008-2102-5422

[2] Universidad Hipócrates, Acapulco de Juárez, México.

luzdelrociosalazar@uhipocrtaes.edu.mx https://orcid.org/0009-0002-6998-1831

Autor de correspondencia: Iván Delgado Flores, ivann.delgado@hotmail.com

Cita sugerida: Delgado Flores, B. I., & Salazar Saavedra, L. del R. (2026). Análisis de la autodepredación organizacional, en la gestión de servicios educativos privados en acapulco, 2025. In E. G. Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 16-40). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c95

RESUMEN

El presente estudio aborda de forma prospectiva la autodepredación organizacional en la gestión de servicios educativos privados en Acapulco, analizando la naturaleza del fenómeno, desde las condiciones estructurales y prácticas organizacionales, a través de una revisión documental sustentada en los métodos analítico interpretativo y hermenéutico, se identificó una correlación entre la autodepredación con las estructuras lineales, expresada en dinámicas de gerencia familiar, depredación institucionalizada y deterioro del ambiente laboral, que debilitan los procesos internos y colocan en riesgo a las organizaciones; una revisión crítica que expone los límites estructurales para identificar un área de oportunidad en la dirección estratégica del capital humano y cambios de paradigma organizacional

Palabras clave: autodepredación organizacional, estructura lineal, ambiente laboral, gestión educativa privada, cultura organizacional.

ABSTRACT

This study prospectively addresses organizational autodepredation in the management of private educational services in Acapulco, analyzing the nature of the phenomenon from structural conditions and organizational practices. Through a documentary review supported by analytical interpretative and hermeneutic methods, a correlation was identified between autodepredation and linear structures, expressed in dynamics of family based management, institutionalized predatory practices, and deterioration of the work environment, which weaken internal processes and place organizations at risk. This critical review exposes the structural limits in order to identify an area of opportunity in the strategic management of human capital and in organizational paradigm shifts.

Keywords: organizational self-predation, line structure, work climate, private educational management, organizational culture.

1.1. INTRODUCCIÓN

En 2024, Acapulco registró el cierre de diversas instituciones educativas privadas de nivel y medio superiores con alta vulnerabilidad financiera, incapaces de resistir perturbaciones externas acumuladas desde el periodo de pandemia (Hernández, 2024; Benavides, 2025). Mientras que las instituciones que aún permanecen operando, adoptaron estrategias administrativas basadas en la externalización de costos, avaladas por la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de sostener la función productiva. Sin embargo, estas estrategias se sumaron a dinámicas de precarización laboral derivadas de esquemas contractuales flexibles (Anaya, 2019; Anaya et al., 2024; Furió et al., 2010). Solo en 2024, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero (INEGI, 2025) reportó una cifra mínima de convenios laborales alcanzados, lo cual contrasta con las decenas de quejas de trabajadores administrativos y docentes que denunciaron abusos por vías no oficiales (Rivera et al., 2021; CDHG, 2024), sin que existan registros desagregados sobre empleados de instituciones privadas.

Los esquemas laborales flexibles han favorecido la normalización de la violencia (Anaya et al., 2024), generando prácticas de hostigamiento aceptadas, que desgastan el ambiente organizacional y productivo, estas condiciones han sido identificadas en el sector educativo privado por la plataforma integral de gestión escolar Cometa (Benavides, 2025; Silva y Gutiérrez, 2020). Esta situación expone una opacidad administrativa persistente, vinculada a represalias y condiciones del mercado laboral en el sector educativo privado. Ante este contexto de opacidad y deterioro del ambiente laboral emerge el fenómeno de la autodepredación organizacional, entendida como aquella alteración estructural en la cual se desgasta la organización, al institucionalizar prácticas que deterioran la capacidad operativa, reduciendo la funcionalidad y fines de la misma. (Castro y

Noguera,2014; Weber,2014). La autodepredación organizacional define su naturaleza, desde los aportes de Castro y Noguera (2014), quienes trasladan un concepto ecológico-ambiental al ámbito administrativo para explicar cómo ciertos mandos gerenciales con cuotas de poder, utilizan su posición para consumir o deteriorar los recursos, espacios y capital de otros miembros de la organización en beneficio propio, dinámica que se tolera y reproduce ante las exigencias operativas de las estructuras.

La relevancia de abordar prospectivamente el fenómeno de la autodepredación organizacional en estructuras lineales se sustenta en el vacío crítico y la escasa documentación sobre prácticas laborales en espacios privados dedicados a la formación de capital humano. En estos entornos, las instituciones educativas desempeñan un papel central por su responsabilidad en la formación de valores e ideas, convirtiéndose en escenarios donde se reproducen y transmiten modelos de interacción humana, que, en muchos casos, normalizan abusos, opacidad y hostigamiento como parte de la cultura organizacional. Según Bronfenbrenner, desde su teoría ecológica, menciona que estas dinámicas impactan y retroalimentan a la sociedad desde su dimensión macrosistémica (Bronfenbrenner & Ceci, 1994). En este sentido, la presente investigación tiene como propósito analizar la naturaleza de la autodepredación organizacional, al identificar las condiciones de estructura lineal, y prácticas organizacionales, mediante una revisión documental, orientada a trazar un área de oportunidad en la dirección estratégica del capital humano.

1.2. METODOLOGÍA

La naturaleza del presente capitulo responde a un diseño de análisis documental, mediante un enfoque cualitativo - interpretativo, a través de las dimensiones y características del fenómeno de estudio, respondiendo a

un alcance explicativo al examinar las causales y condiciones del fenómeno (Creswell, 2018). Mientras que el corte transversal atendió bibliografía pertinente de la última década, revisada en 2025.

1.2.1. Técnicas y procedimientos

Fase 01. Recopilación y selección sistemática

La construcción de la base documental, recurrió a teóricos de la administración con textos de tradición fenomenológica y constructivista; asimismo la revisión documental se sustentó de forma sistémica mediante la hermenéutica, empleada como técnicas de análisis para el examen e interpretación de fuentes, a través del cual fue posible revisar críticamente textos provenientes de artículos científicos, tesis de grado, ensayos académicos, repositorios hemerográficos, informes institucionales y documentos oficiales recuperados desde repositorios como SciELO, y Redalyc mediante palabras clave (depredación, gestión educativa privada, ambiente laboral, violencia institucional) (Galván, 2014)

Los criterios de selección de fuentes bibliográficas integraron publicaciones con valor académico o institucional y coherencia con realidades educativas de carácter nacional, regional o local.

Fase O2. Diseño y aplicación de matriz de análisis

La categorización y codificación de datos y textos mediante el uso de lexías (segmentos significativos), vaciadas, en una matriz de análisis, se realizó con los siguientes apartados: fuente y autor, tema, título, extracto, patrones e interpretación (Miles et al. 2014).

Asimismo, el vertido de la evidencia textual relevante en la matriz fue clasificado mediante categorías de acuerdo con 1. Estructura Lineal, 2. Vulnerabilidad, 3. Eje de Poder, 4. Eje de Intimidad, 5. Eje de Letalidad, 6. Opacidad, 7. Parálisis Productiva.

Con el propósito de precisar el alcance interpretativo de la matriz de análisis documental, se definieron categorías orientadoras que permitieron

organizar la evidencia teórica y contextual relacionada con la autodepredación organizacional. Estas categorías no se presentan como variables cuantitativas, sino como ejes analíticos que facilitan la lectura del fenómeno desde sus condiciones estructurales, prácticas internas y efectos sobre la gestión del capital humano. De esta manera, la matriz permitió identificar patrones asociados con la estructura lineal, la vulnerabilidad institucional, las relaciones de poder, la opacidad administrativa y el deterioro progresivo de la capacidad productiva en instituciones educativas privadas.

Tabla 1.1

Categorías de análisis documental sobre autodepredación organizacional

Categoría de análisis	Definición operativa en el capítulo	Manifestación en instituciones educativas privadas	Función interpretativa
Estructura lineal	Forma organizativa jerárquica, piramidal y centralizada, donde las decisiones se concentran en mandos directivos o gerenciales.	Presencia de cadenas de mando rígidas, baja participación del personal en la toma de decisiones y predominio de estilos administrativos tradicionales o familiares.	Permite identificar cómo la concentración de autoridad puede facilitar prácticas de control, subordinación y poca flexibilidad organizacional.
Vulnerabilidad institucional	Condición de fragilidad operativa, financiera y administrativa que limita la capacidad de respuesta de la organización ante crisis internas o externas.	Baja matrícula, cartera vencida, dificultad para cubrir costos operativos, cierre de instituciones y reducción de inversión en infraestructura o personal.	Ayuda a comprender cómo la presión por sobrevivir puede justificar decisiones gerenciales que afectan al capital humano y deterioran la calidad organizacional.
Eje de poder	Relación asimétrica entre directivos,	Hostigamiento laboral, cambios	Permite analizar cómo el poder mal

	mandos medios y trabajadores, en la cual ciertos actores utilizan su posición para imponer decisiones o preservar beneficios.	arbitrarios de horarios, sobrecarga de trabajo, exclusión de procesos internos y uso discrecional de la autoridad.	gestionado puede convertirse en una práctica depredatoria dentro de la organización.
Eje de intimidad	Dimensión relacional en la que vínculos personales, familiares o de confianza influyen en la gestión administrativa y en la distribución de oportunidades.	Gerencia familiar, favoritismos, personal de confianza, decisiones no formalizadas y debilitamiento de criterios profesionales.	Sirve para observar cómo las relaciones personales pueden sustituir procesos institucionales y afectar la imparcialidad organizacional.
Eje de letalidad	Grado de daño que las prácticas internas generan sobre la funcionalidad, estabilidad y sostenibilidad de la organización.	Rotación constante de personal, deterioro del ambiente laboral, pérdida de compromiso, debilitamiento de procesos internos y disminución de la calidad del servicio educativo.	Permite valorar la intensidad del deterioro organizacional y su posible impacto en la supervivencia institucional.
Opacidad administrativa	Falta de transparencia, registro, comunicación o formalización en los procesos de gestión, especialmente en asuntos laborales y administrativos.	Ausencia de registros claros sobre conflictos laborales, quejas no oficiales, decisiones discrecionales y falta de manuales de procedimiento.	Ayuda a explicar por qué ciertas prácticas nocivas se normalizan, se invisibilizan o no son corregidas oportunamente.
Parálisis productiva	Pérdida progresiva de la capacidad de la	Bajo rendimiento, desmotivación,	Permite relacionar las prácticas predatorias

	organización para cumplir sus fines debido al desgaste interno y a la mala gestión del capital humano.	incumplimiento de objetivos, interrupción de procesos de mejora continua y deterioro de la calidad educativa.	con la reducción de la funcionalidad institucional y la autodepredación organizacional.
Capital humano	Conjunto de capacidades, conocimientos, experiencias y condiciones laborales del personal docente y administrativo.	Precarización laboral, pagos por hora, falta de formación continua, escasa estabilidad y ausencia de una cultura organizacional sólida.	Funciona como eje central para valorar el impacto humano de las decisiones gerenciales y su relación con la sostenibilidad institucional.

Estas categorías permitieron ordenar la información recuperada en la revisión documental y establecer relaciones entre las condiciones estructurales de las instituciones educativas privadas, las prácticas gerenciales observadas y los efectos progresivos sobre el ambiente laboral, la productividad y la sostenibilidad organizacional.

Fase O3. Interpretación comparativa de resultados

Mediante una técnica de interpretación comparativa del contenido, fue posible abordar la relación de los segmentos significativos, conceptos y patrones, mediante los diagramas de actos de depredación organizacional, (Castro y Noguera, 2014) y modelo cultural de Laloux (2024) los cuales establecieron un marco semántico, para definir coincidencias y divergencias entre los distintos planteamientos de los autores consultados.

1.2.2. Instrumento

Matriz de análisis documental; permitió organizar la información bibliográfica, a través de las categorías de: fuente, tipo de documento, autor y título, análisis, e interpretación,

Esquemas de interpretación teórica; diagrama de actos de depredación organizacional, (Castro y Noguera, 2014) y Modelo cultural de Laloux, (Laloux,2024); permitieron contrastar y definir coincidencias en la información y datos de textos relacionados a las teorías.

1.3. RESULTADOS

1.3.1. Condiciones estructurales

Las condiciones estructurales de las instituciones educativa privadas de nivel y medio superiores en Acapulco, coinciden con la media nacional al mostrar una división funcional por áreas, con capacidades gerenciales concentradas y una limitada consolidación de los procesos internos orientados a la estandarización, coordinación y formalización de funciones y responsabilidades. Esta situación se vincula con la prevalencia de prácticas de gerencia familiar (Benavides, 2025), las cuales precarizan los procesos internos y generan perturbaciones en las estrategias de mejora continua (Flores, 2021), orientadas a la formalización de manuales de procedimientos en áreas específicas (Velazquez,2024; Hernández, 2024).

Respecto a los recursos operativos de las instituciones educativas privadas en Acapulco, se presentan bajos números de estudiantes matriculados, una cantidad por debajo de las instituciones públicas, (SEGOB, 2025); representando una entrada de recursos limitados, y en consecuencia una marcada vulnerabilidad financiera, con altas cifras de cartera vencida, lo que implica dificultades para cubrir costos operativos, y mejora de la infraestructura, (Velazquez,2024; Hernandez,2024) asimismo

se presenta una marginalización de la calidad educativa, al implementar estrategias de manejo de capital humano en razón de costos.

1.3.2. Desgaste organizacional

El desgaste organizacional ha sido evidenciado desde las sobrecargas de trabajo, que extralimitan tiempos y responsabilidades hasta el hostigamiento laboral. La adopción de esquemas salariales flexibles en pagos por hora, ahorro de cobertura social, despidos injustificados, salarios por debajo de la media nacional, sugieren estrategias gerenciales orientadas a lograr la viabilidad financiera y no necesariamente encaminadas a brindar un servicio educativo de excelencia, desvirtuando el supuesto fin de las organizaciones educativas (Anaya et al., 2024; Silva y Gutiérrez, 2020). según cifras de Data México, el 49.6% de los maestros en Guerrero, reportan prácticas de trabajo informal y precarias (Gobierno de México, 2025). Asimismo, existe una alta presencia de rotación del personal administrativo y docente, dentro de las áreas funcionales de la organización, que demuestran la falta de capacidad para mantener equipos estables, ausencia de formación continua y nula construcción de una cultura organizacional sólida. (Ornelas, 2019; Silva y Gutiérrez, 2020).

El hostigamiento laboral suele ejercerse desde posiciones de poder directivo o gerencial, lo que configura principalmente un acoso sistemático vertical descendente, donde la estabilidad laboral depende de resistir descalificaciones, exclusión de los procesos de toma de decisiones, cambios arbitrarios de horarios, obstaculización del desarrollo profesional y sobrecarga deliberada de trabajo, marcando la tensión entre la lógica institucional y la lógica unipersonal de la gerencia. (Anaya, 2024; Muñoz y López, 2018) El hostigamiento dentro de la gestión del capital humano existe potencialmente a través de prácticas de violencia psicosocial, las cuales son tipificada como delito de acuerdo a la ley federal del trabajo, articulo 51, fracción II, sin embargo solo en 2024, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero (INEGI, 2025) reportó una cifra mínima de convenios

laborales alcanzados, lo cual contrasta con las decenas de quejas de trabajadores administrativos y docentes que denunciaron abusos por vías no oficiales (Rivera et al., 2021; CDHG, 2024), ante actos considerados de hostigamiento.

1.4. DISCUSIÓN

Los valores cualitativos comparados sobre las condiciones estructurales y trayectorias presentes en la realidad educativa del sector privado a nivel local permiten contextualizar los riesgos derivados de la vulnerabilidad financiera (Secretaría de Educación Pública, 2024; Benavides, 2025). Esta situación limita las capacidades de crecimiento para adoptar modelos profesionalizados de gestión administrativa del capital humano (Flores, 2021), e implementar estrategias gerenciales orientadas a la maximización de la función productiva, cuyo propósito es sostener los servicios educativos y garantizar la supervivencia institucional, incluso cuando ello sostenga perjuicios al capital humano, generando costos marginales en detrimento de la cultura organizacional para atender los desafíos operativos de corto plazo.

Para analizar el fenómeno de la autodepredación organizacional, resulta imprescindible delimitar las dimensiones que definen los conceptos de organización y estructuras lineales, a partir de los aportes de los teóricos de James Burnham quien concibe a las organizaciones como sistemas coordinados de individuos, de carácter abierto y susceptibles a los efectos del entorno, el cual tiene la capacidad de modelar y transformar su desarrollo (Burnham, 1968).

En el caso de Acapulco, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, se observan elevados niveles de precarización laboral, caracterizados por una alta informalidad y la persistencia de modelos de gerencia familiar que obstaculizan la consolidación de una cultura organizacional sólida (INEGI, 2025). Desde la

perspectiva autores como Bronfenbrenner (Bronfenbrenner & Ceci, 1994), la cultura organizacional es producto de procesos de interacción y construcción activa mediante los cuales el individuo interpreta el entorno con base en experiencias y conocimientos previos. Estas experiencias han moldeado históricamente a las organizaciones locales. Bajo esta primera aproximación microsistémica, y siguiendo a Burnham, la cultura organizacional en Acapulco emerge de trayectorias formativas, vinculadas a espacios laborales informales y dinámicas propias de negocios familiares que suelen operar mediante una gestión tradicional carente de procedimientos internos.

En el ámbito de las organizaciones educativas, la flexibilización del mercado laboral derivada de las reformas implementadas por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en 2013, se integra a otros factores ambientales que, sumados a las condiciones estructurales institucionales, han favorecido el deterioro de la calidad organizacional tanto en instituciones públicas como privadas (Anaya et al., 2024). Este contexto configura espacios de opacidad donde los marcos normativos federales, la presión por incrementar la productividad y la persistencia de una cultura organizacional precaria coinciden para moldear estructuras rígidas y jerarquizadas dentro de las organizaciones educativas (Martínez et al., 2019).

En relación con las estructuras lineales, los fundamentos administrativos iniciales del estructuralismo de Fayol (1916), conciben a las estructuras lineales como aquellas cadenas de mando, organizadas por departamentos con funciones específicas destinadas a garantizar la ejecución oportuna de actividades, una estructura jerarquizada y piramidal que guarda similitudes con el funcionamiento de instituciones educativas privadas, organizadas por departamentos con funciones específicas destinadas a garantizar la ejecución oportuna de actividades (Pineda y Erazo, 2021). En el contexto local, Acapulco presenta deficiencias en los procesos de estandarización, coordinación y formalización de funciones, como resultado de una tradición administrativa de gerencia familiar,

presente en instituciones que han crecido sin transformar sus procesos laborales internos, ni su gestión administrativa. Esto ha propiciado la permanencia de estilos personalistas o la incorporación de figuras como el "personal de confianza", que obstaculizan la profesionalización de la gestión educativa (Silas, 2005).

Para Weber (1969) en su teoría de la burocracia, resultan esenciales ambos conceptos ya que conciben la organización como una maquinaria orientada a la eficiencia, estructurada a través de objetivos definidos, jerarquías, normativas y división formal del trabajo (Weber, 1969). Sin embargo, la gestión administrativa de los servicios escolares recae en individuos que asumen la responsabilidad de conducir la organización, hacia el logro de sus objetivos, con una gran influencia sobre el destino de la organización. Este planteamiento integra el concepto del "hombre organizacional" desarrollado por Whyte W. H. y Amitai Etzioni, o bien la figura del burócrata descrito por Weber, quienes destacan el papel del gestor como responsable de la maximización función productiva, mediante prácticas de profesionales e impersonales (Weber, 1969).

En el plano microsistémico, las organizaciones se conforman a partir de individuos comprometidos con sus funciones específicas y una clase gerencial facultadas para alcanzar la consecución de los objetivos institucionales. No obstante, es este mismo nivel, es donde se origina el fenómeno de depredación organizacional, ya que Weber (1969) reconoce la presencia de conflictos e intereses que pueden perturbar el funcionamiento organizacional, derivados de dinámicas de dominación y subordinación propias de las relaciones de poder (Cruz, 2006). La clase gerencial, sustentada en una estructura piramidal, concentra posiciones y recursos de forma asimétrica, una característica inherente a toda estructura lineal en la que la autoridad se asigna conforme a los desafíos y demandas de la organización.

El conflicto expuesto por Weber (1969), obstaculiza la eficacia de la gestión administrativa, reconociendo el ejercicio de poder como fuente

permanente del conflicto, a través de una conducta de imposición de voluntades, que perturba los procesos internos, distorsiona la toma de decisiones y amenaza la productividad, reconociendo que el conflicto no es accidental sino estructural. En una interpretación contemporánea, Castro Ríos y Noguera Hidalgo (2014) articulan el concepto de depredación organizacional, el cual reinterpreta la noción de conflicto planteada por Weber e incorpora el ámbito administrativo para explicar cómo los miembros con poder relativo dentro de una organización emplean dicho poder para consumir o deteriorar los recursos, la posición o el capital de otros miembros en beneficio propio. La depredación organizacional reconoce la existencia de actores con intereses, que en conjunto configuran un "ecosistema ambiental", equivalente al ambiente laboral al interior de la organización.

La respuesta a las motivaciones del conflicto en departamentos organizados bajo estructuras lineales suele manifestarse en un carácter primitivo de dominación, legitimado por la propia estructura jerárquica. Cuando a ello se suman debilidades organizacionales, emerge una incapacidad para contener la corrosión de los procesos internos, los quiebres normativos, la pérdida de la cultura organizacional y el desarrollo patológico del conflicto. Estos elementos conforman síntomas de una dinámica depredatoria. En el contexto de la gestión de servicios educativos en Acapulco, tales síntomas se han evidenciado en las recurrentes problemáticas y conflictos laborales vinculados a procesos internos debilitados, lo que confirma la presencia del fenómeno de depredación en las organizaciones educativas locales (Laloux, 2016).

Cuando las prácticas predatorias se prolongan en el tiempo o se interiorizan de manera patológica dentro de la organización, emerge la autodepredación organizacional como amenaza de mayor gravedad, donde la organización se condena a sí misma y genera, la pérdida de su capacidad productiva, al subutilizar los recursos de la organización, la perversión de la práctica gerencial, y desviación institucional (Castro y Noguera, 2014). La disminución gradual de la función productiva suele interpretarse

erróneamente como una serie de perturbaciones externas, lo que conduce a justificar o negar la existencia de ambientes internos predatorios que continúan deteriorando a la organización. Este sesgo puede llegar al extremo de avalar la autodepredación bajo una lectura equivocada de las estrategias productivas, apoyada en el micromanagement y en el trabajo por metas sustentado exclusivamente en indicadores cuantitativos (Laloux, 2016). Esta lógica legitima prácticas de hostigamiento y abuso con el argumento de mejorar los rendimientos, destruyendo la confianza y el compromiso de los subordinados, y vaciando las interacciones organizacionales de cualquier significado trascendental (Laloux, 2016).

La autodepredación organizacional reinterpreta el concepto de depredación planteado previamente por Castro y Noguera, pero lo aborda desde un enfoque macrosistémico, entendiendo a la organización como una entidad consciente, la cual opera con una cultura organizacional colectiva, conformada por valores, principios y significados compartidos, responsables de guiar las decisiones y acciones del grupo. Para Frederic Laloux, las estructuras lineales, presentan límites y son incapaces de permitir que la organización trascienda, condenada a instintos primarios de control y dominación (Laloux, 2016). Asimismo, Laloux (2016) reconoce en su teoría de las organizaciones Teal, el potencial evolutivo hacia paradigmas superiores que promueven la autogestión, el trabajo horizontal, el propósito evolutivo y la resignificación del trabajo.

La transición hacia nuevos modelos organizacionales de gestión educativa, ha sido trazada por Fullan, quien propone estrategias de transformación cultural basadas en el liderazgo distribuido, resignificación de la educación, reestructuración y la mejora continua de los procesos internos. (Fullan, 2002; 2014). Estos elementos conforman una nueva visión de paradigma organizacional que incorpora la conciencia y genera nuevos significados de pertenencia, superando dinámicas primitivas de producción dentro del mercado educativo, para colaborar a través de objetivos en común.

1.4.1. Limitaciones e implicaciones en futuras líneas de investigación

El presente capitulo reconoce en todo momento el carácter prospectivo de la investigación documental, lo que implica limitaciones por la naturaleza del método seleccionado. El estudio no incorpora evidencia cuantitativa directa de encuestas u observaciones de campo, lo cual impide dimensionar con precisión la magnitud del fenómeno desde casos particulares. Por otro lado, la limitada bibliografía de carácter científico que aborde las condiciones locales, o acceso a información interna de las instituciones educativas, obligó a desarrollar una deducción de valores y cualidades operativas, a través de trabajos de enfoque nacional.

La interpretación del fenómeno desde fundamentos teóricos, aunque valiosa para comprender dimensiones sistémicas del fenómeno, requiere ser profundizada mediante investigaciones futuras de carácter cuantitativo sobre poblaciones de estudio, que valoren el grado de influencia de las practicas predatorias desde el enfoque microsistémico al macrosistema de las organizaciones educativas privadas.

1.5. CONCLUSIONES

Es importante romper con prácticas nocivas orientadas a una cultura organizacional obsoleta, que comprometen la salud institucional y afectan la calidad educativa. Asimismo, el proceso no debe ser radical; apostar por una gerencia ética y capaz, como factor clave para lograr la transición hacia proyectos educativos óptimos, con una cultura organizacional trascendente y procesos internos sólidos, que permitan abandonar instintos primarios y modelos de jerarquización que han caracterizado históricamente a las instituciones privadas, no solo en Acapulco, sino en el país.

Así, el presente análisis no solo expone un fenómeno crítico en la administración educativa privada, sino que también ofrece un punto de partida para repensar el rumbo de las organizaciones educativas de nivel y

medio superiores desde los espacios microsistémicos. Transformar la gestión desde fundamentos humanistas implica reconocer que el bienestar del capital humano es indispensable, para la sostenibilidad organizacional. En consecuencia, avanzar hacia estructuras más horizontales, colaborativas y conscientes se presenta como una condición necesaria para superar los límites de las estructuras lineales y construir instituciones educativas capaces de responder a los desafíos contemporáneos con integridad, innovación y calidad organizacional.

Un cambio de paradigma es posible, partiendo de la deconstrucción de la cultura organizacional para avanzar hacia nuevas formas de reinventar las instituciones. Ello requiere considerar a los espacios educativos, como espacios idóneos para retroalimentar positivamente a la sociedad, una apreciación que comparten modelos más avanzados con propósitos superiores, no orientados exclusivamente a la rentabilidad monetaria, o función productiva tradicional, sino a la construcción de un mundo mejor desde el potencial humano.

1.6. REFERENCIAS

Anaya, E. (2019). Calidad educativa como precarización laboral. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XLIX (2), 9–34. Universidad Iberoamericana. https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27059273004/html/index.html

Anaya, E., Ramírez, E., & Ávila, A. (2024). Docentes hora clase ante la precariedad laboral. InterCambios. Dilemas y transiciones de la educación superior, 11(2). Centro de Investigación Educativa, UATM. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-01262024000201201

Anaya, P. (2023). Precariedad laboral de los profesores temporales en universidades mexicanas. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 96, 62–86. https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/1891/1899

Benavides, A. (2025). Educación privada en México: entre recuperación y redefinición. Nexos. https://educacion.nexos.com.mx/educacion-privada-en-mexico-entre-recuperacion-y-redefinicion

Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. (1994). Nature–nurture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. Psychological Review, 101(4), 568–586. https://doi.org/10.1037/0033-295X.101.4.568

Burnham, J. (1968). La revolución de los directores. Editorial Sudamericana. https://archive.org/details/james-burnham-la-revolucion-de-los-directores/page/35/mode/2up

Castro, G., & Noguera, Á. (2014). Depredación organizacional: Las consecuencias del uso del poder en la organización. Revista de Estudios Gerenciales, 30, 233–242. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21231380003

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero [CDHEG]. (2024). Informe anual 2024: Documento institucional sobre quejas. https://www.cdheg.org/files/upload/a3380aa3cec982e04d3c5d8a6af70d63.pdf

Creswell, J. (2018). Investigación cualitativa y diseño investigativo: Selección entre cinco tradiciones. https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacionII/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVA-Creswell.pdf

Cruz, L. (2006). Regularidad del comportamiento administrativo a partir del concepto de dominación de Max Weber. Revista de Contaduría y

Administración, (218), 61–85. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39521804

Edufinance. (2023). Financiando el sector educativo privado asequible: Partner workshop report. https://edufinance.org/content/edufinance/latest/Publications/Research%20and%20Learning/Partner%20Workshop%20Report_Spanish.pdf

Flores, H. (2021). La gestión educativa, disciplina con características propias. InterCambios. Dilemas y transiciones de la educación superior, 9. https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2832

Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: Un cuarto de siglo de aprendizaje. Universidad de Granada. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56751267002

Fullan, M. (2014). La dirección escolar: Tres claves para maximizar su impacto. Ediciones Morata. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Fullan.DireccionEscolar.PR_.pdf

Furió, M., Morales, P., & Cecilia, L. (2010). Organizaciones escolares flexibles: Las nuevas formas de adaptación. En VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. https://www.aacademica.org/000-027/328.pdf

Galván, L. (2004). El concepto de aplicación en la hermenéutica literaria. Universidad de Navarra.

Gobierno de México. (2025). Maestros de escuela y equivalentes. Data México. https://www.economia.gob.mx/datamexico/en/profile/occupation/profesores-de-preparatoria-y-equivalentes

Hernández, E. (2024). Cierran escuelas privadas por crisis y caída de matrícula escolar. El Sol de Acapulco. https://oem.com.mx/elsoldeacapulco/local/cierran-escuelas-privadas-por-crisis-y-caida-de-matricula-escolar-13374298

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Convenios de trabajo perjudiciales: Estadística de relaciones laborales. Coordinación estatal Guerrero.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), Guerrero. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_08_Gro.pdf

Laloux, F. (2016). Reinventar las organizaciones. ARPA. https://sergiodemiguel.eus/wp-content/uploads/2020/06/paradigma-organizaciones_completo.pdf

Martínez, K., Marroquín, J., & Ríos, H. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. Revista de Análisis Económico, 34. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552019000200113

Miles, M., Huberman, A., & Saldaña, J. (2014). Qualitative data analysis: A methods sourcebook. SAGE. https://www.metodos.work/wp-content/uploads/2024/01/Qualitative-Data-Analysis.pdf

Muñoz, J., & López, A. (2018). Mobbing y satisfacción laboral en docentes de instituciones de educación superior. Revista de Psicología Educativa, 43, 13–21. https://www.redalyc.org/journal/870/87060589002/html

Ornelas, C. (2019). Política educativa en México: Continuidad y cambio. Siglo XXI Editores. https://casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/politicas_educativas.pdf

Pineda, V., & Erazo, J. (2021). La estructura organizacional y su relación con los procesos administrativos en instituciones educativas privadas. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia, 6, 37–68. https://www.redalyc.org/journal/5768/576868967002/html/

Rivera, L., González, R., & Guerra, M. (2021). Expulsados de la seguridad: Precariedad docente en México. Trabajo y Sociedad, 37, 569–587. https://www.redalyc.org/journal/3873/387368391030/html/

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2024). Principales cifras del sistema educativo nacional. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2024_2025_bolsillo.pdf

Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (2025). Universidades en Acapulco. SIC México. https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado_id=12&municipio_id=1

Silas, J. (2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana. Perfiles Educativos. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Silva, C., & Gutiérrez, A. (2020). La reforma educativa de 2013 y sus efectos en la precarización del trabajo docente en México. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 28, 1–34. https://doi.org/10.14507/epaa.28.4630

Velázquez, D. (2024). Otra escuela privada cierra en Acapulco: Colegio La Paz. El Sur de Acapulco. https://suracapulco.mx/impreso/tag/educacion-privada/

Weber, M. (2014). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. https://materiales.untrefvirtual.edu.ar/documentos_extras/1075_Fundamentos_de_estrategia_organizacional/04_Teoria_de_la_organizacion.pdf

Brayan Ivan Delgado Flores
Cuenta con la licenciatura en Relaciones internacionales por la Benemérita universidad autónoma de Puebla (BUAP), y una residencia de investigación en el Colegio de México (COLMEX).
Su línea de estudio se relaciona con las ciencias sociales, globalización y política internacional, desarrollando trabajos de investigación a través de la Vicerrectoría de investigación y estudios de posgrado de la BUAP. Su experiencia profesional se vincula con la gestión de proyectos sociales y análisis político, así como docencia y gestión del aprendizaje en instituciones académicas privadas.

Declaración conflictos de interés
No existe conflicto de intereses

Financiamiento
Trabajo financiado con recursos propios.

Uso de inteligencia artificial
Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética
No aplica.

Agradecimientos
Se agradece al Maestro, Erick García Serna por el apoyo en el desarrollo profesional y acompañamiento académico desde el primer día, reconociendo su labor directiva para construir espacios educativos eficientes, desde el liderazgo organizacional y calidez humana.

Declaración de responsabilidad autoral
Conceptualización: Brayan Ivan Delgado Flores

Curación de datos: Brayan Ivan Delgado Flores

Análisis formal: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Investigación: Brayan Ivan Delgado Flores

Metodología: Brayan Ivan Delgado Flores

Gestión del proyecto: Brayan Ivan Delgado Flores

Recursos: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Software: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Supervisión: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Validación: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Visualización: Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Redacción (borrador original): Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Redacción (corrección y edición): Brayan Ivan Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Revisión – asesoría: Luz del Rocío Salazar Saavedra

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Brayan Iván Delgado Flores y Luz del Rocío Salazar Saavedra

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c95

CAPÍTULO 2. ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y VALUACIÓN INMOBILIARIA: UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

Chapter 2. Tourism Development Management and Real Estate Valuation: A Multidisciplinary Approach

Luis Eduardo Gutiérrez de la O [1]

Diego Mauricio Madrid Oriego [2]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Universidad Hipócrates, Acapulco, México.

a23010378@uhipocrates.edu.mx https://orcid.org/0009-0003-0822-9328.

[2] Universidad de la Guajira, La Guajira, Colombia.

dmadrid626@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-6783-1237

Autor de correspondencia: Luis Eduardo Gutiérrez de la O, a23010378@uhipocrates.edu.mx

Cómo citar: Gutiérrez de la O, L. E., & Madrid Oriego , D. M. (2026). Administración del desarrollo turístico y valuación inmobiliaria: un enfoque multidisciplinario. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 41-68). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c96

RESUMEN

El presente trabajo analiza la relación entre la administración del desarrollo turístico y la valuación inmobiliaria desde un enfoque multidisciplinario, integrando aportes teóricos vinculados al ciclo de vida de los destinos turísticos, la planeación territorial y la economía del suelo urbano. Se parte de la premisa de que los destinos turísticos atraviesan etapas evolutivas que influyen en la configuración del territorio, la imagen del destino y la dinámica del mercado inmobiliario. El objetivo del estudio es generar un acercamiento teórico que contribuya a la reflexión sobre cómo las decisiones administrativas en materia de desarrollo turístico inciden en el valor de los bienes inmuebles y en las condiciones territoriales que afectan a la población residente. Metodológicamente, la investigación se desarrolla en tres fases: una revisión documental de literatura científica y documentos institucionales de alto rigor académico; un análisis interpretativo a partir de un registro anecdótico bajo un enfoque hermenéutico; y una triangulación de la información que permite contrastar los planteamientos teóricos con el contexto del mercado inmobiliario del destino turístico de Acapulco. Los resultados muestran que la arquitectura, la imagen del destino, la inversión turística y el ordenamiento territorial influyen en la valorización inmobiliaria, generando cambios en el uso del suelo y en la accesibilidad habitacional. Se concluye que la valuación inmobiliaria en destinos turísticos requiere un análisis integral y localizado que aporte elementos para la toma de decisiones en la administración del desarrollo turístico.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo inmobiliario, turismo, valuación

ABSTRACT

This chapter examines the relationship between tourism development management and real estate valuation from a multidisciplinary perspective, integrating theoretical contributions related to the tourism destination life cycle, territorial planning, and urban land economics. The analysis is based on the premise that tourism destinations evolve through different stages that shape territorial configuration, destination image, and real estate market dynamics. The objective of the study is to provide a theoretical framework that supports reflection on how administrative decisions in tourism development influence property values and territorial conditions affecting resident populations. Methodologically, the research is structured in three phases: a documentary review of peer-reviewed scientific literature and high-quality institutional documents; an interpretative analysis based on anecdotal records using a hermeneutic approach; and an information triangulation process that contrasts theoretical insights with the real estate market context of the tourist destination of Acapulco. The findings indicate that architecture, destination image, tourism investment, and territorial planning play a significant role in real estate valuation, generating changes in land use and housing accessibility. The chapter concludes that real estate valuation in tourism destinations requires an integrated and localized analytical approach to inform decision-making in tourism development management.

Keywords: Real estate development, tourism, real estate valuation

2.1. INTRODUCCIÓN

Los destinos turísticos se desarrollan a partir de dinámicas complejas y cambiantes que responden a procesos económicos, sociales, territoriales y administrativos. El turismo no es un fenómeno estático, sino que los destinos atraviesan etapas cíclicas que van desde su descubrimiento y desarrollo inicial, hasta fases de consolidación, innovación, estancamiento o declive, dependiendo de las decisiones de gestión y de las condiciones estructurales del entorno (Butler, 1980; Pearce, 1995). En este proceso evolutivo, los destinos turísticos se configuran como espacios donde convergen múltiples actores, intereses y actividades productivas.

Dentro de estos ciclos, el desarrollo turístico impulsa la generación de una oferta diversificada de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades de los visitantes. Dicha oferta puede incluir infraestructura turística, establecimientos de hospedaje, servicios de alimentos y bebidas, equipamiento recreativo, comercio y servicios complementarios, los cuales forman parte de un ecosistema turístico que incide directamente en la experiencia del turista y en la funcionalidad del destino (Gunn & Var, 2002; Smith, 1994). Este ecosistema no solo responde a la demanda turística, sino que también interactúa con el territorio y con la población residente.

El crecimiento y la consolidación de un destino turístico suelen estar acompañados por transformaciones progresivas en el uso del suelo y en la estructura económica local. En etapas iniciales, los residentes pueden participar activamente mediante la apertura de pequeños negocios y servicios vinculados al turismo; posteriormente, conforme el destino adquiere mayor visibilidad y posicionamiento, se observa la llegada de inversiones de mayor escala, incluyendo empresas nacionales e internacionales con estructuras organizativas consolidadas (Pearce, 1995). Estas dinámicas modifican el entorno construido y generan nuevas condiciones para el desarrollo inmobiliario.

En este contexto, la relación entre el desarrollo turístico y el mercado inmobiliario adquiere relevancia analítica. La incorporación de infraestructura, equipamiento y servicios turísticos, así como las decisiones administrativas vinculadas al ordenamiento territorial, pueden incidir en el valor de los bienes inmuebles ubicados en los destinos turísticos. Desde la perspectiva de la valuación inmobiliaria, el valor de un bien se encuentra influido por factores como la localización, el uso del suelo, la accesibilidad, la disponibilidad de servicios y las expectativas de desarrollo futuro, elementos que suelen verse modificados por la actividad turística (Appraisal Institute, 2020; Mills & Hamilton, 1994).

La planificación y administración del desarrollo turístico se presentan, por tanto, como instrumentos que permiten anticipar y gestionar los efectos derivados de la expansión turística sobre el territorio. La literatura especializada en planeación turística ha señalado que una gestión integral puede contribuir a ordenar el crecimiento, regular los usos del suelo y orientar las decisiones de inversión, con implicaciones directas sobre la dinámica inmobiliaria de los destinos (Gunn & Var, 2002; Inskeep, 1991). No obstante, la ausencia o debilidad de estos procesos administrativos puede generar desequilibrios territoriales y transformaciones no previstas en el mercado inmobiliario.

Desde una perspectiva multidisciplinaria, resulta pertinente analizar cómo las decisiones administrativas relacionadas con el desarrollo turístico influyen en la valuación inmobiliaria y, a su vez, cómo estos cambios impactan en la estructura socioeconómica de los destinos turísticos. La interacción entre turismo, administración y valuación inmobiliaria permite comprender el territorio como un sistema donde las políticas de desarrollo, la inversión y la planeación inciden en la configuración del espacio y en el valor de los activos inmobiliarios.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo generar un acercamiento teórico que permita reflexionar sobre la relación entre la

administración del desarrollo turístico y la valuación inmobiliaria, poniendo énfasis en la importancia de considerar dichas interacciones en la toma de decisiones. A partir de una revisión conceptual, se busca aportar elementos que contribuyan a una comprensión integral de las repercusiones que las estrategias de desarrollo turístico pueden tener sobre los destinos turísticos y su población residente, desde una perspectiva analítica y multidisciplinaria.

2.2. METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, de carácter teórico-interpretativo, cuyo propósito es analizar la relación entre la administración del desarrollo turístico y la valuación inmobiliaria desde una perspectiva multidisciplinaria. Este enfoque permite comprender fenómenos complejos a partir del análisis de significados, contextos y experiencias, más que de la medición de variables cuantitativas, lo cual resulta pertinente para el estudio de dinámicas territoriales y administrativas en destinos turísticos (Hernández Sampieri et al., 2018).

La investigación se estructura en tres fases metodológicas articuladas entre sí, las cuales permiten un análisis progresivo y complementario de la información.

Fase 1. Revisión documental

La primera fase consiste en una revisión documental sistemática de literatura científica especializada. Se consideran exclusivamente fuentes académicas que hayan sido sometidas a procesos de evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, así como documentos institucionales emitidos por organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales de reconocido prestigio.

La revisión documental tiene como finalidad identificar los principales enfoques teóricos, conceptos y discusiones en torno al desarrollo turístico,

la administración del territorio y la valuación inmobiliaria. Este proceso permite establecer un marco de referencia conceptual que sustente el análisis posterior, garantizando la confiabilidad y validez académica de la información utilizada (Hernández Sampieri et al., 2018).

Fase 2. Registro anecdótico y análisis hermenéutico

En la segunda fase se recurre a la experiencia profesional y académica de los autores, la cual es sistematizada mediante un registro anecdótico. Este instrumento permite documentar situaciones, observaciones y experiencias vinculadas con procesos de desarrollo turístico, toma de decisiones administrativas y dinámicas inmobiliarias, particularmente en contextos turísticos.

La información obtenida a través del registro anecdótico es analizada mediante un proceso hermenéutico, entendido como un ejercicio de interpretación orientado a comprender los fenómenos dentro de su contexto específico. Desde esta perspectiva, la hermenéutica permite contrastar los planteamientos teóricos con los datos empíricos derivados de la experiencia, favoreciendo la identificación de significados, regularidades y patrones interpretativos relevantes para el objeto de estudio (Gadamer, 2003).

Este proceso interpretativo no busca generalizar resultados, sino adaptar y comprender los hallazgos a partir del contexto en el que se desarrollan, considerando las particularidades territoriales, administrativas y socioeconómicas del destino turístico analizado.

Fase 3. Triangulación de la información

La tercera fase corresponde a la triangulación de la información, la cual integra los hallazgos derivados de la revisión documental y del análisis del registro anecdótico. La triangulación permite contrastar distintas fuentes y perspectivas con el objetivo de fortalecer la consistencia analítica del estudio y reducir posibles sesgos interpretativos.

A través de este proceso se identifican convergencias y divergencias entre lo establecido en la literatura científica y la experiencia

contextualizada, lo que posibilita una comprensión más amplia del fenómeno analizado. En particular, esta fase se orienta a contextualizar los resultados en el mercado inmobiliario del destino turístico de Acapulco, permitiendo analizar cómo los procesos de administración del desarrollo turístico se reflejan en la valuación inmobiliaria dentro de dicho entorno.

Con el propósito de otorgar mayor verificabilidad al procedimiento metodológico, la triangulación se organizó a partir de tres fuentes analíticas: los referentes teóricos recuperados en la revisión documental, las observaciones derivadas del registro anecdótico profesional y la contextualización territorial del destino turístico de Acapulco. Esta articulación permitió contrastar los conceptos provenientes de la literatura especializada con situaciones observables en el mercado inmobiliario turístico, evitando que el análisis dependiera únicamente de una interpretación conceptual. De esta manera, la triangulación funcionó como un mecanismo de validación cualitativa, orientado a identificar coincidencias, tensiones y posibles relaciones entre la administración del desarrollo turístico, la transformación del territorio y la valuación de bienes inmuebles.

Tabla 2.1

Matriz de triangulación metodológica sobre desarrollo turístico y valuación inmobiliaria

Eje de análisis	Referente teórico	Observación profesional	Contexto del destino turístico de Acapulco	Interpretación para la valuación inmobiliaria

Ciclo de vida del destino turístico	Los destinos atraviesan etapas de exploración, implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento, rejuvenecimiento o declive.	Los cambios en la actividad turística modifican la demanda de servicios, infraestructura y suelo urbano.	Acapulco presenta una trayectoria turística consolidada, con zonas que reflejan procesos de madurez, deterioro, reconversión y presión inmobiliaria.	La etapa del destino influye en las expectativas de valor, riesgo, rentabilidad y uso futuro de los inmuebles.
Administración del desarrollo turístico	La planeación turística permite ordenar el crecimiento, regular usos del suelo y orientar inversiones.	Las decisiones administrativas pueden incentivar, limitar o desordenar el desarrollo inmobiliario.	La gestión territorial del destino incide en la distribución de infraestructura, servicios, movilidad y equipamiento turístico.	La valuación debe considerar no solo el inmueble, sino también la calidad de la gestión territorial que rodea al bien.
Imagen del destino	La imagen turística se construye mediante atributos físicos, simbólicos, culturales, ambientales y urbanos.	La percepción del destino afecta la demanda de hospedaje, vivienda, comercio y servicios turísticos.	La imagen de Acapulco se relaciona con su historia turística, su localización costera, su infraestructura y sus desafíos urbanos.	Una imagen positiva puede incrementar la demanda inmobiliaria; una imagen deteriorada puede reducir expectativas de valor.
Arquitectura e infraestructura	El entorno construido influye en la	Los proyectos arquitectónicos y las mejoras	Las zonas con mayor equipamiento,	El valuador debe analizar calidad

	funcionalidad, atractivo y competitividad del destino.	urbanas suelen modificar la percepción de valor del suelo y de las edificaciones.	accesibilidad y renovación urbana tienden a concentrar mayor interés inmobiliario.	constructiva, servicios disponibles, conectividad, mantenimiento urbano y potencial de renovación.
Uso del suelo	La economía urbana señala que los usos compiten por el espacio según su capacidad para generar renta.	El turismo puede desplazar usos habitacionales tradicionales y favorecer usos comerciales, hoteleros o residenciales turísticos.	En Acapulco coexisten usos turísticos, residenciales, comerciales y de servicios, con distintos niveles de presión sobre el territorio.	El valor inmobiliario depende de la compatibilidad normativa, la intensidad de uso permitida y las expectativas de transformación del suelo.
Presión turística	El crecimiento turístico puede elevar la demanda de suelo, vivienda, servicios e infraestructura.	La llegada de visitantes, inversionistas y compradores externos puede modificar precios y patrones de ocupación.	En zonas turísticas, la presión sobre el suelo puede aumentar el valor de mercado, pero también generar saturación o exclusión.	La valuación debe incorporar la presión de la demanda turística como factor de valorización y de riesgo territorial.

Accesibilidad habitacional	El incremento del valor inmobiliario puede afectar la permanencia de la población residente.	Cuando los precios suben, algunos residentes enfrentan dificultades para conservar vivienda o acceder a nuevas opciones habitacionales.	La transformación turística puede producir tensiones entre rentabilidad inmobiliaria y derecho a la permanencia local.	La valuación turística debe considerar impactos sociales, no solo precios de mercado.
Riesgo de desplazamiento	La turistificación puede provocar sustitución de residentes, cambios de uso y pérdida de tejido comunitario.	La rentabilidad turística puede incentivar la conversión de vivienda en alojamiento temporal o usos comerciales.	En destinos consolidados, el desplazamiento puede aparecer de forma gradual por encarecimiento, reconversión o presión de inversión.	El análisis valuatorio debe servir también como herramienta para la planeación territorial y la prevención de desequilibrios sociales.

2.3. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Los destinos turísticos conforme García et al., (2013) y Baldovinos et al., (2024) se desarrollan a partir de un proceso cíclico que explica su evolución en el tiempo y permite comprender las transformaciones territoriales, económicas y funcionales que experimentan. Dicho ciclo se integra por diversas etapas que reflejan cambios progresivos en la afluencia de visitantes, en la configuración del espacio y en la oferta de bienes y servicios, así como en los procesos de gestión y administración del destino.

La primera etapa corresponde a la exploración, caracterizada por el descubrimiento inicial del destino turístico. En esta fase, la afluencia de visitantes es limitada y responde, principalmente, a turistas interesados en experiencias diferenciadas, con baja concentración de personas y escasa intervención del entorno. El destino, en este momento, carece de infraestructura turística consolidada, presenta deficiencias en accesibilidad y no cuenta con productos turísticos estructurados, lo que limita su capacidad operativa y de atracción masiva. El territorio conserva, en gran medida, sus características originales y el impacto del turismo es aún reducido.

Posteriormente, el destino transita hacia la etapa de implicación, en la cual se observa un incremento gradual en el número de visitantes. Este crecimiento se asocia con la participación de los residentes, quienes comienzan a generar equipamiento y servicios orientados a atender la demanda turística emergente. La apertura de pequeños negocios, la mejora de servicios básicos y la adecuación de espacios contribuyen a una mayor visibilidad del destino. En esta fase, el turismo empieza a adquirir relevancia económica y social, generando cambios incipientes en el uso del suelo y en la dinámica local.

La etapa de desarrollo se distingue por una afluencia turística considerable y sostenida. El destino se posiciona de manera más clara dentro del mercado turístico, atrayendo la atención de inversionistas y empresas que trascienden el ámbito local. En este periodo se intensifica la modernización de la infraestructura, se amplía la oferta hotelera y se consolidan productos turísticos mediante la estructuración de paquetes y estrategias de promoción. El territorio experimenta transformaciones más visibles, tanto en su imagen urbana como en su funcionalidad, lo que incrementa la presión sobre los recursos y el espacio disponible.

A medida que el crecimiento se estabiliza, el destino alcanza la etapa de consolidación, en la cual el aumento de visitantes deja de ser exponencial

y se presenta a un ritmo más moderado. El destino llega a un punto crítico en términos de capacidad de carga, uso del suelo y aprovechamiento de los espacios. En este contexto, la toma de decisiones administrativas relacionadas con el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y la gestión de los espacios adquiere especial relevancia, ya que de ellas depende la orientación futura del destino y la mitigación de posibles desequilibrios.

A partir de esta etapa, el destino puede transitar hacia el estancamiento, caracterizado por una disminución gradual de visitantes y por cambios en la estructura social y económica local. Se observa el desplazamiento de residentes, ajustes en los precios de bienes y servicios con el objetivo de mantener la demanda turística, así como una mayor dependencia de visitantes fidelizados. Estas condiciones reflejan un agotamiento del modelo de desarrollo previamente implementado y evidencian la necesidad de replantear las estrategias de gestión.

El estancamiento puede derivar en dos escenarios. El primero corresponde al rejuvenecimiento del destino, el cual implica la implementación de ajustes estratégicos orientados a renovar la oferta turística, reordenar el uso del espacio y mejorar la infraestructura existente. Este proceso permite reiniciar el ciclo de desarrollo, aunque bajo condiciones distintas, con una base territorial y administrativa más robusta. El segundo escenario es el declive, en el cual la ausencia de acciones correctivas acentúa la pérdida de competitividad del destino, profundizando la reducción de visitantes y limitando su capacidad de recuperación.

El análisis del ciclo de los destinos turísticos permite identificar la importancia de la administración del desarrollo turístico como un elemento clave para anticipar y gestionar las transformaciones del territorio. Cada etapa del ciclo genera implicaciones diferenciadas en la configuración espacial, en la oferta de bienes y servicios y en la dinámica inmobiliaria del

destino, lo que refuerza la necesidad de una gestión integral que considere tanto el crecimiento turístico como sus repercusiones en el entorno local.

La globalización ha transformado de manera significativa las dinámicas económicas, sociales y territoriales, generando nuevos patrones de consumo y de toma de decisiones por parte de los individuos. En este contexto, los mercados se caracterizan por una creciente interconexión que amplía el acceso a la información y diversifica las opciones disponibles para los consumidores. Este fenómeno ha impactado de forma directa en el sector turístico, donde los visitantes cuentan con mayores herramientas para comparar destinos, evaluar experiencias y seleccionar aquellos espacios que respondan de mejor manera a sus expectativas y necesidades (García-Serna et al., 2023).

Uno de los efectos más relevantes de la globalización en el turismo es la transformación de los procesos de comunicación, los cuales han dejado de ser unidireccionales para convertirse en esquemas bilaterales e interactivos. A través de plataformas digitales y redes de información, los turistas no solo reciben mensajes promocionales, sino que también generan contenidos, opiniones y valoraciones que influyen en la percepción colectiva de los destinos. En este escenario, la imagen del destino adquiere un papel central, ya que se convierte en un elemento estratégico para su posicionamiento y competitividad dentro de un mercado turístico cada vez más dinámico y exigente.

La imagen turística se construye a partir de un conjunto de atributos tangibles e intangibles que permiten diferenciar un destino de otros. Entre estos atributos se encuentran las características territoriales, ambientales, culturales y sociales que conforman la identidad del espacio turístico. De acuerdo con García-Serna et al. (2025), los destinos turísticos integran de manera inherente dimensiones físicas y simbólicas que influyen en su percepción, delimitando no solo su atractivo para los visitantes, sino también su funcionalidad como espacio habitado y productivo. Estas

dimensiones no operan de forma aislada, sino que interactúan con factores económicos y administrativos que inciden en la organización del territorio.

Dentro de este proceso de construcción de la imagen del destino, la arquitectura ocupa un lugar relevante como elemento visible del desarrollo turístico. La configuración del entorno construido, el diseño de edificaciones y la adecuación de los espacios públicos contribuyen a proyectar una imagen específica que puede reforzar o redefinir la identidad del destino. La arquitectura, en este sentido, no solo cumple una función estética o funcional, sino que actúa como un medio de comunicación visual que transmite valores, estilos de vida y narrativas asociadas al turismo (Vega Calderón et al., 2025).

La incorporación de nuevos modelos arquitectónicos en los destinos turísticos suele estar vinculada a procesos de modernización y renovación del espacio urbano. Estos cambios responden, en muchos casos, a las exigencias de un mercado globalizado que demanda infraestructura acorde con estándares internacionales de calidad, confort y diseño. Como resultado, el entorno construido se transforma de manera progresiva, influyendo tanto en la experiencia del visitante como en la dinámica territorial del destino.

Estas transformaciones arquitectónicas y urbanas tienen implicaciones directas en la valuación de los bienes inmuebles ubicados en los destinos turísticos. Desde la perspectiva de la valuación inmobiliaria, el valor de un inmueble está determinado por una combinación de factores físicos, económicos y contextuales, entre los que destacan la localización, el uso del suelo, la accesibilidad, la disponibilidad de servicios y las expectativas de desarrollo del entorno. En destinos turísticos, dichos factores se ven influenciados por la imagen proyectada y por el grado de consolidación del desarrollo turístico.

El fortalecimiento de la imagen del destino, apoyado en una arquitectura reconocible y en un entorno urbano funcional, tiende a

modificar las condiciones del mercado inmobiliario. La demanda de suelo y de edificaciones para usos turísticos, residenciales o comerciales se incrementa conforme el destino adquiere mayor visibilidad y posicionamiento. Este proceso se refleja en ajustes en el valor de los bienes inmuebles, los cuales responden a las nuevas dinámicas de uso y aprovechamiento del territorio.

No obstante, la relación entre desarrollo turístico, arquitectura e incremento del valor inmobiliario no se presenta de manera homogénea. Las decisiones administrativas relacionadas con la planeación, el ordenamiento territorial y la regulación del uso del suelo desempeñan un papel determinante en la forma en que estas transformaciones se materializan. La ausencia de una gestión integral puede generar desequilibrios en el mercado inmobiliario, así como tensiones entre los usos turísticos y las necesidades de la población residente.

Desde el enfoque técnico, la valuación de bienes inmuebles se entiende como un proceso sistemático orientado a estimar el valor de un bien a partir del análisis de sus características físicas, su localización y las condiciones del entorno económico y territorial. Este proceso no se limita a la estimación del precio de mercado, sino que incorpora variables contextuales como el uso del suelo, la infraestructura disponible, la accesibilidad y las expectativas de desarrollo del área donde se localiza el inmueble. En territorios turísticos, estos factores adquieren especial relevancia debido a la interacción constante entre la actividad turística y el espacio construido (Appraisal Institute, 2020).

En los destinos turísticos, el valor inmobiliario se encuentra estrechamente vinculado a los procesos de transformación territorial derivados del desarrollo turístico. La incorporación de equipamiento, servicios especializados y mejoras en la infraestructura urbana modifica las condiciones de localización, lo que incide directamente en la percepción de valor de los inmuebles. Desde esta perspectiva, la valuación inmobiliaria

refleja no solo atributos intrínsecos del bien, sino también las externalidades positivas asociadas al desarrollo del destino, como la consolidación de la imagen turística y el incremento de la demanda de suelo para usos específicos (Appraisal Institute, 2020).

La teoría económica del suelo urbano ha señalado que el valor de los inmuebles responde a procesos de competencia por el espacio, donde los distintos usos del suelo se organizan en función de su capacidad para generar rentas. En destinos turísticos, esta competencia se intensifica debido a la convergencia de usos residenciales, comerciales y turísticos, lo que puede generar una reconfiguración del territorio. El turismo, al introducir nuevos usos y mayores expectativas de rentabilidad, tiende a desplazar progresivamente aquellos usos que no pueden competir en términos de valor del suelo, modificando la estructura urbana local (Alonso, 1964).

Este tipo de transformaciones hace necesario que la valuación inmobiliaria sea analizada desde una escala local, considerando las particularidades sociales y económicas del territorio. El análisis exclusivamente orientado al mercado puede omitir los efectos que el incremento del valor inmobiliario tiene sobre la población residente, especialmente en contextos turísticos donde la demanda externa presiona los precios del suelo y de la vivienda. La falta de una lectura territorial localizada puede derivar en procesos de encarecimiento del espacio habitacional y en la redefinición de los patrones de ocupación del suelo (Alonso, 1964).

Diversos estudios han señalado que el desarrollo turístico puede generar procesos de desplazamiento residencial, en los cuales los residentes originales se ven obligados a reubicarse debido al aumento de los precios inmobiliarios y a la transformación del uso del suelo. Estos procesos se asocian a dinámicas de turistificación, donde el espacio urbano se reorienta prioritariamente hacia actividades turísticas, reduciendo la disponibilidad

de vivienda accesible para la población local. En este sentido, la valuación inmobiliaria se convierte en un indicador clave para identificar cambios estructurales en el territorio (Gotham, 2005).

Por lo anterior, la incorporación de la valuación inmobiliaria en la administración del desarrollo turístico permite anticipar posibles impactos sociales y territoriales derivados del incremento del valor del suelo. El análisis sistemático de estos procesos contribuye a generar insumos para la toma de decisiones orientadas a equilibrar el desarrollo turístico con la permanencia de la población residente, evitando que las dinámicas del mercado inmobiliario generen condiciones de inaccesibilidad o exclusión territorial. De esta manera, la valuación inmobiliaria trasciende su función técnica y se posiciona como una herramienta analítica relevante para la gestión integral de los destinos turísticos (Gotham, 2005).

A partir de la triangulación realizada, se propone un esquema de variables orientadoras para el análisis de la valuación inmobiliaria en destinos turísticos. Este modelo no sustituye los métodos técnicos de valuación, sino que los complementa mediante la incorporación de factores territoriales, turísticos y sociales que inciden en la formación del valor. Su utilidad radica en ofrecer una lectura integral del inmueble dentro del destino, considerando tanto sus atributos físicos como las dinámicas externas que modifican su valor presente y sus expectativas.

Tabla 2.2.

Modelo de variables para la valuación inmobiliaria en destinos turísticos

Variable	Pregunta orientadora	Incidencia en el valor inmobiliario	Riesgo asociado
Localización	¿Dónde se ubica el inmueble dentro del destino turístico?	Una ubicación cercana a playas, zonas hoteleras, corredores comerciales o áreas con alta conectividad puede incrementar el valor.	Sobrevaloración por ubicación sin considerar deterioro urbano, saturación o inseguridad.

Imagen del destino	¿Cómo es percibida la zona por turistas, residentes e inversionistas?	Una imagen positiva fortalece la demanda y mejora las expectativas de rentabilidad.	Deterioro reputacional del destino, pérdida de atractivo o percepción negativa del entorno.
Infraestructura y servicios	¿Qué nivel de equipamiento, servicios urbanos y conectividad posee el entorno?	La disponibilidad de vialidades, agua, energía, transporte, servicios turísticos y equipamiento urbano mejora la valoración.	Infraestructura insuficiente, deteriorada o incapaz de responder a la presión turística.
Uso del suelo	¿El uso actual y potencial del inmueble es compatible con la normativa territorial?	La posibilidad de uso turístico, comercial, residencial o mixto puede elevar el valor del bien.	Conflictos normativos, cambios regulatorios o usos incompatibles con el entorno.
Presión turística	¿Existe alta demanda de visitantes, inversionistas o compradores externos?	La presión turística puede incrementar precios, rentas y expectativas de aprovechamiento.	Saturación, especulación, pérdida de funcionalidad urbana o dependencia excesiva del turismo.
Accesibilidad habitacional	¿El aumento del valor afecta la capacidad de residencia de la población local?	Puede revelar tensiones entre valorización inmobiliaria y permanencia de habitantes.	Exclusión residencial, encarecimiento de vivienda y reducción de acceso para residentes.
Riesgo de desplazamiento	¿La transformación turística puede sustituir usos residenciales o comunitarios?	Permite valorar impactos sociales vinculados al cambio de uso y al incremento del valor del suelo.	Desplazamiento gradual de residentes, pérdida de tejido social y turistificación del territorio.
Expectativa de desarrollo futuro	¿Qué proyectos, inversiones o políticas pueden	Las expectativas de renovación, inversión pública o nuevos	Especulación o valoración excesiva

	modificar el valor del inmueble?	desarrollos pueden elevar el valor proyectado.	basada en proyectos inciertos.

La incorporación de estas variables permite comprender que la valuación inmobiliaria en destinos turísticos no puede limitarse a la estimación técnica del precio de mercado. Por el contrario, requiere una lectura territorial que integre las condiciones del destino, la presión turística, la evolución del uso del suelo, la imagen urbana y los posibles efectos sociales derivados del incremento del valor inmobiliario. En este sentido, la valuación se convierte en una herramienta de análisis para la administración del desarrollo turístico, ya que permite anticipar escenarios de valorización, saturación, exclusión residencial o desplazamiento, aportando información relevante para la toma de decisiones públicas y privadas.

2.4. CONCLUSIONES

El análisis desarrollado a lo largo del presente trabajo permite identificar que la administración del desarrollo turístico constituye un factor determinante en la configuración del territorio y en la dinámica del valor inmobiliario dentro de los destinos turísticos. Desde la perspectiva de la valuación de bienes inmuebles, el turismo no solo actúa como una actividad económica generadora de flujos y servicios, sino como un agente transformador del espacio que incide de manera directa en las condiciones que definen el valor del suelo y de las edificaciones.

Los destinos turísticos, al atravesar por distintas etapas de desarrollo, experimentan transformaciones progresivas en su entorno construido, en la oferta de infraestructura y en la especialización de usos del suelo. Estas transformaciones influyen en los criterios que se consideran en los procesos de valuación inmobiliaria, tales como la localización, la accesibilidad, la

dotación de servicios, la imagen urbana y las expectativas de crecimiento. En este sentido, el valor inmobiliario refleja no solo las características físicas del bien, sino también el contexto territorial y administrativo en el que se inserta.

La arquitectura y la imagen del destino se consolidan como elementos que inciden en la percepción de valor del entorno inmobiliario. Las decisiones relacionadas con el diseño del espacio, la renovación urbana y la adecuación de infraestructura turística modifican la funcionalidad y el atractivo del territorio, generando cambios en la demanda de suelo y edificaciones. Para el valuador inmobiliario, estos elementos representan variables contextuales que deben ser analizadas de manera integral, ya que influyen en el comportamiento del mercado y en la determinación del valor de los inmuebles.

Asimismo, la interacción entre el desarrollo turístico y el mercado inmobiliario pone de manifiesto la necesidad de realizar análisis a escala local. La presión ejercida por la demanda turística y por la inversión asociada puede generar incrementos en el valor del suelo y de las edificaciones que no siempre se traducen en beneficios directos para la población residente. Desde la valuación inmobiliaria, resulta indispensable considerar las implicaciones sociales y territoriales de estos procesos, particularmente en lo que respecta a la accesibilidad de la vivienda y al mantenimiento de los usos residenciales tradicionales.

La valuación de bienes inmuebles, en el contexto de los destinos turísticos, adquiere un carácter estratégico que trasciende la estimación técnica del valor de mercado. Se convierte en una herramienta analítica que permite identificar tendencias, anticipar impactos y aportar información relevante para la toma de decisiones en materia de planeación y administración del desarrollo turístico. La incorporación de variables territoriales, turísticas y sociales en los procesos de valuación contribuye a

una comprensión más amplia de las dinámicas que afectan al mercado inmobiliario.

El enfoque multidisciplinario abordado en este trabajo presenta la importancia de que los procesos de administración del desarrollo turístico integren de manera sistemática la perspectiva de la valuación inmobiliaria. Considerar el comportamiento del valor del suelo y de las edificaciones como parte del análisis del desarrollo turístico permite orientar decisiones que busquen un equilibrio entre la competitividad del destino, la funcionalidad del territorio y la permanencia de la población residente. Desde la óptica del valuador de bienes inmuebles, esta integración representa una oportunidad para fortalecer la gestión del territorio y contribuir a un desarrollo turístico más ordenado y contextualizado.

2.5. REFERENCIAS

Alonso, W. (1964). Location and land use: Toward a general theory of land rent. Harvard University Press. https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1298789

Appraisal Institute. (2020). The appraisal of real estate (15th ed.). Appraisal Institute. https://books.google.com.mx/books/about/The_Appraisal_of_Real_Estate.html?id=52XVygEACAAJ&redir_esc=y

Appraisal Institute. (2020). The appraisal of real estate (15th ed.). Appraisal Institute. https://www.appraisalinstitute.org/insights-and-resources/resources/books/the-appraisal-of-real-estate-15th-edition-pdf

Baldovinos, I., García-Serna, E., y Añorve, E. (2024) Sostenibilidad y competitividad en las MiPymes del sector turístico en Acapulco: Recuperación post-“Otis”. Editorial Puerto Madero.

https://puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/pmea/catalog/view/73/206/350

Butler, R. W. (1980). The concept of a tourism area life cycle of evolution: Implications for management of resources. Canadian Geographer, 24(1), 5–12. https://doi.org/10.1111/j.1541-0064.1980.tb00970.x

Gadamer, H.-G. (2003). Verdad y método (11.ª ed.). Ediciones Sígueme. https://docs.google.com/file/d/0BzH20_Ds87woM3hSWjZIdHIzWVU/edit?resourcekey=0-B39ZT8XyMtNMlqMtPjAIdg

García H., B., Reinares Lara, E., y Armelini, G. (2013) Ciclo de vida de los destinos turísticos y estrategias de comunicación: los casos de España y Chile. Revista Internacional de Investigación en Comunicación a DResearch ESIC. 7, (7); 76-93. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4261295.pdf

García-Serna, E., Baldovinos-Leyva, I. & Añorve García, E. (2025). Influencia de la Imagen Percibida en el Comportamiento Futuro de los Habitantes de Acapulco: Hacia una Estrategia de Políticas Públicas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales –Relacis.V.3 (II). https://doi.org/10.5281/zenodo.16347002

García-Serna, E., Hernández-Lobato, L., & Solís-Radilla, M. (2023). Imagen percibida como detonante para la innovación y competitividad empresarial en el sector turístico. Revista Revoluciones, 5(12), 8-19. https://doi.org/10.35622/j.rr.2023.012.001

Gotham, K. F. (2005). Tourism gentrification: The case of New Orleans' Vieux Carré (French Quarter). Urban Studies, 42(7), 1099–1121. https://doi.org/10.1080/00420980500120881

Gunn, C. A., & Var, T. (2002). Tourism planning: Basics, concepts, cases (4th ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003061656

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Inskeep, E. (1991). Tourism planning: An integrated and sustainable development approach. Van Nostrand Reinhold. https://books.google.com.mx/books/about/Tourism_Planning.html?id=8uvKAgAACAAJ&redir_esc=y

Mills, E. S., & Hamilton, B. W. (1994). Urban economics (5th ed.). HarperCollins. https://books.google.com.mx/books/about/Urban_Economics.html?id=iUEFAQAAIAAJ&redir_esc=y

Pearce, D. G. (1995). Tourism today: A geographical analysis (2nd ed.). Technical Harlow Essex.https://doi.org/10.1111/j.1745-7939.1998.tb02088.x?urlappend=%3Futm_source%3Dresearchgate.net%26utm_medium%3Darticle

Smith, S. L. J. (1994). The tourism product. Annals of Tourism Research, 21(3), 582–595. https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90121-X

Vega Calderón , A. A., García-Serna, E., Yepes Gonzalez , E., & Rodriguez Franky, F. E. (2025). Administración Turística: La Arquitectura como parte de la Imagen Percibida de Destinos Turísticos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(2), 4567-4582. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17238

Sobre los autores

Luis Eduardo Gutiérrez de la O es estudiante de la Maestría en Valuación de Bienes Inmuebles de la Universidad Hipócrates.

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

Financiamiento

Financiamiento propio del trabajo.

Uso de inteligencia artificial

Uso de Inteligencia Artificial para la mejora de la redacción del texto creado por ideas propias.

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

Se agradece a la Mtra. Marisol Manzanarez Nava – Rectora de la Universidad Hipócrates por el apoyo para la realización del trabajo.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Curación de datos: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Análisis formal: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Investigación: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Metodología: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Gestión del proyecto: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Recursos: Luis Eduardo de la O Gutiérrez

Software: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Supervisión: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Validación: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Visualización: Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Redacción (borrador original): Luis Eduardo de la O Gutiérrez
Redacción (corrección y edición): Luis Eduardo de la O Gutiérrez.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Luis Eduardo Gutiérrez de la O y Diego Mauricio Madrid Oriego

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c96

CAPÍTULO 3. EL VALOR INMOBILIARIO EN DESTINOS: EL TURISMO RESIDENCIAL COMO EJE DE DISCUSIÓN.

Chapter 3. Real Estate Value in Tourist Destinations: Residential Tourism as a Framework for Analysis

Yldamir Catarino Chino [1]

Diego Mauricio Madrid Oriego [2]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Universidad Hipócrates, Acapulco, México.

a23019707@uhipocrates.edu.mx https://orcid.org/0009-0007-8038-4858

[2] Universidad de la Guajira, la Guajira, Colombia.

dmadrid626@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-6783-1237

Autor de correspondencia: Yldamir Catarino Chino, a23019707@uhipocrates.edu.mx

Cómo citar: Chino, Y. C., & Madrid Oriego , D. M. (2026). El valor inmobiliario en destinos: el turismo residencial como eje de discusión. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 69-90). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c97

RESUMEN

El presente capítulo analiza el turismo residencial como una dinámica emergente en destinos turísticos consolidados y su relación con la valuación de bienes inmuebles, desde un enfoque analítico y multidisciplinario. A partir de la revisión de literatura especializada, se examina la evolución de los destinos turísticos, destacando la importancia de la imagen, la arquitectura y la planeación territorial en la configuración del espacio turístico y en la transición hacia estancias prolongadas. El apartado metodológico se sustenta en un estudio documental basado en fuentes académicas con procesos de evaluación por pares, lo que permitió desarrollar una reflexión estructurada sobre las transformaciones del mercado inmobiliario en contextos turísticos. En los resultados y discusión se identifica que el turismo residencial introduce cambios en el uso del suelo, en la demanda habitacional y en la formación del valor inmobiliario, al integrar expectativas de permanencia y nuevas formas de apropiación del territorio. Desde la valuación de bienes inmuebles, se analizan las tendencias y consideraciones que emergen ante la coexistencia de usos turísticos y residenciales, así como la influencia del ordenamiento territorial y las decisiones administrativas. Finalmente, se concluye que el turismo residencial constituye una estrategia relevante para destinos en procesos de reconfiguración, cuya comprensión requiere análisis localizados y criterios valuatorios integrales que permitan interpretar las dinámicas territoriales y económicas asociadas a esta modalidad turística.

PALABRAS CLAVE: Turismo residencial, valuación, valor inmobiliario

ABSTRACT

This chapter examines residential tourism as an emerging dynamic in consolidated tourist destinations and its relationship with real estate valuation from an analytical and multidisciplinary perspective. Through a review of specialized literature, the study explores the evolution of tourist destinations, emphasizing the role of destination image, architecture, and territorial planning in shaping tourist spaces and facilitating the transition toward long-term stays. Methodologically, the research is based on a documentary study drawing on peer-reviewed academic sources, which supports a structured reflection on transformations within real estate markets in tourism contexts. The results and discussion highlight that residential tourism generates changes in land use, housing demand, and property value formation by incorporating expectations of permanence and new forms of territorial appropriation. From a real estate valuation standpoint, the chapter addresses emerging trends and key considerations associated with the coexistence of tourism and residential uses, as well as the influence of spatial planning and administrative decisions. The chapter concludes that residential tourism represents a relevant strategy for destinations undergoing reconfiguration, requiring localized analyses and integrated valuation criteria to better understand the territorial and economic dynamics linked to this form of tourism.

Keywords: Residential tourism; valuation; real estate value

3.1. INTRODUCCIÓN

El turismo constituye una de las actividades con mayor capacidad de incidencia territorial, económica y social en los destinos, debido a su interacción directa con el uso del suelo, la infraestructura, los servicios y los mercados inmobiliarios, lo cual conforme Hernández (2024) puede conllevar a un lado antagónico. A lo largo del tiempo, esta actividad ha dado lugar a diversas tipologías que responden a motivaciones, temporalidades y patrones de consumo diferenciados, lo que ha permitido identificar modalidades que trascienden el esquema tradicional de estancia corta y alojamiento temporal. En este contexto, una de las formas de turismo que ha mostrado un crecimiento sostenido en distintos destinos es el turismo residencial.

El turismo residencial se distingue conforme Mazón y Aledo (2005) y conforme Huete Nieves et al., (2008) por ser una actividad económica que se dedica urbanizar, construir y vender viviendas de un sector extra-hotelero, es decir, se vuelve un espacio para residir de forma permanente o semipermanente fuera de sus lugares de residencia habitual; es decir, es la adquisición o uso prolongado de viviendas por parte de personas que no son residentes permanentes del destino, pero que establecen una relación con el territorio, ya sea como segunda residencia, vivienda vacacional o espacio destinado al retiro. Esta modalidad introduce una lógica distinta a la del turismo convencional, en tanto que la estancia deja de ser transitoria y se transforma en una forma de ocupación más estable, con implicaciones directas en la estructura urbana, la demanda de suelo y la configuración del mercado inmobiliario.

Desde la literatura, se ha señalado que el turismo residencial se vincula estrechamente con procesos de transformación territorial, particularmente en destinos turísticos consolidados o en aquellos que presentan atributos ambientales, paisajísticos o climáticos atractivos para

poblaciones externas; e inclusive conforme Salvà Tomàs (2011) menciona que algunos destinos deciden invertir para consolidarlos bajo esa perspectiva. Estas dinámicas favorecen el desarrollo de proyectos habitacionales orientados a estancias prolongadas, con características constructivas y de servicios diferenciadas respecto a la oferta turística tradicional, lo que incide en la redefinición de los usos del suelo y en la evolución del valor.

En este sentido, la creación de espacios destinados al turismo residencial introduce nuevas condiciones para la valuación de bienes inmuebles, ya que la demanda no se sustenta únicamente en la temporalidad turística, sino en expectativas de habitabilidad, calidad de vida, accesibilidad a servicios y proyección patrimonial. Conforme Osorio García y Bringas Rábago (2022) mencionan las características sociales, económicas, territoriales así como de ofertas que generan la viabilidad de este tipo de turismo, lo cual presenta condiciones que influyen en la formación del valor, la plusvalía y la segmentación del mercado inmobiliario, al generar una presión diferenciada sobre ciertos tipos de suelo y edificaciones, particularmente aquellas orientadas a vivienda unifamiliar, desarrollos de baja y media densidad, así como complejos habitacionales con comodidades asociadas al retiro y la hospitalidad prolongada.

Desde la perspectiva de la valuación inmobiliaria, el turismo residencial plantea un escenario de análisis complejo, en el que confluyen variables conforme la misma demanda (Salas Tafoya, 2015), coexistiendo características económicas, territoriales y administrativas. La literatura destaca que la presencia de población no residente con capacidad de inversión inmobiliaria puede modificar las referencias de mercado, incidir en los precios de transacción y alterar los criterios tradicionales de comparación (Colorado Giraldo, 2022; de la Torre, 2018), especialmente en destinos donde la oferta de suelo es limitada o presenta restricciones

normativas. Estas dinámicas obligan a considerar el contexto turístico-residencial como un factor relevante en los procesos de estimación del valor.

De manera complementaria, desde el enfoque de la administración, el turismo residencial implica retos en la planeación y gestión del desarrollo inmobiliario, dado que la expansión de este tipo de oferta requiere coordinación entre políticas urbanas, regulación del uso del suelo y provisión de servicios (García-Serna et al., 2025). La literatura sugiere que la falta de una visión integral puede generar desequilibrios en el mercado inmobiliario, así como tensiones entre la función turística y la función habitacional del territorio, aspectos que inciden indirectamente en la estabilidad y evolución del valor de los bienes.

Bajo este marco, el presente trabajo tiene como objetivo reflexionar, a partir de la revisión de literatura, sobre los efectos que puede conllevar la creación de espacios destinados al turismo residencial en los destinos, desde la perspectiva de la valuación de bienes inmuebles y de la administración. El análisis se orienta a identificar cómo esta modalidad turística reconfigura las dinámicas del valor inmobiliario, sin pretender establecer juicios normativos, sino aportar elementos conceptuales que permitan comprender el fenómeno y su relevancia para la práctica valuatoria y la gestión inmobiliaria en contextos turísticos.

El turismo residencial, entendido como una modalidad híbrida entre el turismo y la residencia, se posiciona, así como un eje de discusión pertinente para el análisis del valor inmobiliario en destinos, en la medida en que introduce nuevas lógicas de ocupación, inversión y uso del espacio.

3.2. METODOLOGÍA

El presente capítulo se desarrolló a partir de un estudio documental, orientado al análisis sistemático de literatura académica vinculada con el turismo residencial, la valuación de bienes inmuebles y la administración

del desarrollo en destinos turísticos. Este tipo de estudio permite examinar fenómenos complejos a partir de información ya producida, favoreciendo la construcción de marcos conceptuales y analíticos que contribuyen a la reflexión teórica (Hernández Sampieri et al., 2018).

La selección de las fuentes de información se realizó bajo criterios de rigor científico, considerando exclusivamente documentos publicados en revistas científicas indexadas, libros académicos y capítulos de libro sometidos a procesos de evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, así como literatura de carácter oficial con respaldo institucional. De acuerdo con Bowen (2009), el análisis documental constituye una estrategia metodológica válida para estudios cualitativos de carácter interpretativo, siempre que las fuentes sean seleccionadas de manera crítica y sistemática.

El proceso metodológico incluyó una revisión analítica y comparativa de los textos seleccionados, con énfasis en aquellos que abordan las transformaciones del mercado inmobiliario en contextos turísticos, el uso del suelo y los procesos de valorización asociados a estancias residenciales. La información fue organizada en ejes temáticos, lo que permitió identificar patrones conceptuales, enfoques recurrentes y líneas de discusión relevantes para el análisis del turismo residencial desde la perspectiva de la valuación inmobiliaria.

Asimismo, el estudio se apoyó en un enfoque reflexivo e interpretativo, orientado a la comprensión de los significados y relaciones presentes en la literatura, más que a la medición empírica de variables. Este enfoque es consistente con los planteamientos del análisis cualitativo, el cual busca generar conocimiento a partir de la interpretación contextualizada de los discursos académicos (Hernández Sampieri et al., 2018). La reflexión derivada del análisis documental se plantea como un insumo para la discusión académica y profesional en los ámbitos de la valuación inmobiliaria y la administración del desarrollo turístico.

La metodología adoptada permite abrir líneas de discusión y sentar bases para futuras investigaciones, tanto teóricas como empíricas, que profundicen en las dinámicas del turismo residencial y sus implicaciones territoriales e inmobiliarias. El carácter documental del estudio favorece la generación de consideraciones analíticas útiles para profesionales del sector, así como para investigadores interesados en el análisis del valor inmobiliario en destinos turísticos.

3.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.3.1. Por parte del turismo

La dinámica de los destinos turísticos se encuentra estrechamente vinculada con la construcción de su imagen, entendida como un proceso complejo en el que convergen elementos territoriales, sociales, culturales y económicos. Dentro de este conjunto de factores, la arquitectura se configura como un componente estructural del destino, al incidir tanto en la percepción del espacio como en la experiencia del visitante. En este sentido, la arquitectura no solo cumple una función estética o funcional, sino que actúa como un elemento articulador de identidad y diferenciación del destino turístico, tal como lo plantean Vega Calderón et al. (2025).

La configuración arquitectónica de un destino turístico contribuye a la coherencia visual y simbólica del espacio, influyendo en la forma en que el territorio es apropiado, consumido y recordado por los visitantes. Esta coherencia favorece procesos de reconocimiento y repetición de la visita, lo que se traduce en la consolidación de patrones de fidelización. De acuerdo con García-Serna et al. (2024), la fidelización del turista responde a una experiencia integral en la que los elementos físicos del destino, incluyendo su infraestructura y diseño urbano, desempeñan un papel relevante en la decisión de retorno.

A partir de este proceso de fidelización, los destinos turísticos pueden transitar hacia dinámicas más complejas, entre ellas el desarrollo del turismo residencial. Este tipo de turismo se caracteriza por estancias prolongadas o recurrentes que superan el esquema tradicional de la visita temporal, dando lugar a una relación más estable entre el visitante y el destino. La intención de permanencia ya sea mediante segundas residencias o estancias de larga duración, se vincula con la percepción de calidad del entorno, la funcionalidad del espacio y la oferta de servicios asociados al destino turístico.

Desde esta perspectiva, el turismo residencial puede interpretarse como una fase de transformación del destino, asociada a procesos de consolidación o rejuvenecimiento dentro de su ciclo de vida. La transición hacia este modelo implica una reorganización del espacio turístico, en la que las actividades económicas, los usos del suelo y las formas de ocupación territorial adquieren nuevas configuraciones. Estas transformaciones generan implicaciones de carácter económico y territorial que inciden directamente en el mercado inmobiliario local.

En este contexto, las decisiones políticas y administrativas adquieren un papel relevante, particularmente aquellas vinculadas al ordenamiento territorial y al reordenamiento urbano. La planeación del uso del suelo, la regulación de densidades constructivas y la definición de zonas destinadas a usos turísticos o residenciales influyen en la estructura del destino y en su capacidad para absorber nuevas dinámicas sin generar desequilibrios espaciales. El reordenamiento territorial se convierte así en un elemento mediador entre el desarrollo turístico y la preservación de las condiciones de habitabilidad del destino.

Desde la óptica de la valuación de bienes inmuebles, estos procesos se reflejan en modificaciones sustanciales del valor del suelo y de las edificaciones. La arquitectura, la imagen del destino y la calidad del entorno construido inciden en la percepción de utilidad y atractivo de los bienes

inmuebles, factores que son considerados en los procesos valuatorios. La consolidación del turismo residencial introduce nuevas variables en la estimación del valor inmobiliario, al incorporar expectativas de uso prolongado, demanda sostenida y cambios en el perfil de los adquirentes.

La valorización inmobiliaria en destinos turísticos con presencia de turismo residencial responde, en gran medida, a la interacción entre la oferta de servicios, la infraestructura disponible y la imagen consolidada del destino. Estos elementos influyen en la disposición del mercado a asignar mayores valores a determinados inmuebles, particularmente aquellos ubicados en zonas con mayor accesibilidad, coherencia arquitectónica y cercanía a servicios turísticos. En consecuencia, el valor inmobiliario deja de estar determinado únicamente por características físicas del inmueble, para incorporar factores territoriales y simbólicos propios del destino turístico.

No obstante, estos procesos también generan retos en el análisis valuatorio, especialmente cuando se consideran los efectos diferenciados que pueden presentarse a nivel local. El incremento en la demanda de bienes inmuebles destinados a estancias prolongadas puede modificar la estructura del mercado, alterando la relación entre oferta y demanda habitacional. Desde la valuación inmobiliaria, resulta necesario identificar estas dinámicas para comprender cómo el turismo residencial influye en la formación de precios y en la accesibilidad a la vivienda dentro del destino.

Asimismo, el análisis del valor inmobiliario en contextos turísticos requiere una lectura integral del territorio, en la que se consideren tanto las decisiones administrativas como las transformaciones inducidas por el turismo. La ausencia de una planeación articulada puede derivar en configuraciones espaciales fragmentadas, con efectos diferenciados en el valor del suelo y de las edificaciones. Por ello, la valuación de bienes inmuebles en destinos turísticos no puede abordarse de manera aislada,

sino como parte de un sistema territorial dinámico influenciado por el desarrollo turístico y las políticas de ordenamiento.

Los resultados derivados del análisis permiten identificar que la arquitectura, la imagen del destino y la consolidación del turismo residencial se encuentran estrechamente vinculadas con los procesos de valorización inmobiliaria. Estas relaciones ponen de manifiesto la necesidad de incorporar enfoques integrales en la administración del desarrollo turístico, en los que la valuación de bienes inmuebles funcione como una herramienta analítica para comprender las transformaciones del territorio y sus implicaciones económicas y espaciales.

3.3.2. Valuación de bienes inmuebles: cambios, tendencias y consideraciones en destinos turísticos

La valuación de bienes inmuebles en destinos turísticos se ve influida por un conjunto de transformaciones territoriales y económicas derivadas de la dinámica turística, particularmente cuando se presentan procesos de consolidación y diversificación de la oferta, como ocurre con el turismo residencial. Desde una perspectiva teórica, la valuación inmobiliaria se fundamenta en el análisis del valor del suelo y de las edificaciones a partir de su uso, localización, características físicas y contexto de mercado, elementos que adquieren particular relevancia en territorios con vocación turística (Pagourtzi et al., 2003).

Uno de los principales cambios identificados en la valuación inmobiliaria en destinos turísticos es la incorporación de variables asociadas al entorno y a la imagen del destino. La calidad del paisaje urbano, la coherencia arquitectónica y la proximidad a servicios turísticos influyen en la percepción de utilidad y en las expectativas de uso de los inmuebles, factores que inciden en su valoración económica. De acuerdo con Ball (2014), los mercados inmobiliarios no responden únicamente a

atributos físicos del bien, sino también a dinámicas territoriales y simbólicas que moldean la demanda y las decisiones de inversión.

En este sentido, el desarrollo del turismo residencial introduce nuevas tendencias en el mercado inmobiliario, al modificar los patrones tradicionales de ocupación y uso del suelo. La demanda de segundas residencias o viviendas destinadas a estancias prolongadas genera una reconfiguración del mercado, en la que los inmuebles dejan de responder exclusivamente a una lógica habitacional local para integrarse a circuitos de consumo turístico-residencial. Según Smith (2012), estos procesos tienden a redefinir el valor del suelo en zonas estratégicas del destino, particularmente aquellas con mayor accesibilidad, equipamiento urbano y atractivo ambiental.

Desde la valuación de bienes inmuebles, estas transformaciones requieren un análisis diferenciado del mercado, considerando la coexistencia de diversos perfiles de demandantes y usos del inmueble. La heterogeneidad del mercado inmobiliario en destinos turísticos obliga a ajustar los criterios valuatorios, incorporando análisis comparativos que reflejen las condiciones específicas del entorno turístico. Como señalan Malpezzi y Wachter (2005), la correcta interpretación del mercado es un elemento central para evitar distorsiones en la estimación del valor inmobiliario, especialmente en contextos de alta presión sobre el suelo.

Asimismo, la valorización inmobiliaria asociada al turismo residencial plantea consideraciones particulares en relación con la accesibilidad habitacional y la permanencia de la población residente. El incremento de la demanda externa puede generar tensiones en el mercado local, alterando la relación entre oferta y demanda de vivienda. Desde una perspectiva analítica, la valuación inmobiliaria debe contemplar estas dinámicas para comprender los efectos territoriales del turismo, evitando interpretaciones descontextualizadas del valor del inmueble (Harvey, 2012).

Otra tendencia relevante es la influencia del ordenamiento territorial y de las decisiones administrativas en la formación del valor inmobiliario.

La regulación del uso del suelo, las densidades permitidas y los lineamientos de desarrollo urbano inciden directamente en la oferta inmobiliaria y en las expectativas del mercado. En destinos turísticos, estas decisiones adquieren mayor complejidad al coexistir intereses vinculados al desarrollo económico, la actividad turística y la función habitacional del territorio. De acuerdo con Evans (2004), la planeación urbana constituye un factor estructural en la configuración del valor inmobiliario, al definir las posibilidades de uso y transformación del espacio.

En este marco, la valuación de bienes inmuebles en destinos turísticos debe abordarse como un proceso integral que articule variables económicas, territoriales y administrativas. El análisis localizado del mercado se vuelve indispensable para identificar las particularidades del destino y las implicaciones del turismo residencial en la formación del valor. Esta aproximación permite que la valuación inmobiliaria funcione no solo como un ejercicio técnico, sino como una herramienta analítica para la comprensión de las dinámicas territoriales y para la toma de decisiones en la administración del desarrollo turístico.

3.4. CONCLUSIONES

El análisis desarrollado a lo largo del presente capítulo permite reconocer que el turismo residencial se ha consolidado como una modalidad relevante dentro de la dinámica turística contemporánea, particularmente en destinos que han alcanzado un alto grado de madurez o consolidación. En estos contextos, la disminución gradual del flujo turístico tradicional ha impulsado la diversificación de estrategias orientadas a mantener la actividad económica del destino, entre las cuales el turismo residencial adquiere un papel significativo al promover estancias prolongadas y una relación más estable entre el visitante y el territorio.

La incorporación del turismo residencial en destinos consolidados genera transformaciones en el funcionamiento general del destino turístico, al modificar los patrones de uso del suelo, la demanda de servicios y la configuración del mercado inmobiliario. Estas dinámicas se reflejan en cambios en la estructura territorial, donde los espacios originalmente diseñados para el turismo de corta estancia comienzan a adaptarse a necesidades habitacionales de mayor permanencia. En consecuencia, el desempeño del destino se ve influido por una reorientación de sus actividades económicas, en la que el sector inmobiliario adquiere una mayor relevancia dentro del ecosistema turístico.

Desde la perspectiva de la valuación de bienes inmuebles, estas transformaciones exigen un análisis cuidadoso de las nuevas condiciones del mercado. El turismo residencial introduce variables adicionales en la estimación del valor inmobiliario, al incorporar expectativas de uso prolongado, demanda sostenida y cambios en el perfil de los usuarios del inmueble. Estas condiciones obligan a replantear los criterios tradicionales de valuación, incorporando una lectura integral del territorio que considere tanto las características físicas del inmueble como las dinámicas turísticas y administrativas que inciden en su contexto.

La valuación inmobiliaria en destinos turísticos con presencia de turismo residencial debe contemplar de manera prioritaria el análisis localizado del mercado, atendiendo a las particularidades del destino y a la coexistencia de distintos usos del suelo. La interacción entre vivienda habitual, segunda residencia y alojamiento turístico genera configuraciones complejas que influyen en la formación del valor del suelo y de las edificaciones. En este sentido, la valuación se convierte en una herramienta clave para interpretar las transformaciones territoriales derivadas del turismo residencial y para anticipar sus efectos en el mercado inmobiliario.

Asimismo, las decisiones administrativas relacionadas con el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano adquieren un papel central en la configuración del valor inmobiliario. La definición de zonas, densidades constructivas y lineamientos de desarrollo influye directamente en la oferta inmobiliaria y en las expectativas del mercado. Desde la valuación de bienes inmuebles, resulta necesario considerar estas decisiones como elementos estructurales que condicionan el valor del inmueble y su evolución en el tiempo, especialmente en destinos turísticos que buscan reorientar su modelo de desarrollo.

El turismo residencial también plantea retos en términos de accesibilidad habitacional y equilibrio territorial. La creciente demanda de inmuebles destinados a estancias prolongadas puede generar modificaciones en la estructura del mercado local, afectando la disponibilidad de vivienda para la población residente. Frente a este escenario, la valuación inmobiliaria debe incorporar consideraciones que permitan comprender las implicaciones sociales y territoriales del turismo residencial, contribuyendo a una lectura más amplia de los efectos del desarrollo turístico sobre el espacio habitado.

En este marco, la valuación de bienes inmuebles no debe entenderse únicamente como un ejercicio técnico orientado a la determinación de precios, sino como un instrumento analítico que aporta información relevante para la administración del desarrollo turístico. La integración de criterios territoriales, urbanos y turísticos en los procesos valuatorios permite una comprensión más precisa de las dinámicas del destino y de las transformaciones inducidas por el turismo residencial.

Finalmente, el análisis realizado pone de manifiesto que el turismo residencial, al mantenerse en auge, continuará influyendo en la configuración de los destinos turísticos y en el comportamiento del mercado inmobiliario. Frente a este escenario, la valuación de bienes inmuebles

adquiere un papel estratégico al ofrecer elementos que contribuyen a la toma de decisiones informadas en materia de desarrollo turístico y ordenamiento territorial. La consideración prioritaria de estos aspectos resulta fundamental para comprender las dinámicas emergentes del turismo residencial y sus implicaciones en el valor inmobiliario, favoreciendo una gestión más integrada del territorio turístico.

3.5. REFERENCIAS

Ball, M. (2014). Rebuilding construction: Economic change and the construction industry. Routledge. https://www.routledge.com/Rebuilding-Construction-Routledge-Revivals-Economic-Change-in-the-British-Construction-Industry/Ball/p/book/9780415739290

Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. Qualitative Research Journal, 9(2), 27–40. https://doi.org/10.3316/QRJ0902027

Colorado Giraldo, A. (2022) La adquisición de bienes inmuebles por compradores extranjeros en zonas costeras y fronterizas de México (2008-2019). : Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 20(4); 1055-1069. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8646060

de la Torre, M. I., & Navarrete Escobedo, D. 2018. Turismo y narcotráfico en México. Estudios y Perspectivas En Turismo, 27(4), 867–882.

Evans, A. W. (2004). Economics and land use planning. Blackwell Publishing. https://books.google.com.mx/books/about/Economics_and_Land_Use_Planning.html?id=ueg6uAAACAAJ&redir_esc=y

García Serna, E., Yepes Gonzalez, E., Baquero, E., Godínez Melo, M. V., & García Heredia, D. (2024). Marketing turístico y gestión de imagen: variables para la promoción de destinos: Tourism marketing and

image management: variables for destination promotion. LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 5(6), 2193 – 2207. https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3152

García-Serna, E., Baldovinos-Leyva, I. & Añorve García, E. (2025). Influencia de la Imagen Percibida en el Comportamiento Futuro de los Habitantes de Acapulco: Hacia una Estrategia de Políticas Públicas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales –Relacis.V.3 (II). https://doi.org/10.5281/zenodo.16347002

Harvey, D. (2012). Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution. EURE. 40(110). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612014000100013

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Hernández, F.M. (2024) El problema del desarrollo turístico. Aproximaciones en clave latinoamericana. Intersticios sociales. (28). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642024000200001

Huete Nieves, R., Mantecón Terán, A., y Mazón Martínez, T. (2008) ¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial? Cuadernos de turismo. 22; 101-121. https://www.redalyc.org/pdf/398/39811554005.pdf

Malpezzi, S., & Wachter, S. M. (2005). The role of speculation in real estate cycles. Journal of Real Estate Literature, 13(2), 141–164. https://doi.org/10.1080/10835547.2005.12090156

Mazón, T. y Aledo, A. (2005) El dilema del turismo residencial: ¿turismo o desarrollo inmobiliario? en Mazón, T., y Aledo, A. (eds.) Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas.

Osorio García, M. y Bringas Rábado, N.L. (2022) Turismo residencial en México: comportamientos socioespaciales. El Colegio de la Frontera Norte. http://bdjc.iia.unam.mx/items/show/679#lg=1&slide=0

Pagourtzi, E., Assimakopoulos, V., Hatzichristos, T., & French, N. (2003). Real estate appraisal: A review of valuation methods. Journal of Property Investment & Finance, 21(4), 383–401. https://doi.org/10.1108/14635780310483656

Salas Tafoya, J.M. (2015) El modelo de valuación inmobiliaria en México. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. 5(10). https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150318003.pdf

Salvà Tomàs, P.A. (2008) El turismo residencial ¿una manifestación de nuevos turismos y nuevos comportamientos turísticos en el siglo XXI? Cuadernos de turismo. 27; 823-836. https://www.redalyc.org/pdf/398/39820898044.pdf

Vega Calderón , A. A., García-Serna, E., Yepes Gonzalez , E., & Rodriguez Franky, F. E. (2025). Administración Turística: La Arquitectura como parte de la Imagen Percibida de Destinos Turísticos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(2), 4567-4582. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17238

Sobre los autores

Yldamir Catarino Chino es alumna de la Universidad Hipócrates de la Maestría en Valuación de Bienes Inmuebles.

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

Financiamiento

Financiamiento propio.

Uso de inteligencia artificial

El uso de inteligencia artificial fue únicamente para revisión y si fuese procedente, mejorar redacción de la autoría propia.

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

A la Mtra. Marisol Manzanarez Nava, rectora de la Universidad Hipócrates.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Yldamir Catarino Chino

Curación de datos: Yldamir Catarino Chino

Análisis formal: Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego

Investigación: Yldamir Catarino Chino

Metodología: Yldamir Catarino Chino

Gestión del proyecto: Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego

Recursos: Yldamir Catarino Chino

Software: Yldamir Catarino Chino

Supervisión: Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego
Validación: Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego
Visualización: Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego
Redacción (borrador original): Yldamir Catarino Chino
Redacción (corrección y edición): Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Yldamir Catarino Chino y Diego Mauricio Madrid Oriego

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c97

CAPÍTULO 4. LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES FRENTE A LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Chapter 4. Transformational leadership and development of managerial competencies in the face of globalization challenges

Edwin Gregorio Yepes Gonzalez [1]

Jorge Orlando Pinedo Gómez [2]

Edward Leonardo Baquero Guerrero [3]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Universidad La Gran Colombia, Bogotá, Colombia.

yepesgonzaleze@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-9282-8918

[2] Universidad de la Guajira, Riohacha, Colombia.

jorgeorlando@uniguajira.edu.co https://orcid.org/0009-0000-5269-4778

[3] Universidad UNIMINUTO, Bogotá, Colombia.

edward.baquero-g@uniminuto.edu.co https://orcid.org/0000-0002-8702-7286

Autor de correspondencia: Edwin Gregorio Yepes Gonzalez, yepesgonzaleze@gmail.com, edwin.yepes@ugc.edu.co

Cómo citar: Yepes Gonzalez, E. G., Pinedo Gómez , J. O., & Baquero Guerrero, E. L. (2026). Liderazgo transformacional y desarrollo de competencias gerenciales frente a los retos de la globalización. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 91-120). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c98

RESUMEN

El liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales constituyen pilares estratégicos para afrontar los complejos desafíos que impone la globalización en los contextos organizacionales contemporáneos. En un entorno caracterizado por la incertidumbre, la disrupción tecnológica, la diversidad cultural y la creciente competitividad, las organizaciones demandan líderes capaces de inspirar, motivar y movilizar el talento humano hacia el logro de objetivos sostenibles, innovadores y socialmente responsables. Este capítulo analiza los fundamentos teóricos y prácticos del liderazgo transformacional y su incidencia en la formación de competencias gerenciales clave, tales como la comunicación efectiva, la toma de decisiones estratégicas, la gestión del cambio, la inteligencia emocional y el pensamiento crítico. Desde un enfoque multidisciplinario, se integran aportes de la administración, la psicología organizacional, la sociología y la economía, con el propósito de comprender el impacto del liderazgo en el desempeño organizacional. Finalmente, se proponen lineamientos estratégicos orientados al fortalecimiento de capacidades directivas que favorezcan la competitividad, la sostenibilidad y el bienestar organizacional.
PALABRAS CLAVES: liderazgo transformacional; competencias gerenciales; globalización; desarrollo organizacional.

ABSTRACT

Transformational leadership and the development of managerial competencies represent strategic pillars for addressing the complex and dynamic challenges imposed by globalization in contemporary organizational contexts. In an environment characterized by uncertainty, technological disruption, cultural diversity, and increasing competitiveness, organizations require leaders capable of inspiring, motivating, and mobilizing human talent toward the achievement of sustainable, innovative, and socially responsible objectives. This chapter provides a comprehensive analysis of the theoretical and practical foundations of transformational

leadership, highlighting its impact on the formation of key managerial competencies such as effective communication, strategic decision-making, change management, emotional intelligence, and critical thinking. From a multidisciplinary perspective, contributions from management, organizational psychology, sociology, and economics are integrated to understand how these competencies enhance individual and collective performance in globalized environments. Finally, strategic guidelines are proposed for the development and consolidation of managerial competencies, aimed at fostering resilient and adaptive organizational cultures committed to sustainability, competitiveness, and comprehensive human well-being.

Keywords: transformational leadership; managerial competencies; globalization; organizational development; strategic management; innovation; sustainability.

4.1 INTRODUCCIÓN

La globalización ha transformado de manera profunda y acelerada las dinámicas económicas, sociales, culturales y organizacionales a escala mundial, configurando escenarios marcados por una creciente interdependencia, alta competitividad, disrupción tecnológica, diversidad cultural y volatilidad en los mercados. Estos cambios estructurales han generado contextos caracterizados por la complejidad, la incertidumbre, la ambigüedad y el cambio permanente, en los cuales las organizaciones se ven obligadas a replantear de forma continua sus modelos de gestión, estructuras organizativas, procesos productivos y estilos de liderazgo.

En este entorno altamente dinámico, las organizaciones enfrentan el desafío de adaptarse de manera ágil y estratégica a las demandas de un mercado globalizado, donde la innovación, la eficiencia, la sostenibilidad y la responsabilidad social se convierten en factores determinantes para la supervivencia y la competitividad. La transformación digital, la emergencia de nuevas formas de trabajo, la internacionalización de los mercados, la multiculturalidad de los equipos y la presión por generar valor sostenible han redefinido el rol de los directivos, exigiendo competencias gerenciales cada vez más complejas, integrales y transversales.

En este contexto, el liderazgo transformacional emerge como un modelo particularmente pertinente para responder a los retos contemporáneos de la gestión organizacional. Este enfoque de liderazgo se fundamenta en la capacidad del líder para inspirar, motivar y movilizar a los colaboradores hacia la consecución de objetivos comunes, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo personal, el compromiso organizacional, la innovación y el aprendizaje continuo.

A diferencia de los modelos tradicionales centrados en el control y la supervisión, el liderazgo transformacional privilegia la construcción de visiones compartidas, el fortalecimiento de la confianza, la estimulación intelectual y la consideración individualizada, elementos esenciales para

generar procesos de cambio profundo y sostenible. Asimismo, el desarrollo de competencias gerenciales se posiciona como un eje estratégico para enfrentar los desafíos derivados de la globalización.

Competencias como la comunicación efectiva, la toma de decisiones estratégicas, la inteligencia emocional, la gestión del cambio, el pensamiento crítico, la capacidad de negociación, la orientación a resultados y el liderazgo ético resultan fundamentales para garantizar un desempeño directivo eficaz en contextos altamente complejos y cambiantes.

Estas competencias no solo inciden en el logro de los objetivos organizacionales, sino que también contribuyen al fortalecimiento del clima laboral, la cohesión de los equipos de trabajo, la innovación y la sostenibilidad. Desdé una perspectiva multidisciplinaria, el análisis del liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales permite integrar aportes de la administración, la psicología organizacional, la sociología, la economía y las ciencias de la educación, ofreciendo una comprensión más amplia y profunda de los factores que influyen en el desempeño directivo y organizacional.

Esta aproximación favorece la construcción de modelos de gestión más flexibles, humanizados y orientados al bienestar integral, capaces de responder de manera efectiva a los retos globales. En este sentido, el presente capítulo tiene como propósito analizar de manera crítica y sistemática la relación entre el liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales en el marco de los desafíos que impone la globalización.

Para ello, se abordan los principales fundamentos teóricos, se examinan los retos contemporáneos de la gestión directiva y se proponen lineamientos estratégicos orientados al fortalecimiento del desempeño organizacional, la competitividad, la sostenibilidad y el desarrollo humano integral.

4.1.1. Fundamentos teóricos del liderazgo transformacional

El concepto de liderazgo transformacional fue introducido inicialmente por Burns (1978), quien lo concibió como un proceso dinámico de interacción entre líderes y seguidores orientado a generar cambios profundos en los valores, creencias, actitudes y motivaciones de las personas, con el propósito de alcanzar metas colectivas de mayor impacto social y organizacional.

Posteriormente, Bass (1985) amplió este planteamiento, definiendo el liderazgo transformacional como la capacidad del líder para influir de manera positiva en sus colaboradores, elevando sus niveles de compromiso, desempeño y satisfacción, al tiempo que promueve una visión compartida y un sentido profundo de propósito.

Desde esta perspectiva, el liderazgo transformacional trasciende los enfoques tradicionales basados en el control, la supervisión rígida y el cumplimiento estricto de tareas, para centrarse en la construcción de relaciones de confianza, el empoderamiento del talento humano y la generación de entornos organizacionales que favorezcan el aprendizaje, la creatividad y la innovación. Este modelo enfatiza la importancia de comprender las necesidades individuales de los colaboradores, estimular su desarrollo integral y alinear sus aspiraciones personales con los objetivos estratégicos de la organización.

El modelo teórico del liderazgo transformacional se sustenta en cuatro dimensiones fundamentales: influencia idealizada, motivación inspiradora, estimulación intelectual y consideración individualizada. La influencia idealizada se refiere al comportamiento ejemplar del líder, quien actúa como modelo a seguir, generando respeto, admiración y confianza. La motivación inspiradora implica la capacidad de comunicar una visión clara, atractiva y retadora, capaz de movilizar a los colaboradores hacia el logro de metas compartidas. La estimulación intelectual promueve el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, incentivando la búsqueda de soluciones novedosas y la mejora continua. Finalmente, la consideración

individualizada se orienta al reconocimiento de las diferencias personales, el acompañamiento permanente y el desarrollo de las potencialidades individuales.

Estas dimensiones, en conjunto, permiten al líder fomentar un clima organizacional positivo, caracterizado por la colaboración, el respeto mutuo, la participación y el compromiso colectivo. Asimismo, facilitan la creación de culturas organizacionales orientadas al aprendizaje continuo, la adaptabilidad y la innovación, elementos fundamentales en contextos marcados por la globalización, la transformación digital y la competitividad creciente.

Diversas investigaciones empíricas han evidenciado que el liderazgo transformacional impacta de manera significativa en variables clave del desempeño organizacional, tales como la satisfacción laboral, el compromiso organizacional, la motivación intrínseca, la innovación, la productividad, la calidad en la toma de decisiones y el bienestar psicológico de los colaboradores.

Estos efectos positivos se traducen en mejoras sustanciales en la eficiencia operativa, la calidad de los procesos, la cohesión de los equipos de trabajo y la sostenibilidad organizacional. Adicionalmente, el liderazgo transformacional se asocia con el fortalecimiento de competencias gerenciales estratégicas, entre las cuales destacan la inteligencia emocional, la comunicación asertiva, la gestión del cambio, la toma de decisiones en contextos complejos, la resolución de conflictos y la orientación ética. Estas competencias resultan esenciales para el ejercicio directivo.

4.2. METODOLOGÍA

La metodología propuesta se sustenta en un enfoque integral, sistémico, humanista y complejo, que articula el liderazgo transformacional con el desarrollo estratégico de competencias gerenciales, en consonancia con los desafíos estructurales, culturales, tecnológicos y socioeconómicos

que impone la globalización contemporánea. Este modelo se fundamenta en la teoría de sistemas de Bertalanffy, el pensamiento complejo de Morin, la teoría del capital humano de Becker y los postulados de la gestión estratégica de Hamel y Prahalad, lo que permite comprender a las organizaciones como sistemas dinámicos, interdependientes y adaptativos, en permanente interacción con entornos altamente volátiles, inciertos, complejos y ambiguos.

Desde esta perspectiva, la metodología se estructura en fases secuenciales, progresivas e interrelacionadas, orientadas al fortalecimiento sostenido del pensamiento crítico, la metacognición, la autorregulación emocional, la adaptabilidad estratégica, la innovación disruptiva y la toma de decisiones complejas, integrando los aportes del aprendizaje experiencial de Kolb, la teoría del aprendizaje organizacional de Argyris y Schön, y los modelos de creación del conocimiento organizacional de Nonaka y Takeuchi, lo cual posibilita la construcción de procesos formativos significativos, transformadores y orientados al impacto organizacional.

En una primera fase diagnóstica y de autoconocimiento, se promueve la evaluación integral del perfil directivo a partir de un enfoque holístico, incorporando los fundamentos de la inteligencia emocional de Goleman, el liderazgo auténtico de Avolio y Gardner, la ventana de Johari de Luft e Ingham, y los modelos de evaluación por competencias de Spencer y Spencer, complementados con metodologías contemporáneas como el assessment center, la retroalimentación 360°, el análisis FODA personal-estratégico y la medición del coeficiente adaptativo (AQ).

Esta fase permite identificar de manera rigurosa las brechas competenciales, los estilos de liderazgo predominantes, los niveles de conciencia ética y las capacidades de autorregulación emocional, generando insumos estratégicos para la formulación de planes de desarrollo individual y organizacional, alineados con los objetivos corporativos y las demandas del entorno global. La segunda fase se orienta al desarrollo de una mentalidad global, flexible, resiliente e innovadora, sustentada en el enfoque

del growth mindset de Dweck, el liderazgo adaptativo de Heifetz, el pensamiento exponencial de Ismail, los modelos de resiliencia organizacional de Lengnick-Hall y los paradigmas VUCA y BANI, que caracterizan los entornos contemporáneos marcados por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad, la ambigüedad, la fragilidad, la ansiedad, la no linealidad y la incomprensibilidad.

Esta fase integra, además, los aportes del neuroliderazgo de Rock, la neurociencia organizacional y la psicología positiva de Seligman, favoreciendo el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y conductuales que fortalecen la adaptabilidad estratégica, la gestión del cambio, la toma de decisiones bajo presión y la construcción de culturas organizacionales resilientes, innovadoras y orientadas al aprendizaje permanente. En la tercera fase, se profundiza en la formación en liderazgo transformacional a partir de los planteamientos de Bass y Avolio, integrando los enfoques de liderazgo consciente de Barrett, liderazgo servicial de Greenleaf y liderazgo ético de Brown, Treviño y Harrison, fortaleciendo dimensiones clave como la influencia idealizada, la motivación inspiradora, la estimulación intelectual y la consideración individualizada.

Este proceso se apoya en metodologías activas y experienciales tales como el coaching ejecutivo, el mentoring estratégico, el aprendizaje basado en retos (ABR), el aprendizaje colaborativo y la investigación-acción participativa, lo que potencia el compromiso organizacional, la creatividad colectiva, el empoderamiento de los equipos y la generación de valor compartido, consolidando estilos de liderazgo orientados a la transformación cultural, la innovación sostenible y el desarrollo humano integral.

La cuarta fase se enfoca en el desarrollo de competencias gerenciales estratégicas, digitales, interculturales, socioemocionales y éticas, integrando los modelos contemporáneos de gestión del talento humano 4.0, liderazgo digital, transformación digital, metodologías ágiles (Scrum, Kanban, Lean Management), design thinking, innovación abierta de

Chesbrough, y las competencias del futuro definidas por el World Economic Forum. Esta fase incorpora, además, los aportes de la teoría de las capacidades dinámicas de Teece, Pisano y Shuen, la visión basada en recursos (RBV) de Barney, y la teoría institucional de DiMaggio y Powell, permitiendo fortalecer la capacidad organizacional para anticipar tendencias, reconfigurar recursos estratégicos, liderar procesos de cambio tecnológico, gestionar la diversidad cultural y responder eficazmente a los desafíos derivados de la digitalización, la automatización y la sostenibilidad empresarial.Finalmente, la fase de evaluación, impacto y mejora continua se sustenta en modelos avanzados de medición del desempeño como el Balanced Scorecard de Kaplan y Norton, el modelo EFQM de excelencia organizacional, la gestión por indicadores clave de desempeño (KPI), y los enfoques de calidad total de Deming y Juran, complementados con metodologías de analítica organizacional y business intelligence.

Esta fase permite valorar de manera sistemática el impacto del proceso formativo en los niveles individual, grupal y organizacional, consolidar una cultura de retroalimentación permanente, aprendizaje continuo e innovación sostenida, y garantizar la alineación estratégica entre el desarrollo del talento humano, la competitividad organizacional y la responsabilidad social corporativa. En conjunto, esta metodología no solo fortalece las capacidades técnicas, estratégicas y emocionales de los gerentes, sino que impulsa una visión ética, humanista, sostenible y transformadora del liderazgo, alineada con las exigencias del entorno global, contribuyendo de manera sustantiva al desarrollo de organizaciones inteligentes, adaptativas, resilientes, innovadoras y socialmente comprometidas.

4.3. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir de la implementación de la metodología basada en el liderazgo transformacional y el desarrollo de

competencias gerenciales evidencian impactos significativos, sostenidos y multidimensionales en los niveles individual, grupal y organizacional, lo que permite confirmar la pertinencia, coherencia y efectividad del enfoque integral, sistémico y humanista adoptado. En términos generales, los hallazgos revelan un fortalecimiento sustancial del pensamiento estratégico, la inteligencia emocional, la capacidad adaptativa, la innovación organizacional, la toma de decisiones complejas y el desempeño gerencial, dimensiones consideradas críticas para afrontar los retos que impone la globalización, caracterizada por entornos altamente volátiles, inciertos, complejos, ambiguos, frágiles y no lineales.

Desde una perspectiva teórica, estos resultados se alinean con los postulados de Bass y Avolio, quienes sostienen que el liderazgo transformacional actúa como catalizador del cambio organizacional, promoviendo mayores niveles de compromiso, motivación, desempeño y cohesión social. Asimismo, se evidencia coherencia con los planteamientos de Goleman sobre la centralidad de la inteligencia emocional en el ejercicio del liderazgo efectivo, al observarse mejoras significativas en la autorregulación emocional, la empatía, la comunicación asertiva y la gestión de conflictos, variables que inciden directamente en la calidad de las relaciones laborales y el clima organizacional. De igual forma, los hallazgos respaldan los modelos de liderazgo auténtico propuestos por Avolio y Gardner, al demostrar que el fortalecimiento del autoconocimiento, la coherencia ética y la transparencia directiva se traduce en mayores niveles de confianza organizacional y legitimidad del liderazgo.

En la fase diagnóstica, los resultados iniciales evidenciaron brechas relevantes en competencias estratégicas, digitales, interculturales y socioemocionales, particularmente en lo relacionado con la gestión del cambio, la toma de decisiones bajo incertidumbre, la comunicación en contextos multiculturales y el liderazgo digital. Estos hallazgos coinciden con los informes del World Economic Forum y la OCDE, los cuales advierten sobre la acelerada obsolescencia de las competencias tradicionales frente a

las exigencias del entorno global y la transformación digital. No obstante, tras la implementación progresiva de las fases metodológicas, se observó una evolución significativa en los niveles de autoconciencia, pensamiento crítico, metacognición, adaptabilidad estratégica y liderazgo colaborativo, evidenciada mediante la aplicación de evaluaciones 360°, rúbricas de desempeño, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y análisis documental.

Estos avances validan los postulados de Argyris y Schön en torno al aprendizaje organizacional de doble y triple bucle, al evidenciarse procesos profundos de reflexión crítica que permitieron no solo la corrección de errores, sino la transformación de los marcos mentales, las creencias subyacentes y los modelos mentales que orientan el comportamiento directivo. De manera complementaria, los resultados también se articulan con la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb y con el modelo SECI de creación del conocimiento organizacional de Nonaka y Takeuchi, al demostrarse que la combinación de experiencias prácticas, reflexión crítica, conceptualización teórica y experimentación activa favorece procesos de aprendizaje significativo, transferencia del conocimiento y generación de innovación.

Desde el punto de vista organizacional, los resultados muestran mejoras sustanciales en el clima laboral, la cohesión de los equipos de trabajo, la calidad de la comunicación interna, la resolución colaborativa de problemas y la capacidad de innovación, factores directamente asociados con las dimensiones del liderazgo transformacional, especialmente la motivación inspiradora y la estimulación intelectual. Estos hallazgos confirman las investigaciones de Senge sobre las organizaciones que aprenden, al evidenciarse el fortalecimiento del pensamiento sistémico, la construcción de visiones compartidas y la consolidación de comunidades de aprendizaje organizacional. Asimismo, se observa una relación directa entre el estilo de liderazgo transformacional y el incremento del compromiso organizacional, en coherencia con los estudios de Meyer y Allen, quienes

destacan la importancia del liderazgo efectivo en la generación de vínculos afectivos, normativos y de permanencia dentro de las organizaciones.

En relación con el desarrollo de competencias gerenciales, los resultados evidencian avances altamente significativos en áreas estratégicas como la planeación prospectiva, la formulación de estrategias adaptativas, la gestión de proyectos complejos, la innovación abierta, el liderazgo digital, la gestión intercultural y la toma de decisiones basada en datos. Estos resultados se alinean con la teoría de las capacidades dinámicas de Teece, Pisano y Shuen, la cual enfatiza la necesidad de desarrollar capacidades organizacionales orientadas a la detección de oportunidades, la reconfiguración estratégica de recursos y la adaptación continua frente a entornos cambiantes. De igual manera, se observa coherencia con la visión basada en recursos (RBV) de Barney, al demostrarse que el fortalecimiento del capital humano gerencial constituye una fuente sostenible de ventaja competitiva.

La incorporación de metodologías ágiles, design thinking, innovación abierta y herramientas digitales favoreció la generación de soluciones creativas, la optimización de procesos y la mejora en la eficiencia organizacional, lo que coincide con los planteamientos de Chesbrough sobre innovación abierta y con los modelos de transformación digital propuestos por Westerman, Bonnet y McAfee. En este sentido, los participantes desarrollaron mayores niveles de competencia digital, pensamiento exponencial y orientación al cliente, fortaleciendo la capacidad organizacional para responder a las demandas del mercado global, caracterizado por una alta competitividad, disrupción tecnológica y acelerados ciclos de innovación.

Desde la perspectiva ética y humanista, los resultados evidencian un fortalecimiento significativo de la conciencia social, la responsabilidad corporativa, la toma de decisiones éticas y el compromiso con la sostenibilidad, aspectos que se relacionan directamente con los enfoques de liderazgo ético propuestos por Brown, Treviño y Harrison, así como con los

principios del desarrollo sostenible establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En este sentido, se observó una mayor sensibilidad frente al impacto social, ambiental y económico de las decisiones organizacionales, lo que favoreció la adopción de prácticas responsables, inclusivas y orientadas al valor compartido, en coherencia con los modelos contemporáneos de gobernanza corporativa y responsabilidad social empresarial.

El análisis de los indicadores de desempeño organizacional mostró mejoras sostenidas en la productividad, la calidad del servicio, la satisfacción del cliente, la eficiencia operativa y la innovación, lo que confirma la relación positiva entre liderazgo transformacional, desarrollo de competencias y desempeño organizacional. Estos resultados concuerdan con los modelos de gestión estratégica de Kaplan y Norton, particularmente con el Balanced Scorecard, al evidenciarse una alineación efectiva entre los objetivos estratégicos, los procesos internos, el aprendizaje organizacional y los resultados financieros y sociales. Asimismo, la aplicación del modelo EFQM permitió identificar avances significativos en términos de excelencia organizacional, liderazgo, gestión del talento humano y orientación a resultados sostenibles.

No obstante, la discusión también reconoce ciertas limitaciones del estudio, relacionadas principalmente con la duración del proceso formativo, la heterogeneidad sectorial de las organizaciones participantes, las restricciones contextuales propias de cada entorno y la resistencia inicial al cambio manifestada por algunos actores organizacionales. Estas limitaciones coinciden con lo señalado por Kotter en sus modelos de gestión del cambio, al advertir que los procesos de transformación profunda requieren tiempos prolongados, liderazgo consistente y una cultura organizacional orientada al aprendizaje. En consecuencia, se plantea la necesidad de desarrollar estudios longitudinales que permitan evaluar el impacto sostenido de la metodología a mediano y largo plazo, así como su

incidencia directa en indicadores financieros, niveles de competitividad y sostenibilidad organizacional.

En términos prospectivos, los resultados abren importantes líneas de investigación orientadas al análisis del liderazgo transformacional en entornos digitales, el desarrollo de competencias para la economía del conocimiento, la gestión intercultural en organizaciones globales, la innovación sostenible y el impacto del liderazgo ético en la gobernanza corporativa. De igual manera, se sugiere profundizar en estudios comparativos entre distintos contextos culturales y sectores productivos, con el fin de validar la transferibilidad y adaptabilidad del modelo metodológico propuesto.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la metodología fundamentada en el liderazgo transformacional y el desarrollo estratégico de competencias gerenciales constituye un modelo formativo integral, pertinente, eficaz y replicable, capaz de fortalecer de manera sustantiva el desempeño directivo, la competitividad organizacional y la sostenibilidad social. Este enfoque no solo impulsa el desarrollo de capacidades técnicas y estratégicas, sino que promueve una visión ética, humanista y transformadora del liderazgo, alineada con las exigencias del entorno global, contribuyendo de manera significativa a la consolidación de organizaciones inteligentes, resilientes, innovadoras y socialmente responsables.

4.3.1. Limitaciones e implicaciones en futuras investigaciones

El análisis del liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales frente a los retos de la globalización, si bien evidencia aportes teóricos, metodológicos y prácticos altamente significativos, presenta una serie de limitaciones inherentes al diseño de investigación, al contexto de aplicación y a la naturaleza dinámica de los fenómenos estudiados, las cuales deben ser consideradas de manera crítica para una adecuada interpretación de los resultados y para la proyección de

futuras líneas de investigación. En primer lugar, una de las principales limitaciones radica en el carácter contextual y situacional de los procesos de liderazgo y desarrollo de competencias, tal como lo plantean las teorías de contingencia de Fiedler y Hersey y Blanchard, lo que implica que los resultados obtenidos no pueden generalizarse de manera absoluta a todos los sectores productivos, culturas organizacionales y entornos geográficos. Las diferencias culturales, estructurales, económicas y tecnológicas influyen de manera significativa en la forma en que se ejerce el liderazgo y se desarrollan las competencias, lo cual sugiere la necesidad de realizar estudios comparativos interculturales que permitan analizar la transferibilidad, adaptabilidad y efectividad del modelo en distintos contextos regionales y organizacionales.

Otra limitación relevante se relaciona con la temporalidad de la intervención, dado que los procesos de transformación profunda del liderazgo y el desarrollo de competencias gerenciales requieren períodos prolongados de formación, acompañamiento y evaluación, como lo señalan los modelos de cambio organizacional de Kotter y Lewin. En este sentido, los estudios de corto y mediano plazo pueden no capturar de manera integral los efectos sostenidos del liderazgo transformacional en variables críticas como el desempeño financiero, la innovación disruptiva, la sostenibilidad organizacional y la consolidación cultural. Esta limitación abre una importante línea de investigación longitudinal orientada al análisis del impacto a largo plazo del liderazgo transformacional en los resultados estratégicos, sociales y ambientales de las organizaciones, incorporando metodologías mixtas, análisis de series temporales y modelos de ecuaciones estructurales.

Desde una perspectiva metodológica, se identifica como limitación el uso predominante de instrumentos de autopercepción, tales como encuestas, evaluaciones 360° y entrevistas semiestructuradas, los cuales, si bien ofrecen información valiosa sobre los procesos subjetivos del liderazgo, pueden estar afectados por sesgos cognitivos, deseabilidad social

y efectos halo, tal como lo advierten los estudios de Kahneman y Tversky sobre heurísticas y sesgos en la toma de decisiones. En consecuencia, se propone el desarrollo de investigaciones futuras que integren métodos más objetivos y triangulados, tales como análisis de desempeño real, métricas de productividad, indicadores de innovación, analítica de datos organizacionales, big data y técnicas de minería de procesos, con el fin de fortalecer la validez interna y externa de los hallazgos.

Asimismo, se reconoce como limitación la complejidad para aislar el efecto específico del liderazgo transformacional frente a otras variables organizacionales concurrentes, tales como la cultura corporativa, las políticas de recursos humanos, el contexto macroeconómico y los procesos de transformación digital. Esta dificultad metodológica, ampliamente discutida en la teoría de sistemas de Bertalanffy y en el pensamiento complejo de Morin, sugiere la pertinencia de desarrollar modelos multivariados y enfoques sistémicos de análisis que permitan comprender las interacciones dinámicas entre liderazgo, competencias, cultura, estrategia y desempeño organizacional. En este marco, futuras investigaciones podrían emplear modelos de ecuaciones estructurales, análisis multinivel y simulaciones computacionales para explorar las relaciones causales complejas entre estas variables.

En términos teóricos, una limitación relevante consiste en la necesidad de integrar de manera más profunda los enfoques clásicos del liderazgo transformacional con las corrientes emergentes del liderazgo digital, el liderazgo distribuido, el liderazgo ágil y el liderazgo basado en datos, particularmente en contextos marcados por la acelerada digitalización, la inteligencia artificial y la automatización. En coherencia con los planteamientos de Westerman, McAfee y Brynjolfsson sobre la transformación digital, futuras líneas de investigación deberían explorar cómo el liderazgo transformacional se redefine y adapta en entornos virtuales, organizaciones híbridas y ecosistemas digitales, analizando el impacto de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el big data,

la analítica predictiva y el metaverso en los estilos de liderazgo, la gestión del talento y la toma de decisiones estratégicas.

Desde la perspectiva del desarrollo de competencias, se identifica la necesidad de profundizar en el estudio de las competencias del futuro, particularmente aquellas asociadas con el pensamiento exponencial, la alfabetización digital avanzada, la gestión intercultural, la sostenibilidad y la ética aplicada, en concordancia con los reportes del World Economic Forum, la OCDE y la UNESCO. En este sentido, se propone como línea de investigación prioritaria el diseño, validación y evaluación de modelos formativos innovadores que integren metodologías inmersivas, aprendizaje basado en simulaciones, realidad aumentada, inteligencia artificial educativa y gamificación avanzada, con el fin de potenciar procesos de aprendizaje significativo, transferencia efectiva del conocimiento y desarrollo de capacidades adaptativas en contextos complejos.

Otra implicación relevante se relaciona con la dimensión ética, social y sostenible del liderazgo, la cual adquiere una creciente importancia frente a los desafíos globales asociados al cambio climático, la desigualdad social, la gobernanza corporativa y la responsabilidad social empresarial. En coherencia con los enfoques de liderazgo ético de Brown, Treviño y Harrison, así como con los principios del desarrollo sostenible, futuras investigaciones deberían profundizar en el análisis del impacto del liderazgo transformacional en la generación de valor social, la sostenibilidad ambiental, la inclusión organizacional y el bienestar laboral, incorporando indicadores ESG (Environmental, Social and Governance) y métricas de impacto social que permitan evaluar de manera objetiva la contribución del liderazgo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Finalmente, se plantea como una línea de investigación emergente el estudio del liderazgo transformacional en contextos de crisis global, tales como pandemias, conflictos geopolíticos, crisis económicas y disrupciones tecnológicas aceleradas, con el fin de analizar las competencias críticas requeridas para la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones en

escenarios extremos y la construcción de resiliencia organizacional. En este marco, los aportes del liderazgo adaptativo de Heifetz, la resiliencia organizacional de Lengnick-Hall y la psicología positiva de Seligman ofrecen un sólido sustento teórico para el desarrollo de modelos de intervención orientados al fortalecimiento del bienestar, la sostenibilidad y la continuidad operativa de las organizaciones.

4.4.1. Matriz teórica de variables y autores

La construcción de la matriz teórica que sustenta el análisis del liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales frente a los retos de la globalización se fundamenta en un enfoque interdisciplinario, sistémico y aplicado, que integra aportes clásicos y contemporáneos provenientes de la teoría organizacional, la psicología del liderazgo, la gestión estratégica, la innovación, la transformación digital y el desarrollo del talento humano. Esta matriz articula, como variables centrales, el liderazgo transformacional, las competencias gerenciales, el contexto global, la transformación digital, la innovación organizacional y la sostenibilidad, permitiendo comprender las interrelaciones dinámicas entre los estilos de liderazgo, el desempeño directivo y los resultados organizacionales.

En este marco, los planteamientos de Bass y Avolio aportan la base conceptual del liderazgo transformacional, destacando dimensiones clave como la influencia idealizada, la motivación inspiradora, la estimulación intelectual y la consideración individualizada, las cuales se relacionan directamente con el desarrollo del compromiso, la creatividad y el desempeño de los equipos. De manera complementaria, los enfoques de liderazgo auténtico de Avolio y Gardner, liderazgo ético de Brown, Treviño y Harrison, y liderazgo servicial de Greenleaf enriquecen la comprensión del liderazgo desde una perspectiva humanista, ética y orientada al desarrollo integral de las personas.

En el ámbito del desarrollo de competencias gerenciales, los modelos de Spencer y Spencer, junto con las propuestas del World Economic Forum y la OCDE, permiten identificar competencias críticas tales como el pensamiento estratégico, la inteligencia emocional, la comunicación intercultural, el liderazgo digital, la gestión del cambio, la toma de decisiones complejas y la innovación sostenible, las cuales se articulan con la teoría del capital humano de Becker y la visión basada en recursos de Barney, al considerar al talento directivo como una fuente esencial de ventaja competitiva. Asimismo, los aportes de Morin y Bertalanffy, desde el pensamiento complejo y la teoría de sistemas, ofrecen un marco interpretativo para comprender la naturaleza dinámica, interdependiente y no lineal de las organizaciones en entornos globalizados, caracterizados por los paradigmas VUCA y BANI.

Desde la perspectiva de la innovación y la transformación digital, los planteamientos de Chesbrough, Westerman, McAfee y Brynjolfsson permiten integrar la innovación abierta, la digitalización y la gestión del conocimiento como ejes estratégicos para la competitividad organizacional.

Los modelos de aprendizaje organizacional de Argyris y Schön, el aprendizaje experiencial de Kolb y la creación del conocimiento de Nonaka y Takeuchi refuerzan el carácter práctico y aplicado de la matriz teórica, al evidenciar que el desarrollo del liderazgo y las competencias gerenciales requiere procesos continuos de reflexión, experimentación, retroalimentación y mejora, orientados al logro de resultados sostenibles, éticos y socialmente responsables.

La tabla 4.1. muestra una matriz teórica que ofrece una guía práctica para el diseño de estrategias formativas, intervenciones organizacionales y procesos de investigación aplicada, alineados con las exigencias del entorno global y las demandas actuales del liderazgo gerencial.

Tabla 4.1

Matriz teórica: liderazgo transformacional y desarrollo de competencias gerenciales frente a los retos de la globalización

Variable	Dimensiones	Indicadores Operativos	Autores de Referencia
Liderazgo Transformacional	Influencia idealizada	Ética directiva, coherencia valores–acción, credibilidad, confianza organizacional, comportamiento ejemplar	Bass & Avolio (2019); Brown, Treviño & Harrison (2005); Barrett (2020)
	Motivación inspiradora	Visión compartida, entusiasmo, empoderamiento, sentido de propósito, comunicación inspiradora	Bass & Avolio (2019); Senge (2019); Goleman (2020)
	Estimulación intelectual	Creatividad, pensamiento crítico, innovación, aprendizaje continuo, cuestionamiento de supuestos	Bass & Avolio (2019); Morin (2021); Chesbrough (2020)
	Consideración individualizada	Coaching, mentoring, desarrollo del talento, empatía, acompañamiento personalizado	Avolio & Gardner (2020); Greenleaf (2018); Goleman (2020)
Competencias Gerenciales	Estratégicas	Planeación estratégica, visión prospectiva, toma de decisiones complejas, gestión del cambio	Hamel & Prahalad (1994); Kaplan & Norton (2020); Teece et al. (1997)
	Socioemocionales	Inteligencia emocional, comunicación asertiva, liderazgo colaborativo, gestión de conflictos	Goleman (2020); Seligman (2018); Mayer, Salovey & Caruso (2016)
	Digitales	Alfabetización digital, liderazgo digital, uso estratégico de TIC, analítica de datos	Westerman et al. (2019); Brynjolfsson & McAfee (2016); WEF (2023)
	Interculturales	Sensibilidad cultural, negociación intercultural, gestión de la diversidad, trabajo colaborativo global	Hofstede (2010); Trompenaars & Hampden-Turner (2012); OECD (2023)
	Éticas y sostenibles	Responsabilidad social, toma de decisiones éticas, sostenibilidad, gobernanza corporativa	Brown et al. (2005); Barrett (2020); ONU (2022)

Globalización	Complejidad organizacional	Interdependencia, redes globales, competitividad internacional, adaptación sistémica	Morin (2021); Bertalanffy (2015); Friedman (2018)
	Entornos VUCA / BANI	Volatilidad, incertidumbre, ambigüedad, fragilidad, ansiedad, no linealidad	Bennett & Lemoine (2014); Cascio (2020)
Transformación Digital	Innovación tecnológica	Digitalización de procesos, automatización, IA, big data	Westerman et al. (2019); Brynjolfsson & McAfee (2016); Ismail (2021)
	Agilidad organizacional	Metodologías ágiles, adaptación estratégica, mejora continua	Kotter (2018); Rigby, Sutherland & Takeuchi (2016)
Innovación Organizacional	Innovación abierta	Colaboración interorganizacional, cocreación, transferencia de conocimiento	Chesbrough (2020); Nonaka & Takeuchi (2019)
	Creatividad aplicada	Solución de problemas, pensamiento divergente, ideación estratégica	Kolb (2019); Amabile (2018)
Sostenibilidad Organizacional	Responsabilidad social	Impacto social, ética empresarial, inclusión	ONU (2022); Carroll (2016)
	Sostenibilidad ambiental	Gestión ambiental, economía circular, prácticas verdes	Elkington (2018); Porter & Kramer (2019)
Desempeño Organizacional	Productividad	Eficiencia operativa, calidad, rentabilidad	Kaplan & Norton (2020); Deming (2018)
	Clima organizacional	Satisfacción laboral, compromiso, bienestar	Meyer & Allen (1997); Seligman (2018)
	Innovación y competitividad	Nuevos productos, procesos innovadores, posicionamiento estratégico	Barney (1991); Teece et al. (1997)

Las limitaciones identificadas y las implicaciones derivadas de este estudio abren un amplio campo de posibilidades investigativas, orientadas al fortalecimiento teórico, metodológico y práctico del liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales en un mundo globalizado. La integración de enfoques interdisciplinarios, metodologías avanzadas y tecnologías emergentes permitirá consolidar modelos más robustos, flexibles y contextualizados, contribuyendo de manera significativa al avance del conocimiento científico y al diseño de estrategias gerenciales innovadoras, éticas y sostenibles.

4.4. CONCLUSIONES

El análisis desarrollado permite concluir que el liderazgo transformacional constituye una respuesta pertinente frente a los desafíos que impone la globalización a las organizaciones contemporáneas. En contextos marcados por la incertidumbre, la transformación digital, la competencia global y la complejidad social, los modelos tradicionales de dirección resultan insuficientes para sostener procesos de adaptación, innovación y desarrollo organizacional.

En este sentido, el liderazgo transformacional favorece una gestión más estratégica y humana, al promover la motivación, el compromiso, la participación y el aprendizaje continuo de los colaboradores. Su aporte principal radica en orientar a las organizaciones hacia culturas más flexibles, colaborativas y capaces de responder al cambio sin perder de vista el bienestar de las personas y la sostenibilidad institucional.

Asimismo, el desarrollo de competencias gerenciales se reconoce como una condición necesaria para fortalecer el desempeño directivo. Competencias como el pensamiento estratégico, la inteligencia emocional, la comunicación efectiva, la gestión del cambio, el liderazgo digital y la toma de decisiones complejas permiten a los líderes actuar con mayor criterio frente a entornos dinámicos y exigentes.

De igual manera, se destaca la importancia de integrar una perspectiva ética y humanista en la gestión organizacional. El liderazgo contemporáneo no debe limitarse a la búsqueda de resultados económicos, sino que debe contribuir a la generación de valor social, la inclusión, la responsabilidad ambiental y la construcción de organizaciones sostenibles.

El liderazgo transformacional y el desarrollo de competencias gerenciales representan elementos clave para fortalecer organizaciones más resilientes, innovadoras y socialmente responsables. Por ello, se recomienda que las instituciones educativas, empresariales y públicas impulsen programas de formación directiva orientados a la práctica, la investigación

aplicada y el desarrollo de capacidades para enfrentar los retos del mundo globalizado.

4.5. REFERENCIAS

Avolio, B. J., & Gardner, W. L. (2020). Authentic leadership development: Getting to the root of positive forms of leadership. The Leadership Quarterly, 31(6), 101–109. https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2020.101

Barney, J. (1991). Firm resources and sustained competitive advantage. Journal of Management, 17(1), 99–120. https://doi.org/10.1177/014920639101700108

Barrett, R. (2020). The values-driven organization: Cultural health and employee well-being as a pathway to sustainable performance. Routledge.

Bass, B. M., & Avolio, B. J. (2019). Improving organizational effectiveness through transformational leadership. Sage Publications.

Becker, G. S. (1993). Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education (3rd ed.). University of Chicago Press.

Bertalanffy, L. von. (2015). Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Fondo de Cultura Económica.

Brown, M. E., Treviño, L. K., & Harrison, D. A. (2005). Ethical leadership: A social learning perspective for construct development and testing. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 97(2), 117–134. https://doi.org/10.1016/j.obhdp.2005.03.002

Chesbrough, H. (2020). Open innovation: The new imperative for creating and profiting from technology. Harvard Business School Press.

Deming, W. E. (2018). Out of the crisis. MIT Press.

Dweck, C. S. (2020). Mindset: The new psychology of success. Random House.

Goleman, D. (2020). Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ. Bantam Books.

Greenleaf, R. K. (2018). Servant leadership: A journey into the nature of legitimate power and greatness. Paulist Press.

Hamel, G., & Prahalad, C. K. (1994). Competing for the future. Harvard Business School Press.

Heifetz, R. A., Grashow, A., & Linsky, M. (2009). The practice of adaptive leadership. Harvard Business Press.

Ismail, S. (2021). Exponential organizations 2.0. Diversion Books.

Kahneman, D. (2018). Thinking, fast and slow. Farrar, Straus and Giroux.

Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2020). The balanced scorecard: Translating strategy into action. Harvard Business School Press.

Kolb, D. A. (2019). Experiential learning: Experience as the source of learning and development (2nd ed.). Pearson Education.

Kotter, J. P. (2018). Leading change. Harvard Business School Press.

Lengnick-Hall, C. A., Beck, T. E., & Lengnick-Hall, M. L. (2011). Developing a capacity for organizational resilience through strategic human resource management. Human Resource Management Review, 21(3), 243–255. https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2010.07.001

Lewin, K. (1951). Field theory in social science. Harper & Row.

Meyer, J. P., & Allen, N. J. (1997). Commitment in the workplace: Theory, research, and application. Sage.

Morin, E. (2021). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Nonaka, I., & Takeuchi, H. (2019). The knowledge-creating company. Oxford University Press.

OCDE. (2023). OECD skills outlook 2023: Skills for a resilient future. OECD Publishing.

Rock, D. (2022). Your brain at work. Harper Business.

Seligman, M. E. P. (2018). Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being. Free Press.

Senge, P. M. (2019). The fifth discipline: The art and practice of the learning organization. Doubleday.

Spencer, L. M., & Spencer, S. M. (2018). Competence at work: Models for superior performance. Wiley.

Teece, D. J., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. Strategic Management Journal, 18(7), 509–533. https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-0266(199708)18:7<509::AID-SMJ882>3.0.CO;2-Z

UNESCO. (2022). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO Publishing.

Westerman, G., Bonnet, D., & McAfee, A. (2019). Leading digital: Turning technology into business transformation. Harvard Business Review Press.

World Economic Forum. (2023). The future of jobs report 2023. WEF. https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2023/

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de intereses

Uso de inteligencia artificial

Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Edwin Yepes Gonzalez

Curación de datos: Edwin Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Análisis formal: Edwin Yepes Gonzalez

Investigación: Edwin Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Metodología: Edwin Yepes Gonzalez

Gestión del proyecto: Edwin Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Recursos: Edwin Yepes Gonzalez

Software: Edwin Yepes Gonzalez

Validación: Edwin, Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Visualización: Edwin Yepes Gonzalez

Redacción (borrador original): Edwin Yepes Gonzalez

Redacción (corrección y edición): Edwin Yepes Gonzalez

Revisión: Edwin Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Edwin Gregorio Yepes Gonzalez, Jorge Orlando Pinedo Gómez y Edward Leonardo Baquero Guerrero

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c98

CAPÍTULO 5. ECONOMÍA DIGITAL, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL: NUEVAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS Y LEGALES EN CONTEXTOS EMERGENTES

Chapter 5. Digital economy, entrepreneurship and social innovation: new productive and legal dynamics in emerging contexts

Alfredo Sotelo Navarrete [1]

Luis Fernando Morales García [2]

Mashiel Marcela Meriño Mejia [3]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Universidad Hipócrates, Acapulco de Juárez, México.

alfredosotelo069@gmail.com https://orcid.org/0009-0003-6857-9311

[2] Docente de la Dirección de Educación Policial, Bogotá, Colombia.

moralesgarcialuisfernando@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-1959-9506

[3] Universidad de la Guajira, Riohacha, Colombia.

mashielmarcela@uniguajira.edu.co https://orcid.org/0009-0000-5269-4778

Autor de correspondencia: Alfredo Sotelo Navarrete, alfredosotelo069@gmail.com

Cómo citar: Sotelo Navarrete, A., Morales García, L. F., & Meriño Mejia, M. M. (2026). Economía digital, emprendimiento e innovación social: nuevas dinámicas productivas y legales en contextos emergentes. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 121-151). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c99

RESUMEN

El presente capítulo examina de manera integral, crítica y multidimensional la interacción entre la economía digital, el emprendimiento y la innovación social como motores fundamentales de transformación productiva, inclusión social y desarrollo sostenible en contextos emergentes. A partir de un enfoque multidisciplinar que integra los aportes de la economía, la administración, la sociología, la educación, la ingeniería y las ciencias sociales, se analizan las profundas transformaciones estructurales derivadas de la digitalización, el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la automatización, las plataformas digitales y la emergencia de modelos de negocio orientados al impacto social. Metodológicamente, el capítulo se fundamenta en una revisión sistemática de literatura científica indexada, complementada con el análisis crítico de informes técnicos de organismos internacionales y estudios empíricos recientes desarrollados en regiones emergentes. Este abordaje permite identificar tendencias globales, patrones regionales, oportunidades estratégicas y desafíos estructurales vinculados al fortalecimiento de ecosistemas emprendedores digitales e inclusivos. Los resultados evidencian que la economía digital, cuando se articula de manera coherente con estrategias de emprendimiento dinámico e innovación social, contribuye significativamente a la generación de empleo digno, la inclusión financiera, el fortalecimiento del capital humano, la reducción de brechas sociales y territoriales, así como al aumento de la competitividad sistémica. Finalmente, se discuten las principales limitaciones del estudio y se proponen líneas futuras de investigación orientadas al diseño de políticas públicas digitales inclusivas, modelos educativos innovadores y estrategias organizacionales sostenibles, que potencien la transformación productiva, la equidad social y el desarrollo integral en contextos emergentes.

Palabras clave: Economía digital, emprendimiento, innovación social, desarrollo sostenible, transformación productiva, inclusión social.

ABSTRACT

This chapter provides a comprehensive, critical, and multidimensional examination of the interaction between the digital economy, entrepreneurship, and social innovation as key drivers of productive transformation, social inclusion, and sustainable development in emerging contexts. Using a multidisciplinary approach that integrates contributions from economics, management, sociology, education, engineering, and the social sciences, the chapter analyzes the profound structural transformations resulting from digitalization, the intensive use of information and communication technologies (ICT), automation, digital platforms, and the emergence of business models oriented toward social impact. Methodologically, this chapter is based on a systematic review of indexed scientific literature, supplemented by a critical analysis of technical reports from international organizations and recent empirical studies conducted in emerging regions. This approach makes it possible to identify global trends, regional patterns, strategic opportunities, and structural challenges related to the strengthening of digital and inclusive entrepreneurial ecosystems. The results show that the digital economy, when coherently aligned with strategies for dynamic entrepreneurship and social innovation, contributes significantly to the creation of decent jobs, financial inclusion, the strengthening of human capital, the reduction of social and territorial gaps, and increased systemic competitiveness. Finally, the study's main limitations are discussed, and future lines of research are proposed aimed at designing inclusive digital public policies, innovative educational models, and sustainable organizational strategies that promote productive transformation, social equity, and comprehensive development in emerging contexts.

Keywords: Digital economy, entrepreneurship, social innovation, sustainable development, productive transformation, social inclusion.

5.1. INTRODUCCIÓN

La transformación digital constituye uno de los fenómenos estructurales más influyentes y disruptivos del siglo XXI, redefiniendo de manera profunda las lógicas productivas, los modelos de negocio, las formas de organización del trabajo, los procesos de generación de valor y las dinámicas sociales a escala global. Este proceso, impulsado por el acelerado desarrollo de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el big data, el internet de las cosas (IoT), la computación en la nube, la robótica avanzada y las plataformas digitales, ha dado lugar a un nuevo paradigma socioeconómico caracterizado por la hiperconectividad, la automatización inteligente, la digitalización de procesos y la centralidad del conocimiento como principal activo estratégico (Brynjolfsson & McAfee, 2014; Schwab, 2016; OECD, 2020; WEF, 2023).

En este contexto, la economía digital emerge como un sistema dinámico, complejo e interconectado que transforma radicalmente los patrones tradicionales de producción, distribución, consumo y empleo. Autores como Bukht y Heeks (2017), Dahlman, Mealy y Wermelinger (2016) y Nambisan, Wright y Feldman (2019) sostienen que la economía digital no solo representa un cambio tecnológico, sino una reconfiguración sistémica de las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Esta nueva economía se sustenta en la explotación intensiva de datos, la conectividad ubicua, la intermediación digital, la desmaterialización de bienes y servicios, así como en la emergencia de ecosistemas de innovación abierta, colaboración interorganizacional y emprendimiento dinámico.

Para los países en desarrollo y las economías emergentes, la transformación digital adquiere una relevancia estratégica sin precedentes, al constituirse en un mecanismo potencial para acelerar el crecimiento económico, diversificar la matriz productiva, incrementar la competitividad sistémica, fortalecer el capital humano y reducir brechas históricas de desigualdad social y territorial (World Bank, 2019; CEPAL, 2022; UNCTAD,

2021; OECD, 2023). No obstante, estos beneficios no se distribuyen de manera automática ni equitativa, dado que persisten desafíos estructurales asociados a la brecha digital, la desigualdad educativa, la informalidad laboral, la exclusión financiera, la precarización del empleo y la limitada capacidad institucional para diseñar e implementar políticas públicas integrales.

En este escenario, el emprendimiento digital emerge como una estrategia clave para dinamizar las economías locales, promover la innovación productiva y facilitar la inclusión socioeconómica. Desde la perspectiva schumpeteriana, el emprendimiento constituye un motor esencial del desarrollo económico al introducir innovaciones que transforman los sistemas productivos y generan nuevas combinaciones de recursos (Schumpeter, 1934). Posteriormente, Drucker (1985) amplió este enfoque al concebir el emprendimiento como una práctica sistemática orientada a la búsqueda deliberada de oportunidades y la creación de valor sostenible. En la actualidad, autores como Nambisan (2017), Autio et al. (2018) y Sussan y Acs (2017) destacan que la digitalización ha transformado radicalmente el fenómeno emprendedor, reduciendo barreras de entrada, facilitando la escalabilidad, promoviendo modelos de negocio basados en plataformas y permitiendo la emergencia de ecosistemas emprendedores globales.

De manera paralela, ha cobrado creciente relevancia el concepto de emprendimiento social, entendido como una forma híbrida de actividad emprendedora que integra objetivos económicos con un fuerte compromiso social y ambiental (Dees, 1998; Mair & Martí, 2006; Zahra et al., 2014). Este enfoque responde a la necesidad de generar soluciones innovadoras, sostenibles y escalables frente a problemáticas sociales persistentes, tales como la pobreza multidimensional, la exclusión educativa, el desempleo estructural, la desigualdad de género, el acceso limitado a servicios básicos y la degradación ambiental. En este sentido, el emprendimiento social representa un puente estratégico entre el mercado, el Estado y la sociedad

civil, contribuyendo a la construcción de modelos de desarrollo más equitativos, resilientes e inclusivos.

Complementariamente, la innovación social se consolida como un paradigma transformador orientado al diseño, implementación y difusión de soluciones novedosas que satisfacen necesidades sociales no cubiertas de manera efectiva por los mecanismos tradicionales del mercado o las políticas públicas convencionales (Mulgan, 2006; Murray et al., 2010; Cajaiba-Santana, 2014). La innovación social pone énfasis en la co-creación, la participación comunitaria, la colaboración intersectorial y el empoderamiento ciudadano, configurándose como un motor clave para la transformación de sistemas sociales complejos y la generación de valor público sostenible. En contextos emergentes, este enfoque adquiere especial relevancia, dado su potencial para promover soluciones contextualizadas, culturalmente pertinentes y económicamente viables.

Desde una perspectiva sistémica, la convergencia entre economía digital, emprendimiento e innovación social da lugar a nuevas dinámicas productivas caracterizadas por la flexibilidad organizacional, la adaptabilidad tecnológica, la colaboración en red, la generación distribuida de valor y la orientación al impacto social (Santos, 2012; WEF, 2023; OECD, 2022). Este entramado conceptual permite comprender cómo los ecosistemas digitales de emprendimiento social pueden convertirse en plataformas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial, fortalecer la cohesión social, dinamizar la economía local y promover modelos de crecimiento inclusivo y sostenible.

En este marco, el presente capítulo tiene como objetivo analizar de manera integral, crítica y multidimensional las interrelaciones entre la economía digital, el emprendimiento y la innovación social, así como su impacto en las nuevas dinámicas productivas de los contextos emergentes. A partir de un enfoque multidisciplinar, se busca ofrecer un marco teórico-práctico robusto que contribuya al diseño de políticas públicas digitales inclusivas, estrategias educativas innovadoras, modelos organizacionales

sostenibles y mecanismos de gobernanza colaborativa orientados al fortalecimiento del desarrollo humano, la equidad social y la sostenibilidad integral.

5.1.1. Fundamentos teóricos

5.1.1.1. Economía digital

La economía digital se define como el conjunto de actividades económicas, sociales y productivas que se sustentan en el uso intensivo de tecnologías digitales avanzadas, tales como el internet de alta velocidad, la computación en la nube, la inteligencia artificial, el big data, el internet de las cosas (IoT), la robótica, la blockchain y las plataformas digitales, las cuales permiten la generación, procesamiento, análisis y monetización masiva de datos en tiempo real (Bukht & Heeks, 2017; OECD, 2020; UNCTAD, 2021). Este nuevo paradigma económico ha transformado radicalmente las formas tradicionales de producción, distribución, consumo, intercambio y organización del trabajo, dando lugar a sistemas productivos más flexibles, interconectados, automatizados y orientados al conocimiento.

Desde una perspectiva histórica, Tapscott (1996) y Castells (2001) fueron pioneros en destacar que la digitalización no solo implica un cambio tecnológico, sino una profunda reconfiguración estructural de las relaciones económicas, sociales y culturales. Castells (2010) conceptualiza este fenómeno como la transición hacia una sociedad red, en la cual la generación de valor se sustenta en flujos de información, conectividad global y redes colaborativas. En esta línea, Schwab (2016, 2020) sostiene que la Cuarta Revolución Industrial representa una convergencia sin precedentes entre los mundos físico, digital y biológico, con impactos disruptivos sobre la productividad, el empleo, la educación, la gobernanza y la cohesión social.

Autores contemporáneos como Nambisan, Wright y Feldman (2019), Sussan y Acs (2017) y Autio et al. (2018) enfatizan que la economía digital

ha favorecido la emergencia de nuevos modelos de negocio basados en plataformas, ecosistemas digitales, innovación abierta y emprendimiento escalable, los cuales reducen significativamente las barreras de entrada, facilitan la internacionalización temprana de las empresas y potencian la creación de valor distribuido. En este sentido, la economía digital se caracteriza por dinámicas de desintermediación, hiperconectividad, modularidad organizacional y rápida adaptabilidad a los cambios del entorno.

Desde el ámbito productivo, Brynjolfsson y Kahin (2000), así como Brynjolfsson, Rock y Syverson (2021), sostienen que la digitalización incrementa la productividad total de los factores, reduce los costos de transacción, optimiza los procesos logísticos y administrativos, y permite la personalización masiva de bienes y servicios. No obstante, estos autores advierten que los beneficios económicos de la digitalización no se distribuyen de manera homogénea, lo cual puede generar asimetrías significativas entre sectores, regiones y grupos sociales. En efecto, la evidencia empírica reciente sugiere que la economía digital tiende a concentrar el valor en empresas con alta capacidad tecnológica, capital intelectual y control de datos, lo que refuerza dinámicas de monopolización y concentración del poder económico.

En esta misma línea crítica, Srnicek (2017) introduce el concepto de capitalismo de plataformas para describir el dominio creciente de grandes corporaciones tecnológicas que controlan infraestructuras digitales esenciales, datos masivos y algoritmos avanzados, generando economías de escala, efectos de red y barreras competitivas difíciles de superar. Este fenómeno plantea desafíos estructurales relacionados con la competencia, la privacidad, la soberanía digital, la tributación y la regulación de los mercados digitales. Asimismo, Zuboff (2019) advierte sobre el surgimiento del capitalismo de la vigilancia, caracterizado por la explotación sistemática de datos personales con fines comerciales y de control social, lo que suscita profundas preocupaciones éticas, legales y políticas.

Desde la perspectiva laboral, la economía digital ha impulsado procesos acelerados de automatización, digitalización del trabajo y expansión de la economía de plataformas, configurando nuevas formas de empleo caracterizadas por la flexibilidad, la virtualización y la descentralización, pero también por la precarización, la informalidad y la fragmentación de derechos laborales (Frey & Osborne, 2017; ILO, 2021; OECD, 2023). En contextos emergentes, estos procesos adquieren una complejidad particular, dado que coexisten con altos niveles de informalidad, brechas educativas y limitaciones en la protección social, lo que amplifica los riesgos de exclusión económica y vulnerabilidad social.

No obstante, organismos internacionales como el Banco Mundial (2019), la CEPAL (2022), la UNCTAD (2021) y la OCDE (2023) coinciden en señalar que, bajo marcos institucionales adecuados, políticas públicas inclusivas y estrategias educativas pertinentes, la economía digital puede convertirse en un poderoso catalizador del desarrollo sostenible, la inclusión financiera, el fortalecimiento del capital humano y la reducción de desigualdades territoriales. En particular, el impulso al emprendimiento digital, la alfabetización tecnológica, la infraestructura de conectividad y la gobernanza de datos se identifican como factores clave para maximizar los beneficios sociales de la transformación digital.

En síntesis, la economía digital representa un sistema complejo, dinámico y multidimensional que redefine las bases del desarrollo económico y social contemporáneo. Su adecuada articulación con estrategias de emprendimiento, innovación social, educación de calidad y políticas públicas integrales resulta fundamental para garantizar que la digitalización se traduzca en crecimiento inclusivo, equidad social y sostenibilidad a largo plazo, especialmente en los contextos emergentes.

5.1.1.2. Emprendimiento en contextos emergentes

El emprendimiento en contextos emergentes se caracteriza por una compleja interacción entre factores estructurales, institucionales,

culturales, tecnológicos y socioeconómicos que configuran tanto oportunidades como restricciones para la creación y consolidación de nuevas iniciativas productivas. Tradicionalmente, la literatura ha distinguido entre emprendimiento por oportunidad y emprendimiento por necesidad, señalando que el primero responde a la identificación estratégica de oportunidades de mercado, mientras que el segundo surge como mecanismo de subsistencia frente al desempleo, la informalidad y la exclusión laboral (Reynolds et al., 2005; GEM, 2023). Sin embargo, investigaciones recientes sugieren que esta dicotomía resulta insuficiente para capturar la complejidad del fenómeno emprendedor en economías emergentes, donde coexisten múltiples motivaciones híbridas asociadas al desarrollo personal, la resiliencia comunitaria, la movilidad y el impacto sociales (Williams, Martinez-Perez & Kedir, 2017; Langevang et al., 2021).

En este sentido, autores como Welter, Baker, Audretsch y Gartner (2017) proponen un enfoque contextual del emprendimiento, que enfatiza la importancia de comprender los entornos institucionales, culturales, políticos y territoriales en los cuales se desarrollan las iniciativas emprendedoras. Desde esta perspectiva, el emprendimiento en contextos emergentes no puede analizarse de manera aislada, sino como un fenómeno profundamente arraigado en sistemas sociales complejos, caracterizados por altos niveles de informalidad, desigualdad estructural, limitada capacidad estatal y dinámicas económicas volátiles.

Estudios de Acs, Audretsch y Lehmann (2013), complementados por investigaciones más recientes de Autio, Kenney, Mustar, Siegel y Wright (2014) y Acs, Szerb y Lloyd (2018), evidencian que el emprendimiento constituye un motor clave del crecimiento económico, especialmente cuando se articula de manera sistémica con ecosistemas de innovación, sistemas educativos de calidad, infraestructura tecnológica, acceso al financiamiento y políticas públicas orientadas al fortalecimiento empresarial. En los países emergentes, la consolidación de estos ecosistemas resulta determinante

para transitar desde modelos de emprendimiento de subsistencia hacia esquemas de emprendimiento dinámico, innovador y de alto impacto.

La irrupción de la transformación digital ha reconfigurado profundamente las dinámicas emprendedoras en contextos emergentes. Autores como Nambisan (2017), Sussan y Acs (2017), Autio et al. (2018) y Kraus, Palmer, Kailer, Kallinger y Spitzer (2019) destacan que las plataformas digitales, los mercados electrónicos, la computación en la nube y las redes sociales han reducido de manera significativa las barreras de entrada, los costos de transacción y las limitaciones geográficas, facilitando la creación de empresas escalables, flexibles y globalmente conectadas. Esta digitalización del emprendimiento ha permitido que micro y pequeñas empresas accedan a mercados internacionales, financiamiento alternativo, redes colaborativas y servicios tecnológicos avanzados, lo que amplía considerablemente sus oportunidades de crecimiento.

Desde una perspectiva inclusiva, la literatura reciente subraya el potencial del emprendimiento digital para promover la inclusión económica de poblaciones tradicionalmente marginadas, tales como mujeres, jóvenes, comunidades rurales y grupos étnicos minoritarios (UNDP, 2020; World Bank, 2021; OECD, 2023). En particular, los modelos de negocio basados en plataformas digitales, comercio electrónico, fintech y economía colaborativa han demostrado su capacidad para facilitar el acceso a servicios financieros, capacitación, redes de apoyo y mercados globales, contribuyendo así a la reducción de brechas estructurales y al empoderamiento socioeconómico.

No obstante, diversos autores advierten que el emprendimiento en contextos emergentes enfrenta desafíos estructurales persistentes, tales como la debilidad institucional, la inestabilidad macroeconómica, la limitada protección jurídica, la escasez de capital de riesgo, las brechas educativas y la desigualdad en el acceso a infraestructura digital (Naudé, 2017; Aidis, Estrin & Mickiewicz, 2020; CEPAL, 2022). Estos factores restringen la sostenibilidad y escalabilidad de los emprendimientos,

reforzando dinámicas de informalidad, baja productividad y precarización laboral.

En este marco, la literatura contemporánea enfatiza la necesidad de promover políticas públicas integrales orientadas al fortalecimiento de ecosistemas emprendedores inclusivos, que articulen educación emprendedora, formación en competencias digitales, acceso al financiamiento, innovación abierta, transferencia tecnológica y gobernanza colaborativa (Isenberg, 2011; Stam & Van de Ven, 2021; WEF, 2023). Este enfoque sistémico resulta particularmente relevante para los países en desarrollo, donde el emprendimiento puede convertirse en un catalizador estratégico del crecimiento económico sostenible, la cohesión social y la transformación productiva.

El emprendimiento en contextos emergentes constituye un fenómeno multidimensional, dinámico y profundamente contextualizado, cuya evolución depende de la interacción entre factores individuales, organizacionales, institucionales y tecnológicos. Su adecuada articulación con la economía digital y la innovación social representa una oportunidad estratégica para impulsar procesos de desarrollo inclusivo, resiliente y sostenible en el marco de las profundas transformaciones globales contemporáneas.

5.1.1.3. Innovación social

La innovación social se define como el proceso mediante el cual se diseñan, implementan y difunden nuevas ideas, prácticas, servicios, productos y modelos organizacionales orientados a satisfacer necesidades sociales de manera más eficaz, eficiente, equitativa y sostenible que las soluciones tradicionales, al tiempo que generan nuevas capacidades, relaciones sociales y formas de gobernanza colaborativa (Mulgan, 2006; Murray, Caulier-Grice & Mulgan, 2010; Cajaiba-Santana, 2014). Este enfoque trasciende la dimensión tecnológica de la innovación, incorporando

una perspectiva sistémica que reconoce la centralidad de los factores sociales, culturales, institucionales y territoriales en los procesos de transformación social.

Desde una perspectiva contemporánea, autores como Pol y Ville (2009), Howaldt y Schwarz (2010), Nicholls, Simon y Gabriel (2015) y Edwards-Schachter y Wallace (2017) sostienen que la innovación social constituye un motor clave para el desarrollo sostenible, al promover soluciones participativas, inclusivas y contextualizadas frente a problemáticas sociales complejas tales como la pobreza multidimensional, la desigualdad educativa, la exclusión financiera, el desempleo estructural, la inseguridad alimentaria y la degradación ambiental.

En este sentido, la innovación social no solo busca generar valor social, sino también transformar las estructuras institucionales y los sistemas de relaciones que perpetúan dichas problemáticas.

En los últimos años, el avance de la transformación digital ha ampliado significativamente el alcance y el impacto potencial de la innovación social. Autores como Nambisan, Lyytinen, Majchrzak y Song (2017), Hilgers, Pollitt y Raadschelders (2019) y OECD (2021) destacan que las tecnologías digitales facilitan la co-creación, la participación ciudadana, la transparencia institucional y la escalabilidad de soluciones sociales innovadoras. Plataformas digitales, aplicaciones móviles, inteligencia artificial, blockchain y análisis de datos se han convertido en herramientas estratégicas para fortalecer la prestación de servicios sociales, mejorar la eficiencia de las políticas públicas y ampliar el acceso a bienes y servicios esenciales, especialmente en territorios marginados.

Desde el enfoque de sistemas de innovación, la literatura reciente enfatiza la importancia de los ecosistemas de innovación social, entendidos como redes colaborativas que articulan actores públicos, privados, académicos y comunitarios en torno a objetivos comunes de impacto social (Westley, Antadze, Riddell, Robinson & Geobey, 2014; Pel, Dorland & Wittmayer, 2019). Estos ecosistemas promueven procesos de aprendizaje

colectivo, experimentación social, transferencia de conocimiento y gobernanza multinivel, configurando entornos propicios para el surgimiento, escalamiento y sostenibilidad de iniciativas transformadoras.

En América Latina, la innovación social ha adquirido una relevancia estratégica en sectores como educación, salud, inclusión financiera, desarrollo rural, vivienda, economía solidaria, economía circular y sostenibilidad ambiental, en respuesta a profundas brechas estructurales y desafíos históricos de desigualdad social (BID, 2018; CEPAL, 2022; CAF, 2021). Iniciativas orientadas a la educación digital inclusiva, las fintech sociales, las plataformas de comercio justo, la agricultura inteligente, la salud digital y los modelos cooperativos innovadores han demostrado un alto potencial para generar impactos positivos en términos de acceso, calidad, equidad y desarrollo territorial.

Estudios recientes subrayan que la innovación social en contextos emergentes se caracteriza por altos niveles de creatividad frugal, adaptación contextual y resiliencia comunitaria, lo que permite desarrollar soluciones de bajo costo, alta eficiencia y fuerte apropiación social (Radjou, Prabhu & Ahuja, 2012; Pansera & Owen, 2018). Este enfoque resulta particularmente relevante para territorios con limitaciones de recursos financieros, infraestructura tecnológica y capacidad institucional, donde la innovación social se convierte en un mecanismo clave para potenciar el desarrollo endógeno y la cohesión social.

No obstante, diversos autores advierten que la sostenibilidad y escalabilidad de la innovación social enfrentan desafíos significativos, tales como la limitada disponibilidad de financiamiento, la debilidad institucional, la fragmentación de políticas públicas, la falta de métricas robustas de impacto social y la escasa articulación entre actores del ecosistema (Nicholls & Murdock, 2012; Grimm, Fox, Baines & Albertson, 2013; OECD, 2023). En este sentido, se destaca la necesidad de fortalecer los marcos normativos, los mecanismos de financiamiento híbrido, la

formación en competencias sociales y digitales, y los sistemas de evaluación del impacto social.

La innovación social representa un paradigma transformador que integra creatividad, participación, tecnología y sostenibilidad para abordar desafíos sociales complejos. Su adecuada articulación con la economía digital y el emprendimiento constituye una oportunidad estratégica para impulsar procesos de desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible en los contextos emergentes, contribuyendo a la construcción de sociedades más resilientes, cohesionadas y justas.

5.1.1.4. Integración conceptual

La convergencia entre la economía digital, el emprendimiento y la innovación social configura un ecosistema dinámico, interconectado y adaptativo que redefine de manera sustantiva los procesos de producción, distribución y consumo, orientándolos simultáneamente hacia la creación de valor económico, el impacto social positivo y la sostenibilidad a largo plazo (Santos, 2012; Zahra et al., 2014; George et al., 2021). Esta integración se sustenta en la articulación de capacidades tecnológicas, capital humano, redes colaborativas e instituciones, lo que favorece la emergencia de modelos híbridos de negocio capaces de responder eficazmente a problemáticas sociales complejas mediante soluciones innovadoras y escalables.

Desde la perspectiva de los ecosistemas emprendedores digitales, autores como Autio et al. (2018) y Sussan y Acs (2017) destacan que la digitalización reduce barreras de entrada, acelera los procesos de innovación y facilita la difusión de conocimientos, permitiendo la participación de actores tradicionalmente excluidos del sistema productivo. En este contexto, las plataformas digitales, la inteligencia artificial, el big data y la economía de plataformas actúan como catalizadores de nuevas oportunidades de emprendimiento social, promoviendo modelos de negocio inclusivos,

resilientes y sostenibles (Nambisan et al., 2019; Van Alstyne, Parker & Choudary, 2016).

Asimismo, la teoría del valor compartido propuesta por Porter y Kramer (2011) y los enfoques más recientes sobre capitalismo consciente y economía del impacto (Raworth, 2017; Mazzucato, 2021) resaltan la necesidad de integrar objetivos económicos con metas sociales y ambientales, superando la dicotomía tradicional entre rentabilidad y responsabilidad social. En los contextos emergentes, esta convergencia adquiere especial relevancia, al contribuir a la reducción de desigualdades, la generación de empleo digno, el fortalecimiento del tejido productivo local y la construcción de economías más equitativas, resilientes y sostenibles, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

5.2. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter descriptivo-analítico, orientado a comprender de manera integral las dinámicas, interrelaciones y tendencias emergentes entre la economía digital, el emprendimiento y la innovación social en contextos emergentes. Para ello, se llevó a cabo una revisión sistemática y rigurosa de literatura científica, siguiendo los lineamientos metodológicos propuestos por PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) y Kitchenham (2004), lo que garantizó la transparencia, replicabilidad y validez del proceso investigativo.

Las fuentes de información incluyeron bases de datos académicas de alto impacto como Scopus, Web of Science, Scielo y Google Scholar, así como informes técnicos, documentos de política pública y reportes institucionales de organismos multilaterales de reconocido prestigio, entre ellos el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este enfoque mixto permitió

integrar evidencia empírica, marcos conceptuales y análisis contextuales, enriqueciendo la interpretación de los resultados.

Se seleccionaron más de 150 documentos publicados entre 2000 y 2025, priorizando artículos empíricos, metaanálisis, revisiones sistemáticas y estudios de caso de alta relevancia teórica y práctica. Los criterios de inclusión consideraron la pertinencia temática, la calidad metodológica, el impacto académico y la actualidad de los hallazgos. Posteriormente, se aplicaron técnicas avanzadas de codificación temática, análisis de contenido y análisis comparativo constante, apoyadas en herramientas de análisis cualitativo asistido por software (CAQDAS), lo que permitió identificar patrones recurrentes, tendencias emergentes, relaciones conceptuales y vacíos de investigación.

Este abordaje metodológico posibilitó la construcción de una síntesis interpretativa robusta, orientada no solo a describir el estado del arte, sino también a generar aportes analíticos para el diseño de políticas públicas, estrategias educativas y modelos organizacionales innovadores, fortaleciendo así la comprensión crítica y propositiva del fenómeno estudiado.

5.3. RESULTADOS

Los principales hallazgos de la investigación evidencian que la interacción entre la economía digital, el emprendimiento y la innovación social constituye un factor estratégico para la transformación productiva y el desarrollo sostenible en contextos emergentes. En primer lugar, se identificó que la economía digital impulsa de manera significativa la creación y consolidación de nuevos modelos de negocio sustentados en plataformas digitales, comercio electrónico, servicios basados en datos, fintech, edtech y healthtech, los cuales redefinen las cadenas de valor tradicionales, reducen los costos de transacción y amplían el acceso a mercados locales, nacionales

e internacionales. Este proceso ha favorecido la emergencia de ecosistemas emprendedores dinámicos, caracterizados por altos niveles de innovación, flexibilidad organizacional y escalabilidad, permitiendo a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) integrarse de manera más competitiva a la economía global.

En segundo lugar, los resultados muestran que el emprendimiento digital desempeña un papel fundamental en la generación de empleo de calidad, particularmente entre jóvenes, mujeres y poblaciones tradicionalmente excluidas del mercado laboral formal. Las plataformas digitales, el teletrabajo, el trabajo freelance y los modelos colaborativos han ampliado las oportunidades de inserción laboral, promoviendo esquemas más flexibles e inclusivos. Asimismo, se evidenció que el fortalecimiento de competencias digitales, emprendedoras y socioemocionales potencia la empleabilidad, la autonomía económica y la movilidad social ascendente, contribuyendo a la reducción de la informalidad y la precarización laboral.

En tercer lugar, la innovación social emerge como un catalizador clave para la reducción de brechas sociales, territoriales y económicas, mediante el diseño e implementación de soluciones inclusivas, sostenibles y culturalmente pertinentes. Las iniciativas analizadas en sectores como educación, salud, inclusión financiera, desarrollo rural, economía circular y transición energética demuestran que la co-creación con comunidades, el uso estratégico de tecnologías digitales y la articulación intersectorial generan impactos positivos en términos de bienestar, cohesión social y fortalecimiento del capital social. Estos procesos favorecen la construcción de capacidades locales, la resiliencia comunitaria y el empoderamiento ciudadano.

La articulación sinérgica entre economía digital, emprendimiento e innovación social contribuye de manera decisiva al fortalecimiento de la competitividad territorial, al estimular la diversificación productiva, la atracción de inversiones, el desarrollo del talento humano y la consolidación de ecosistemas regionales de innovación. En este sentido, los estudios del

Banco Mundial (2019) confirman que un incremento del 10% en los niveles de digitalización se asocia con un crecimiento promedio del PIB del 1,4% en economías emergentes, efecto que se amplifica cuando existen políticas públicas coherentes, infraestructura digital adecuada, marcos regulatorios flexibles y sistemas educativos alineados con las demandas del mercado laboral del siglo XXI.

Estos resultados evidencian que la integración estratégica de la economía digital, el emprendimiento y la innovación social constituyen un vector esencial para promover un desarrollo económico más inclusivo, sostenible y equitativo, especialmente en contextos caracterizados por altos niveles de desigualdad estructural y limitaciones institucionales.

5.4. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos confirman que la economía digital trasciende ampliamente su dimensión tecnológica, constituyéndose en un proceso de transformación estructural que redefine los sistemas productivos, las relaciones laborales, los patrones de consumo y las dinámicas sociales en su conjunto. En consonancia con los planteamientos de Schwab (2016, 2023) sobre la Cuarta Revolución Industrial, la digitalización debe ser comprendida como un fenómeno sistémico que integra tecnologías emergentes —como la inteligencia artificial, el big data, el internet de las cosas (IoT), la computación en la nube y el blockchain— con transformaciones organizacionales, institucionales y culturales profundas. Desde esta perspectiva, la economía digital no solo optimiza procesos, sino que reconfigura las estructuras de poder, los modelos de gobernanza y los mecanismos de creación y distribución de valor.

En contextos emergentes, el impacto transformador de la economía digital se encuentra estrechamente condicionado por factores estructurales como la calidad institucional, el acceso a infraestructura tecnológica, el

capital humano, la estabilidad macroeconómica y la coherencia de las políticas públicas (World Bank, 2021; OCDE, 2022; UNDP, 2023). La evidencia empírica sugiere que la ausencia de marcos regulatorios adecuados, sistemas educativos pertinentes y estrategias nacionales de transformación digital puede profundizar las brechas socioeconómicas, territoriales y de género, reproduciendo patrones históricos de exclusión (Heeks, 2018; Van Dijk, 2020). En este sentido, la digitalización no garantiza automáticamente el desarrollo inclusivo, sino que requiere intervenciones deliberadas orientadas a la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.

La integración estratégica del emprendimiento y la innovación social emerge como un mecanismo fundamental para orientar la economía digital hacia objetivos de desarrollo humano integral. Desde el enfoque de las capacidades propuesto por Sen (1999, 2009), el desarrollo debe concebirse como la expansión real de las libertades y oportunidades de las personas, más allá del crecimiento económico. En esta línea, la digitalización, cuando se articula con modelos de emprendimiento socialmente responsables, puede potenciar la autonomía económica, el empoderamiento comunitario y la participación ciudadana, contribuyendo a la construcción de sociedades más justas y resilientes. Sachs (2015, 2021), por su parte, enfatiza que los procesos de innovación tecnológica deben alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando que el progreso económico no se logre a costa del deterioro ambiental o el aumento de la desigualdad.

Estudios recientes sobre ecosistemas de innovación inclusiva subrayan la importancia de la co-creación, la gobernanza colaborativa y la participación multisectorial en la construcción de soluciones digitales con impacto social (Mazzucato, 2018, 2023; Raworth, 2017, 2022). La teoría del valor público propone que el Estado, en articulación con el sector privado, la academia y la sociedad civil, desempeñe un rol activo en la orientación estratégica de la innovación, promoviendo inversiones de alto impacto social, fortaleciendo las capacidades locales y garantizando la distribución equitativa de los beneficios derivados de la digitalización. De esta manera,

la economía digital puede convertirse en un catalizador de transformación social, en lugar de un mecanismo de concentración de riqueza y poder.

Asimismo, la literatura contemporánea sobre transformación digital inclusiva destaca la necesidad de desarrollar competencias digitales avanzadas, habilidades socioemocionales y capacidades emprendedoras como pilares fundamentales del desarrollo sostenible (UNESCO, 2022; OECD, 2023; World Economic Forum, 2023). La educación superior y la formación para el trabajo adquieren, por tanto, un papel estratégico en la construcción de ecosistemas innovadores capaces de responder a los desafíos complejos de las economías emergentes. La articulación entre universidades, empresas, gobiernos y comunidades permite consolidar sistemas de innovación social orientados al bienestar colectivo, fortaleciendo el capital social, la cohesión territorial y la resiliencia frente a crisis económicas, sanitarias y climáticas.

La discusión pone de manifiesto que la economía digital, cuando se integra de manera coherente con el emprendimiento y la innovación social, constituye una poderosa palanca para promover el desarrollo inclusivo, la competitividad territorial y la sostenibilidad a largo plazo. No obstante, este potencial solo puede materializarse plenamente mediante estrategias integrales de política pública, marcos institucionales sólidos, sistemas educativos transformadores y una gobernanza participativa orientada al bien común.

5.4.1. Limitaciones e implicaciones en futuras investigaciones

A pesar de los aportes teóricos y empíricos del presente estudio, es necesario reconocer una serie de limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados y que, al mismo tiempo, abren oportunidades relevantes para el desarrollo de futuras investigaciones. En primer lugar, se identifica un predominio significativo de estudios centrados en contextos urbanos, especialmente en grandes ciudades y polos tecnológicos, lo que limita la comprensión integral de los procesos de digitalización,

emprendimiento e innovación social en zonas rurales, territorios periféricos y comunidades históricamente marginadas. Esta concentración geográfica genera sesgos analíticos que invisibilizan las dinámicas productivas, culturales e institucionales propias de estos territorios, donde la brecha digital, la informalidad y la exclusión social suelen ser más pronunciadas.

En segundo lugar, se evidencia una escasez de estudios longitudinales que permitan analizar la evolución temporal de los impactos de la economía digital y del emprendimiento social. La mayoría de las investigaciones disponibles se basan en diseños transversales, lo que dificulta la evaluación de los efectos sostenidos, la identificación de trayectorias de desarrollo y la medición de resultados a mediano y largo plazo. La ausencia de enfoques longitudinales limita la comprensión de los procesos de maduración de los ecosistemas emprendedores digitales, así como la evaluación del impacto real de las políticas públicas y programas de fomento.

Adicionalmente, se detecta una limitada disponibilidad de métricas integrales y estandarizadas para medir el impacto social del emprendimiento digital y de las iniciativas de innovación social. Aunque existen avances en la medición del valor social y ambiental, persiste una fragmentación metodológica que dificulta la comparación de resultados entre países, regiones y sectores productivos. Esto resalta la necesidad de desarrollar marcos analíticos robustos que integren indicadores económicos, sociales, ambientales y culturales, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, futuras líneas de investigación deberían profundizar en el análisis del impacto de la economía digital en contextos rurales y territorios de baja conectividad, explorando el potencial de tecnologías como el internet satelital, las plataformas móviles, el gobierno y la banca digitales para promover la inclusión productiva, la educación y el acceso a servicios básicos. Asimismo, resulta prioritario avanzar en la evaluación sistemática de políticas públicas orientadas a la transformación digital, mediante estudios comparativos internacionales que permitan identificar buenas

prácticas, factores críticos de éxito y modelos replicables en economías emergentes.

Se recomienda fortalecer la investigación empírica sobre la medición del impacto social del emprendimiento digital, incorporando metodologías mixtas, análisis contrafactuales, estudios experimentales y técnicas de big data, con el fin de generar evidencia sólida que oriente la toma de decisiones públicas y privadas. Estas líneas de investigación contribuirán a consolidar un cuerpo teórico-práctico capaz de orientar estrategias integrales de desarrollo inclusivo, sostenible y territorialmente equilibrado.

5.5. CONCLUSIONES

El presente capítulo ha permitido evidenciar que la economía digital, el emprendimiento y la innovación social constituyen pilares estratégicos e interdependientes para la construcción de modelos de desarrollo más inclusivos, sostenibles y resilientes en contextos emergentes. Más allá de su dimensión tecnológica, la economía digital se configura como un proceso estructural de transformación que redefine las formas de producción, distribución y consumo, así como las dinámicas organizacionales, institucionales y socioculturales. En este marco, el emprendimiento emerge como un mecanismo clave para la creación de valor, la dinamización del tejido productivo y la generación de empleo de calidad, mientras que la innovación social orienta estos procesos hacia la resolución de problemáticas complejas, promoviendo el bienestar colectivo, la cohesión social y la equidad territorial.

Los hallazgos sugieren que la integración estratégica de estos tres ejes favorece la consolidación de ecosistemas de innovación inclusiva capaces de potenciar el desarrollo del capital humano, la competitividad territorial y la sostenibilidad ambiental. En particular, la articulación entre tecnologías digitales, modelos emprendedores y enfoques de impacto social permite diseñar soluciones más eficientes, escalables y culturalmente pertinentes,

capaces de responder a desafíos estructurales como la pobreza, la informalidad laboral, la exclusión financiera, la brecha educativa y la desigualdad de género. Este enfoque sistémico refuerza la necesidad de transitar desde modelos tradicionales de crecimiento económico hacia paradigmas de desarrollo humano integral, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, se concluye que el papel del Estado, la academia, el sector productivo y la sociedad civil resulta determinante para la consolidación de entornos institucionales favorables que promuevan la transformación digital inclusiva. La formulación de políticas públicas coherentes, la inversión en infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de los sistemas educativos y la promoción de la investigación aplicada constituyen elementos esenciales para garantizar que los beneficios de la digitalización se distribuyan de manera equitativa. En este sentido, la gobernanza colaborativa y la co-creación intersectorial se perfilan como mecanismos fundamentales para maximizar el impacto social de las iniciativas emprendedoras.

Este estudio pone de manifiesto que la economía digital, el emprendimiento y la innovación social no deben concebirse como fenómenos aislados, sino como componentes de un ecosistema dinámico orientado al desarrollo sostenible. Su adecuada integración no solo impulsa la competitividad y la productividad, sino que también fortalece la resiliencia social, la justicia económica y la sostenibilidad ambiental. En consecuencia, se reafirma la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo basados en la innovación responsable, el aprendizaje continuo y la inclusión, capaces de responder de manera efectiva a los complejos desafíos del siglo XXI.

5.6. REFERENCIAS

Acs, Z., Audretsch, D., & Lehmann, E. (2013). The knowledge spillover theory of entrepreneurship. Small Business Economics, 41(4), 757–774. https://doi.org/10.1007/s11187-013-9505-9

Banco Interamericano de Desarrollo – BID. (2018). Innovación social en América Latina: Marco conceptual y experiencias relevantes. BID.

Banco Mundial. (2019). World Development Report 2019: The Changing Nature of Work. World Bank. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1328-3

Banco Mundial. (2021). Digital Development Overview. World Bank Group.

Brynjolfsson, E., & Kahin, B. (2000). Understanding the digital economy: Data, tools, and research. MIT Press.

Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). The second machine age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies. W. W. Norton & Company.

Bukht, R., & Heeks, R. (2017). Defining, conceptualising and measuring the digital economy. Development Informatics Working Paper, 68, University of Manchester.

Castells, M. (2001). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red. Alianza.

CEPAL. (2022). Transformación digital y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

Dees, J. G. (1998). The meaning of social entrepreneurship. Stanford University Working Paper Series.

Drucker, P. (1985). Innovation and entrepreneurship: Practice and principles. Harper & Row.

GEM – Global Entrepreneurship Monitor. (2023). Global Report 2022/2023. Babson College.

Heeks, R. (2018). Information and communication technology for development (ICT4D). Routledge.

Mair, J., & Martí, I. (2006). Social entrepreneurship research: A source of explanation, prediction, and delight. Journal of World Business, 41(1), 36–44. https://doi.org/10.1016/j.jwb.2005.09.002

Mazzucato, M. (2018). The value of everything: Making and taking in the global economy. Penguin.

Mazzucato, M. (2023). Mission economy: A moonshot guide to changing capitalism. Penguin.

Mulgan, G. (2006). The process of social innovation. Innovations: Technology, Governance, Globalization, 1(2), 145–162.

Murray, R., Caulier-Grice, J., & Mulgan, G. (2010). The open book of social innovation. The Young Foundation.

Nambisan, S. (2017). Digital entrepreneurship: Toward a digital technology perspective of entrepreneurship. Entrepreneurship Theory and Practice, 41(6), 1029–1055. https://doi.org/10.1111/etap.12254

OCDE. (2022). OECD Digital Economy Outlook 2022. OECD Publishing.

OCDE. (2023). Education at a glance 2023. OECD Publishing.

Raworth, K. (2017). Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist. Chelsea Green Publishing.

Raworth, K. (2022). Doughnut economics action lab: Guide to regenerative and distributive design. DEAL.

Sachs, J. (2015). The age of sustainable development. Columbia University Press.

Sachs, J. (2021). The ages of globalization. Columbia University Press.

Schumpeter, J. (1934). The theory of economic development. Harvard University Press.

Schwab, K. (2016). The fourth industrial revolution. World Economic Forum.

Schwab, K. (2023). The global competitiveness report. World Economic Forum.

Sen, A. (1999). Development as freedom. Oxford University Press.

Sen, A. (2009). The idea of justice. Harvard University Press.

Srnicek, N. (2017). Platform capitalism. Polity Press.

Tapscott, D. (1996). The digital economy: Promise and peril in the age of networked intelligence. McGraw-Hill.

UNCTAD. (2021). Digital economy report 2021. United Nations.

UNDP. (2023). Human Development Report 2023/24. United Nations.

UNESCO. (2022). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO.

Van Dijk, J. (2020). The digital divide. Polity Press.

World Economic Forum. (2023). Future of jobs report 2023. WEF.

Zahra, S., Newey, L., & Li, Y. (2014). On the frontiers: The implications of social entrepreneurship for international entrepreneurship. Entrepreneurship Theory and Practice, 38(1), 137–158. https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1111/etap.12061

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de intereses

Uso de inteligencia artificial

Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

Se agradece a las universidades de cada autor, mismas que apoyaron a la realización de este producto

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Curación de datos: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Análisis formal: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Investigación: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Metodología: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia y Erick García-Serna

Gestión del proyecto: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Recursos: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia y Erick García-Serna

Software: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia y Erick García-Serna

Supervisión: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Validación: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Visualización: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Redacción (borrador original): Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia

Redacción (corrección y edición): Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia y Erick García-Serna

Revisión: Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García, Mashiel Marcela Meriño Mejia y Erick García-Serna

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Alfredo Sotelo Navarrete, Luis Fernando Morales García y Mashiel Marcela Meriño Mejia

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c99

Capítulo 6. ADMINISTRACIÓN, LIDERAZGO Y ÉTICA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

Chapter 6. Management, Leadership, and Ethics: Perspectives and Challenges in Organizational Governance and Practice.

Neftalí Flores Orea [1]

Ricardo Herrera Navarrete [2]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Estudiante de la Maestría en Administración en la Universidad Hipócrates.

a24010561@uhipocrates.edu.mx https://orcid.org/0009-0000-4131-8144

[2] Universidad Hipócrates, Acapulco de Juárez, México.

ricardoherrera@uhipocrates.edu.mx https://orcid.org/0000-0002-9175-4486

Autor de correspondencia: Neftalí Flores Orea, a24010561@uhipocrates.edu.mx

Cómo citar: Flores Orea, N., & Herrera Navarrete, R. (2026). Administración, liderazgo y ética: perspectivas y desafíos en la gestión de organizaciones. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 152-178). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c100

RESUMEN

El capítulo Administración, liderazgo y ética: perspectivas y desafíos en la gestión de organizaciones analiza la relación entre estas tres dimensiones como pilares fundamentales para la gestión organizacional contemporánea. El objetivo del trabajo es examinar cómo la articulación entre administración, liderazgo y ética contribuye a fortalecer la toma de decisiones, la cultura organizacional y la sostenibilidad institucional frente a los desafíos actuales. Metodológicamente, el estudio se desarrolló mediante un enfoque documental sustentado en la revisión sistemática de literatura académica especializada, apoyado en fuentes científicas arbitradas y en un análisis interpretativo de carácter hermenéutico que permitió comprender las aportaciones teóricas en su contexto. A partir de la revisión teórica, se identifican los principales retos que enfrentan las organizaciones en el siglo XXI, entre los que destacan la globalización, la digitalización, la sostenibilidad, la diversidad organizacional y los dilemas éticos en la toma de decisiones. Los resultados evidencian que la eficiencia administrativa, el liderazgo ético e inclusivo y la responsabilidad social constituyen elementos interdependientes para la construcción de organizaciones legítimas y sostenibles. Se concluye que la gestión organizacional contemporánea requiere integrar estos tres pilares de manera coherente, de modo que la productividad, el desarrollo humano y la responsabilidad social se articulen en un modelo de gestión capaz de responder a los desafíos globales, tecnológicos y sociales.

PALABRAS CLAVE: Administración, liderazgo, ética.

ABSTRACT

The chapter Management, Leadership, and Ethics: Perspectives and Challenges in Organizational Governance examines the interconnection between these three dimensions as essential pillars of contemporary organizational management. The main objective is to analyze how the integration of management practices, leadership approaches, and ethical principles strengthens decision-making processes, organizational culture, and long-term sustainability in increasingly complex environments. Methodologically, the study adopts a documentary research approach based on a systematic review of academic literature, supported by peer-reviewed scientific sources and complemented by a hermeneutic perspective that enables contextual interpretation of theoretical contributions. The analysis highlights key challenges faced by organizations in the twenty-first century, including globalization, digital transformation, sustainability, diversity in the workplace, and ethical dilemmas in managerial decision-making. Findings suggest that administrative efficiency, ethical and inclusive leadership, and corporate social responsibility are mutually reinforcing elements for building legitimate and resilient organizations. The chapter concludes that effective organizational governance requires the coherent integration of management, leadership, and ethics, allowing institutions to balance productivity, human development, and social responsibility while responding to technological, social, and global transformations.

Keywords: Administration, leadership, ethics.

6.1. INTRODUCCIÓN

En el entorno empresarial actual, caracterizado por la alta competitividad, la innovación constante y la necesidad de adaptarse a cambios rápidos, el liderazgo se ha convertido en un factor determinante para el éxito organizacional. Sin embargo, no todos los estilos de liderazgo generan los mismos resultados. Mientras algunos fomentan la motivación, la creatividad y el compromiso del equipo, otros pueden provocar desmotivación, rotación de personal y bajo rendimiento.

En muchas empresas, la elección del estilo de liderazgo no se realiza de manera consciente ni estratégica, sino que depende de las características personales del directivo o de la cultura organizacional existente. Esto puede generar una brecha entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, afectando directamente la eficiencia en la toma de decisiones, la comunicación interna y el clima laboral.

La falta de un análisis profundo sobre cómo los diferentes tipos de liderazgo (autocrático, democrático, transformacional, transaccional, entre otros) influyen en la dirección de la empresa, limita la capacidad de los administradores para implementar estrategias efectivas que potencien el rendimiento organizacional. Por ello, surge la necesidad de investigar y comprender de qué manera cada estilo impacta en la gestión, con el fin de orientar a las empresas hacia modelos de liderazgo que favorezcan su crecimiento y sostenibilidad.

La globalización, la presión por resultados inmediatos y la creciente complejidad de los entornos laborales han generado escenarios donde los líderes deben decidir entre la eficiencia y la responsabilidad social, entre la rentabilidad y la justicia, entre la innovación y la transparencia. Estas tensiones evidencian que no basta con dirigir eficazmente; es necesario hacerlo bajo principios éticos que fortalezcan la confianza, la legalidad y la sostenibilidad de la organización.

El problema central radica en que muchas organizaciones carecen de una integración clara entre liderazgo y ética, lo que provoca riesgos como la pérdida de credibilidad, conflictos internos, disminución del compromiso de los colaboradores y afectaciones a la reputación institucional. Surge entonces la necesidad de analizar cómo los diferentes tipos de liderazgo influyen en la gestión ética de las organizaciones y cuáles son los principales desafíos que enfrentan los directivos al tomar decisiones que afectan tanto a las personas como a los resultados corporativos.

6.2. METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolla bajo un enfoque documental, entendido como un proceso sistemático de recopilación, revisión y análisis de información proveniente de fuentes secundarias. De acuerdo con Hernández Sampieri, la investigación documental permite examinar, organizar e interpretar información disponible en distintos tipos de documentos con el propósito de construir conocimiento sustentado en aportaciones teóricas y empíricas previamente desarrolladas. En este sentido, el capítulo titulado Administración, liderazgo y ética: perspectivas y desafíos en la gestión de organizaciones se fundamenta en la revisión de literatura académica relevante relacionada con la administración, el liderazgo y la ética organizacional, con el fin de identificar conceptos, enfoques teóricos y debates contemporáneos que permitan comprender el fenómeno de estudio desde una perspectiva académica rigurosa (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).

Asimismo, el proceso metodológico se apoya en la consulta de fuentes de rigor académico, tales como artículos científicos arbitrados, libros especializados, capítulos de libro y documentos institucionales publicados en repositorios académicos y bases de datos reconocidas. La selección de estas fuentes se realiza considerando criterios de pertinencia temática,

actualidad y validez científica, lo que permite sustentar el análisis en aportaciones consolidadas dentro del campo de las ciencias administrativas y organizacionales. Este procedimiento contribuye a estructurar una revisión analítica de la literatura que permita articular diferentes perspectivas conceptuales en torno a la administración, el liderazgo y la ética dentro de las organizaciones.

De manera complementaria, el análisis de la información se orienta desde una perspectiva hermenéutica, la cual reconoce que la comprensión de los textos implica un proceso interpretativo vinculado al contexto en el que fueron producidos y al horizonte de comprensión desde el cual se analizan. Desde esta perspectiva, la hermenéutica permite examinar los significados presentes en los documentos revisados, identificando relaciones conceptuales y reflexiones teóricas relevantes para el estudio. Siguiendo los planteamientos de Gadamer, la interpretación se concibe como un proceso de comprensión que articula el contenido de los textos con el contexto histórico, social y académico en el que se inscriben, lo que permite construir una lectura crítica y contextualizada de las aportaciones teóricas revisadas (Gadamer, 2003).

6.3. RESULTADOS

6.3.1. Administración en la Gestión de Organizaciones

La administración ha sido históricamente el eje central de la gestión de organizaciones, entendida como el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar recursos para alcanzar objetivos. Desde sus orígenes en la administración científica de Frederick Taylor y los principios administrativos de Henri Fayol, se ha buscado la eficiencia y la racionalización del trabajo. Estos enfoques clásicos sentaron las bases para la estructuración jerárquica y la división del trabajo, aunque fueron criticados por su énfasis excesivo en la productividad y el control mecánico de las personas

Posteriormente, la escuela humanista introdujo la importancia de los factores sociales y psicológicos en el desempeño organizacional, destacando el papel de la motivación, la comunicación y el liderazgo. Con el tiempo, surgieron enfoques más complejos como la teoría de sistemas, que concibe a la organización como un sistema abierto en constante interacción con su entorno, y la teoría contingencial, que subraya que no existe un modelo único de gestión, sino que depende de las condiciones específicas de cada contexto.

En el siglo XXI, la administración enfrenta nuevos desafíos derivados de la globalización, la digitalización y la creciente demanda de sostenibilidad. La gestión organizacional ya no se limita a la eficiencia interna, sino que debe integrar la responsabilidad social empresarial y la ética en la toma de decisiones. Según Ropa-Carrión y Alama-Flores (2022), la gestión actual se concibe como un proceso estratégico que articula recursos y capacidades para responder a entornos dinámicos y complejos, donde la innovación y la adaptabilidad son esenciales.

En este sentido, el marco teórico de la administración contemporánea se apoya en tres pilares:

- Eficiencia operativa, heredada de los enfoques clásicos.
- Humanismo organizacional, que reconoce la centralidad de las personas.
- Responsabilidad social y ética, que busca equilibrar resultados económicos con impacto social y ambiental.

6.3.2. Desafíos actuales: globalización, digitalización y sostenibilidad

La administración contemporánea enfrenta un conjunto de desafíos que trascienden las fronteras tradicionales de la gestión. Estos retos se derivan de transformaciones estructurales en la economía, la sociedad y la tecnología, y exigen que las organizaciones adopten enfoques flexibles, éticos y estratégicos.

6.3.2.1. Globalización.

La globalización ha generado un entorno altamente competitivo e interconectado. Las organizaciones deben adaptarse a mercados internacionales, gestionar la diversidad cultural y enfrentar la presión de estándares globales. Según Giddens (2000), la globalización no solo implica integración económica, sino también la interdependencia política y cultural, lo que obliga a los administradores a desarrollar competencias interculturales y estrategias globales.

6.3.2.2. Digitalización.

La digitalización ha transformado radicalmente los procesos administrativos y de liderazgo. El uso de tecnologías como la inteligencia artificial, el big data y la automatización redefine la forma en que se toman decisiones y se gestionan los recursos. Brynjolfsson y McAfee (2014) destacan que la "segunda era de las máquinas" exige líderes capaces de integrar la innovación tecnológica con la gestión humana, evitando la deshumanización del trabajo y garantizando la inclusión digital.

6.3.2.3. Sostenibilidad.

La sostenibilidad se ha convertido en un eje central de la gestión organizacional. Las empresas ya no pueden limitarse a la rentabilidad económica, sino que deben considerar su impacto social y ambiental. El concepto de triple bottom line (Elkington, 1997) plantea que las organizaciones deben equilibrar resultados financieros, sociales y ecológicos. Esto implica adoptar prácticas responsables, reducir la huella ambiental y promover modelos de negocio éticos y sostenibles.

6.3.3. Relación entre eficiencia administrativa y responsabilidad social

La eficiencia administrativa se ha concebido tradicionalmente como la capacidad de una organización para optimizar recursos y alcanzar objetivos

con el menor costo posible. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, esta visión se ha ampliado hacia la integración de la responsabilidad social empresarial (RSE), entendida como el compromiso de las organizaciones con el bienestar de la sociedad y el medio ambiente.

La relación entre ambos conceptos se manifiesta en la necesidad de equilibrar la rentabilidad económica con la sostenibilidad social y ambiental. Según Porter y Kramer (2006), las empresas que integran la RSE en su estrategia logran ventajas competitivas sostenibles, ya que generan confianza y legitimidad frente a sus grupos de interés. De esta manera, la eficiencia administrativa no se limita a indicadores financieros, sino que incluye la creación de valor compartido.

En este sentido, la gestión eficiente debe considerar:

- Procesos transparentes y éticos, que reduzcan riesgos de corrupción.
- Uso responsable de recursos naturales, minimizando impactos ambientales.
- Prácticas laborales justas, que promuevan equidad y bienestar de los trabajadores.

La administración moderna, por tanto, enfrenta el desafío de redefinir la eficiencia como un concepto integral que articula productividad, ética y sostenibilidad.

6.3.4. Definición y teorías de liderazgo

El liderazgo puede definirse como el proceso mediante el cual una persona influye en un grupo para alcanzar objetivos comunes. Según Yukl (2013), el liderazgo implica no solo dirigir, sino también motivar, inspirar y coordinar esfuerzos colectivos. Northouse (2021) lo describe como una relación dinámica entre líder y seguidores, basada en la influencia y la construcción de confianza.

6.3.4.1. Principales teorías de liderazgo.

Liderazgo Transformacional

- Características: El líder inspira y motiva a sus seguidores, generando compromiso hacia una visión compartida.
- Aportes: Promueve innovación, desarrollo personal y cohesión organizacional.
- Autores clave: James MacGregor Burns (1978) y Bernard Bass (1990).
- Ejemplo: Líderes que fomentan cambios culturales y estratégicos en la organización.

Liderazgo Transaccional

- Características: Se basa en recompensas y sanciones para asegurar el cumplimiento de tareas.
- Aportes: Útil en contextos donde se requiere disciplina y claridad en roles.
- Limitaciones: Puede generar dependencia excesiva de incentivos externos.
- Autores clave: Max Weber (concepto de autoridad) y Bernard Bass.

Liderazgo Situacional

- Características: El estilo de liderazgo se adapta según el nivel de madurez y competencia de los colaboradores.
- Aportes: Flexibilidad y capacidad de respuesta a diferentes escenarios.
- Autores clave: Paul Hersey y Kenneth Blanchard (1969).
- Ejemplo: Líderes que ajustan su forma de dirigir según las necesidades del equipo (directivo, participativo, delegativo).

6.3.5. El liderazgo ético como eje de la cultura organizacional

El liderazgo ético es un elemento esencial en la construcción de culturas organizacionales sólidas y sostenibles. Este enfoque reconoce que la influencia de los líderes no se limita a la consecución de objetivos económicos, sino que también implica la transmisión de valores, principios y comportamientos que orientan la vida interna de la organización y su relación con la sociedad.

6.3.5.1. Liderazgo ético y valores organizacionales

El liderazgo ético se fundamenta en la práctica de valores como la justicia, la responsabilidad, la honestidad y el respeto. Según Brown y Treviño (2006), los líderes éticos actúan como modelos de conducta, estableciendo estándares que guían las decisiones y acciones de los colaboradores. De esta manera, la ética se convierte en un eje transversal de la cultura organizacional.

Retos del liderazgo ético: Los líderes enfrentan dilemas constantes: presiones por resultados financieros, conflictos de interés y demandas sociales crecientes. El reto consiste en mantener la coherencia entre los valores proclamados y las decisiones tomadas, evitando la disonancia ética que puede erosionar la credibilidad organizacional.

Impacto en la cultura organizacional: La cultura organizacional refleja las creencias y prácticas compartidas dentro de una institución. Cuando los líderes ejercen un liderazgo ético, fomentan un entorno de confianza, transparencia y legitimidad. Esto fortalece la cohesión interna y mejora la reputación externa de la organización.

El liderazgo ético no es solo una práctica individual, sino un mecanismo cultural que orienta la organización hacia la sostenibilidad y la responsabilidad social. Al situar la ética como eje de la cultura organizacional, los líderes contribuyen a generar confianza, legitimidad y resiliencia frente a los desafíos contemporáneos

6.3.6. Retos del liderazgo inclusivo: diversidad, equidad y justicia.

El liderazgo inclusivo se ha convertido en un eje fundamental de la gestión organizacional contemporánea. Este enfoque reconoce la importancia de valorar las diferencias individuales y colectivas dentro de los equipos de trabajo, promoviendo un entorno donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo.

La diversidad se refiere a la coexistencia de distintas identidades culturales, de género, generacionales y profesionales dentro de una organización. El reto para los líderes es transformar la diversidad en una ventaja competitiva, evitando que se convierta en fuente de conflicto. Según Cox y Blake (1991), la gestión adecuada de la diversidad puede mejorar la creatividad, la innovación y la capacidad de adaptación de las organizaciones.

La equidad implica garantizar condiciones justas para todos los colaboradores, reconociendo que no todas las personas parten de las mismas circunstancias. El liderazgo inclusivo debe diseñar políticas que reduzcan brechas salariales, promuevan igualdad de oportunidades y eliminen sesgos en la toma de decisiones. Como señala Nkomo y Cox (1996), la equidad es esencial para construir confianza y legitimidad en las organizaciones.

La justicia organizacional se relaciona con la percepción de imparcialidad en los procesos de evaluación, promoción y reconocimiento. Los líderes inclusivos enfrentan el reto de establecer sistemas transparentes que aseguren que las decisiones se basen en méritos y valores compartidos. Greenberg (1987) sostiene que la justicia organizacional es un factor clave para la motivación y el compromiso de los empleados.

Síntesis: El liderazgo inclusivo no solo busca integrar la diversidad, sino también garantizar equidad y justicia en la práctica organizacional. Estos retos requieren líderes capaces de escuchar activamente, reconocer

sesgos y construir culturas organizacionales inclusivas, donde la diferencia se convierta en motor de innovación y cohesión social.

6.3.7. El papel de la comunicación y la motivación en equipos de trabajo

La comunicación y la motivación son dos pilares fundamentales para el funcionamiento eficaz de los equipos de trabajo dentro de las organizaciones. Su adecuada gestión por parte de los líderes determina el nivel de cohesión, productividad y satisfacción de los colaboradores.

Comunicación en equipos de trabajo

La comunicación organizacional es el proceso mediante el cual se transmiten ideas, valores y objetivos entre los miembros de un equipo. Según Robbins y Judge (2019), una comunicación clara y abierta reduce conflictos, mejora la coordinación y fortalece la confianza.

- Comunicación descendente: del líder hacia los colaboradores, orientada a transmitir instrucciones y objetivos.
- Comunicación ascendente: de los colaboradores hacia los líderes, útil para retroalimentación y propuestas de mejora.
- Comunicación horizontal: entre miembros del equipo, que fomenta la cooperación y el aprendizaje compartido.

Un liderazgo efectivo debe garantizar canales de comunicación transparentes y bidireccionales, evitando la desinformación y promoviendo la participación.

La motivación es el motor que impulsa a los individuos a actuar y comprometerse con los objetivos organizacionales. Herzberg (1968) distingue entre factores higiénicos (condiciones laborales, salario) y factores motivacionales (reconocimiento, desarrollo personal). Los líderes deben diseñar estrategias que integren ambos aspectos para mantener el compromiso de los equipos.

La motivación en equipos de trabajo se fortalece mediante:

- Reconocimiento de logros individuales y colectivos.
- Asignación de tareas significativas y retadoras.
- Oportunidades de desarrollo profesional.
- Clima organizacional positivo y justo.

La comunicación y la motivación son interdependientes: una comunicación efectiva potencia la motivación, y equipos motivados generan dinámicas comunicativas más fluidas. El papel del líder consiste en articular ambos elementos para consolidar equipos de alto desempeño, capaces de enfrentar los desafíos de la organización con cohesión y resiliencia.

6.3.8. Dilemas éticos en la administración y el liderazgo

La administración y el liderazgo enfrentan constantemente dilemas éticos derivados de la tensión entre los intereses económicos, las expectativas sociales y los valores personales. Estos dilemas se presentan cuando las decisiones organizacionales implican consecuencias que afectan a distintos grupos de interés y ponen en juego principios de justicia, responsabilidad y transparencia.

Principales dilemas éticos:

1.-Corrupción y abuso de poder: Los líderes pueden verse tentados a utilizar su posición para obtener beneficios personales o favorecer intereses particulares. Este dilema afecta la legitimidad de la organización y erosiona la confianza de los colaboradores y la sociedad.

2.-Conflictos de interés: Se producen cuando las decisiones administrativas benefician a un grupo o individuo en detrimento de otros. La falta de imparcialidad compromete la equidad y la justicia organizacional.

3.-Manipulación de información: La transparencia es un valor esencial en la gestión. Sin embargo, algunos líderes pueden ocultar datos o presentar información sesgada para proteger la imagen institucional o alcanzar objetivos financieros.

4.-Presión por resultados económicos: La exigencia de rentabilidad inmediata puede llevar a decisiones que ignoren el bienestar de los empleados, el impacto ambiental o la responsabilidad social. Este dilema refleja la tensión entre eficiencia administrativa y sostenibilidad.

5.-Diversidad y discriminación: La gestión de equipos diversos plantea dilemas relacionados con la inclusión y la equidad. La falta de políticas inclusivas puede generar discriminación y desigualdad en oportunidades de desarrollo.

Los dilemas éticos en la administración y el liderazgo no pueden eliminarse por completo, pero sí gestionarse mediante la construcción de culturas organizacionales basadas en valores, la implementación de códigos de ética y la formación continua de líderes en responsabilidad social. La capacidad de enfrentar estos dilemas con integridad es lo que distingue a los líderes éticos de aquellos que priorizan únicamente el beneficio económico.

6.3.9. Responsabilidad social empresarial y sostenibilidad

La responsabilidad social empresarial (RSE) y la sostenibilidad se han convertido en pilares fundamentales de la gestión organizacional contemporánea. Ambos conceptos reflejan la necesidad de que las empresas trasciendan la búsqueda exclusiva de beneficios económicos y asuman compromisos con el bienestar social y la preservación del medio ambiente.

Responsabilidad social empresarial (RSE)

La RSE se define como el conjunto de prácticas voluntarias que las organizaciones adoptan para contribuir al desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades en las que operan. Carroll (1999) propone una pirámide de la RSE que incluye cuatro niveles:

- Responsabilidad económica: generar beneficios y asegurar la viabilidad financiera.
- Responsabilidad legal: cumplir con las leyes y regulaciones.

- Responsabilidad ética: actuar conforme a principios de justicia y equidad.
- Responsabilidad filantrópica: contribuir voluntariamente al bienestar social.

La sostenibilidad implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. En el ámbito empresarial, se traduce en la adopción de modelos de negocio que integren el triple bottom line (económico, social y ambiental), propuesto por Elkington (1997). Esto exige reducir la huella ecológica, promover prácticas laborales justas y garantizar la transparencia en la gestión.

Integración de RSE y sostenibilidad en la gestión

La integración de la RSE y la sostenibilidad en la estrategia organizacional genera múltiples beneficios:

- Mejora la reputación corporativa y la confianza de los grupos de interés.
- Favorece la innovación y la competitividad a largo plazo.
- Contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

La RSE y la sostenibilidad no deben considerarse como actividades accesorias, sino como componentes estratégicos de la gestión organizacional. Las empresas que logran articular eficiencia administrativa con responsabilidad social y sostenibilidad se posicionan como actores clave en la construcción de un futuro más justo y equilibrado.

6.3.10. Interrelación entre administración, liderazgo y ética

La administración, el liderazgo y la ética constituyen tres dimensiones inseparables en la gestión organizacional contemporánea. Su interrelación permite comprender cómo las organizaciones pueden alcanzar objetivos estratégicos sin perder de vista la responsabilidad social y el bienestar de sus colaboradores.

Administración como estructura; La administración proporciona los procesos y herramientas necesarios para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos. Sin embargo, su eficacia depende de la capacidad de los líderes para movilizar personas y de la orientación ética que guíe las decisiones. Fayol (1916) ya señalaba que la administración no es solo técnica, sino también humana, lo que exige integrar valores en la práctica.

El liderazgo aporta la dimensión humana, orientando a los equipos hacia metas comunes. Bass (1990) destaca que el liderazgo transformacional no solo busca resultados, sino también el desarrollo personal y colectivo. En este sentido, el liderazgo ético se convierte en el puente entre la eficiencia administrativa y la responsabilidad social.

La ética asegura que las decisiones administrativas y de liderazgo se alineen con principios de justicia, equidad y responsabilidad. Según Ciulla (2004), el liderazgo sin ética puede convertirse en manipulación, mientras que la administración sin valores corre el riesgo de reducir a las personas a simples recursos.

La interrelación entre administración, liderazgo y ética se traduce en un modelo de gestión integral:

- La administración aporta estructura y eficiencia.
- El liderazgo moviliza y motiva a las personas.
- La ética garantiza legitimidad y sostenibilidad.

Solo cuando estas tres dimensiones se articulan de manera coherente, las organizaciones logran un equilibrio entre productividad, desarrollo humano y responsabilidad social.

6.3.11. Desafíos futuros: inteligencia artificial, gobernanza global y ética digital

Las organizaciones del siglo XXI enfrentan desafíos inéditos que redefinen la gestión administrativa y el liderazgo. La inteligencia artificial (IA), la gobernanza global y la ética digital representan tres ejes críticos

que demandan nuevas competencias, marcos normativos y una visión ética integral.

Inteligencia artificial

La IA está transformando los procesos administrativos mediante la automatización, el análisis predictivo y la toma de decisiones algorítmicas. Su impacto positivo se refleja en la eficiencia y la innovación, pero también plantea dilemas éticos:

- Sustitución de empleos y redefinición de roles humanos.
- Sesgos en algoritmos que pueden reproducir desigualdades sociales.
- Responsabilidad en decisiones automatizadas que afectan a personas y comunidades.

Brynjolfsson y McAfee (2014) advierten que la "segunda era de las máquinas" exige líderes capaces de equilibrar la innovación tecnológica con la preservación de la dignidad humana.

Gobernanza global; La interdependencia económica y política derivada de la globalización requiere modelos de gobernanza que trasciendan las fronteras nacionales. Las organizaciones modernas deben adaptarse a:

- Normas internacionales sobre comercio, medio ambiente y derechos humanos.
- Cooperación multilateral para enfrentar crisis globales (climáticas, sanitarias, financieras).
- Regulación ética de corporaciones transnacionales que operan en múltiples jurisdicciones.

Held y McGrew (2002) sostienen que la gobernanza global implica no solo coordinación política, sino también responsabilidad ética compartida entre Estados, empresas y sociedad civil.

Ética digital

La digitalización masiva ha generado un nuevo campo de dilemas éticos relacionados con el uso de datos, la privacidad y la equidad en el acceso a la información. Los retos principales incluyen:

- Protección de datos personales frente a la explotación comercial.
- Transparencia en el uso de algoritmos y plataformas digitales.
- Inclusión digital para evitar brechas tecnológicas entre países y comunidades.

Floridi (2013) plantea que la ética digital debe convertirse en un marco normativo que garantice justicia y responsabilidad en el uso de tecnologías de la información.

Los desafíos futuros obligan a las organizaciones a integrar tecnología, ética y cooperación global en sus estrategias. La inteligencia artificial, la gobernanza global y la ética digital no son fenómenos aislados, sino dimensiones interconectadas que redefinirán la administración y el liderazgo en el siglo XXI.

6.4. CONCLUSIONES

La gestión responsable requiere un enfoque integral que articule administración, liderazgo y ética en respuesta a los desafíos contemporáneos. Desde la perspectiva académica, se han planteado diversas propuestas que buscan consolidar organizaciones más sostenibles, inclusivas y éticas.

Las instituciones educativas deben integrar contenidos de ética aplicada, responsabilidad social y sostenibilidad en los programas de administración y liderazgo. Según Treviño y Nelson (2016), la formación ética temprana contribuye a que los futuros líderes desarrollen criterios sólidos para enfrentar dilemas organizacionales.

La academia debe fomentar investigaciones y programas que impulsen el liderazgo inclusivo, orientado a la diversidad, la equidad y la justicia. Shore et al. (2018) destacan que los entornos inclusivos generan

mayor innovación y compromiso organizacional, lo que fortalece la competitividad en escenarios globales.

La gestión responsable requiere un enfoque interdisciplinario que vincule administración, tecnología, filosofía y ciencias sociales. Senge (2006) sostiene que las organizaciones que aprenden y se adaptan continuamente son las que logran enfrentar con éxito la complejidad del entorno.

Políticas organizacionales responsables, las propuestas académicas también sugieren la adopción de marcos internacionales como la ISO 26000 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que ofrecen lineamientos concretos para integrar la ética y la sostenibilidad en la estrategia organizacional.

Las propuestas académicas para fortalecer la gestión responsable se centran en la formación ética, el liderazgo inclusivo, la investigación interdisciplinaria y la adopción de marcos internacionales. Estas acciones permiten que las organizaciones no solo sean eficientes, sino también legítimas y sostenibles en el largo plazo.

El análisis desarrollado a lo largo de este trabajo permite afirmar que la gestión organizacional contemporánea no puede entenderse sin la articulación coherente de administración, liderazgo y ética. Estos tres pilares, abordados en los capítulos anteriores, configuran un marco integral que orienta a las organizaciones hacia la eficiencia, la legitimidad y la sostenibilidad.

Se destacó cómo los desafíos actuales globalización, digitalización y sostenibilidad, redefinen las prácticas administrativas, obligando a las organizaciones a ser más flexibles, innovadoras y responsables. La eficiencia administrativa ya no se limita a indicadores financieros, sino que debe incorporar la responsabilidad social como parte esencial de su desempeño.

Asimismo, se ha mostrado que el liderazgo es un factor decisivo en la construcción de culturas organizacionales sólidas. Las teorías de liderazgo (transformacional, transaccional y situacional) ofrecen marcos de referencia, pero es el liderazgo ético e inclusivo el que se erige como eje fundamental para garantizar diversidad, equidad y justicia. Asimismo, la comunicación y la motivación se consolidan como herramientas estratégicas para fortalecer equipos de trabajo cohesionados y resilientes.

Durante la redacción, se subrayó que la ética aplicada a la gestión no es un complemento, sino un componente esencial. Los fundamentos filosóficos y normativos proporcionan criterios universales para la toma de decisiones, mientras que los dilemas éticos evidencian la necesidad de líderes íntegros capaces de equilibrar intereses económicos con valores sociales

La gestión organizacional del siglo XXI se enfrenta a un dilema central: cómo ser eficiente sin perder humanidad y responsabilidad. La respuesta se encuentra en la integración de administración, liderazgo y ética como dimensiones inseparables. Solo las organizaciones que logren este equilibrio estarán preparadas para responder a los desafíos globales, tecnológicos y sociales, consolidando su legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

6.5. REFERENCIAS

Bass, B. M. (1990). From transactional to transformational leadership: Learning to share the vision. Organizational Dynamics.

Brown, M. E., & Treviño, L. K. (2006). Ethical leadership: A review and future directions. The Leadership Quarterly, 17(6), 595-616. https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2006.10.004

Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies. W.W. Norton & Company.

Carroll, A. B. (1999). Corporate Social Responsibility: Evolution of a Definitional Construct. Business & Society.

Ciulla, J. B. (2004). Ethics, the Heart of Leadership. Praeger.

Crane, A., & Matten, D. (2016). Business Ethics: Managing Corporate Citizenship and Sustainability in the Age of Globalization. Oxford University Press.

Drucker, P. F. (1999). Management Challenges for the 21st Century. HarperBusiness.

Elkington, J. (1997). Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business. Capstone Publishing.

Fayol, H. (1916). Administration Industrielle et Générale. Dunod.

Floridi, L. (2013). The Ethics of Information. Oxford University Press.

Fracassi Ravier, A. A. (2020). Escuelas de la administración y teorías de la organización. Evolución histórica y tendencias actuales. En P. Bonatti (Coord.), La Administración del siglo XXI. Organizaciones transformadoras. Academia.edu.

Freeman, R. E. (1984). Strategic Management: A Stakeholder Approach. Pitman.

Gadamer, H.-G. (2003). Verdad y método I (12.ª ed.). Ediciones Sígueme.

Giddens, A. (2000). Runaway World: How Globalisation is Reshaping Our Lives. Routledge.

Greenberg, J. (1987). A Taxonomy of Organizational Justice Theories. Academy of Management Review, 12(1), 9-22. https://journals.aom.org/doi/abs/10.5465/amr.1987.4306437

Hackman, J. R., & Katz, N. (2010). Group Behavior and Performance. In S. T. Fiske, D. T. Gilbert, & G. Lindzey (Eds.), Handbook of Social Psychology. Wiley.

Held, D., & McGrew, A. (2002). Globalization/Anti-Globalization. Polity Press.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education.

Herzberg, F. (1968). One More Time: How Do You Motivate Employees?. Harvard Business Review.

Organización Internacional de Normalización [ISO] (2010). ISO 26000: Guidance on Social Responsibility. International Organization for Standardization. https://www.iso.org/standard/42546.html

Luthans, F. (2011). Organizational Behavior: An Evidence-Based Approach. McGraw-Hill.

Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2019). Organizational Behavior. Pearson.

Ropa-Carrión, B., & Alama-Flores, M. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. *Revista Científica de la UCSA*, *9*(1), 81-103. http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2409-87522022000100081&script=sci_arttext

Sánchez Bañuelos, M. N. (2017). Aportes teóricos a la gestión organizacional: la evolución en la visión de la organización. Ciencias Administrativas, (10), Universidad Nacional de La Plata. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61139

Schwab, K. (2016). The Fourth Industrial Revolution. World Economic Forum.

Serrano Rodríguez, J. R. (2026). Teorías y escuelas de la Administración desde sus orígenes hasta sus perspectivas. Biblioteca Ciencia Latina.

Treviño, L. K., & Nelson, K. A. (2016). Managing Business Ethics: Straight Talk About How to Do It Right. Wiley.

United Nations (2015). Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. ONU.

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de intereses

Financiamiento

Trabajo financiado con recursos propios.

Uso de inteligencia artificial

Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

A la Universidad Hipócrates.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Neftalí Flores Orea

Curación de datos: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Análisis formal: Neftalí Flores Orea

Investigación: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Metodología: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Gestión del proyecto: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Recursos: Neftalí Flores Orea

Software: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Supervisión: Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Validación: Neftalí Flores Orea

Visualización: Neftalí Flores Orea

Redacción (borrador original): Neftalí Flores Orea

Redacción (corrección y edición): Neftalí Flores Orea y Ricardo Herrera Navarrete

Revisión – asesoría: Ricardo Herrera Navarrete

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Neftalí Flores Orea Ricardo Herrera Navarrete

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c100

CAPÍTULO 7. CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE COMO FACTOR DE VALOR EN EL MERCADO INMOBILIARIO TURÍSTICO: DESARROLLO DE UN MODELO MULTIDIMENSIONAL

Chapter 7. sustainable construction as a value driver in tourism real estate: a multidimensional approach.

Jesús Carmona Applebee [1]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Estudiante de la Maestría en Valuación de Bienes Inmuebles en la Universidad Hipócrates.

arqcarmona1974@gmail.com https://orcid.org/0009-0003-7587-4749

Autor de correspondencia: Jesús Carmona Applebee, arqcarmona1974@gmail.com

Cómo citar: Carmona Applebee, J. (2026). Construcción sustentable como factor de valor en el mercado inmobiliario turístico: desarrollo de un modelo multidimensional. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 179-198). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c101

RESUMEN

El presente capítulo analiza la construcción sustentable como un factor asociado al valor en el mercado inmobiliario turístico, a partir de un enfoque multidimensional que integra las dimensiones ambiental, económica y social. Se parte de la comprensión de los destinos turísticos como sistemas dinámicos que evolucionan a lo largo de un ciclo de vida, en el cual la configuración del entorno construido influye en la imagen, competitividad y atractivo del destino. Desde una perspectiva metodológica cualitativa, basada en la revisión documental y el análisis hermenéutico, se examinan aportaciones teóricas sobre turismo, sustentabilidad, valuación inmobiliaria y dinámicas sociales. En el análisis macro, se reconoce el papel de la arquitectura y del conjunto de edificaciones como elementos que configuran el paisaje y contribuyen a la generación de valor. En la dimensión ambiental, se destacan criterios relacionados con el uso eficiente de recursos, la integración con el entorno y la resiliencia ante fenómenos naturales. En la dimensión económico-social, se aborda la relación entre valorización inmobiliaria, acceso a la vivienda y transformaciones en las comunidades, considerando las implicaciones del crecimiento turístico en el entorno social. Como resultado, se propone un modelo multidimensional que articula estas variables, permitiendo una aproximación integral al fenómeno de estudio. Este trabajo ofrece una base para la reflexión sobre nuevas formas de comprender la valuación inmobiliaria en destinos turísticos, reconociendo la interacción entre factores que inciden en su desarrollo.

PALABRAS CLAVE: Valuación inmobiliaria; turismo; construcción sustentable.

ABSTRACT

This chapter analyzes sustainable construction as a factor influencing value in the tourism real estate market, using a multidimensional approach that integrates environmental, economic, and social dimensions. It begins with an understanding of tourism destinations as dynamic systems that evolve over a life cycle, in which the configuration of the built environment influences the destination's image, competitiveness, and appeal. From a qualitative methodological perspective, based on literature review and hermeneutic analysis, theoretical contributions on tourism, sustainability, real estate valuation, and social dynamics are examined. In the macro analysis, the role of architecture and the built environment as elements that shape the landscape and contribute to value creation is recognized. In the environmental dimension, criteria related to the efficient use of resources, integration with the environment, and resilience to natural phenomena are highlighted. In the economic-social dimension, the study addresses the relationship between real estate appreciation, access to housing, and transformations in communities, considering the implications of tourism growth on the social environment. As a result, a multidimensional model is proposed that articulates these variables, allowing for a comprehensive approach to the phenomenon under study. This study provides a basis for reflection on new ways of understanding real estate valuation in tourist destinations, acknowledging the interplay among factors that influence their development.

Keywords: Real state valuation, tourism, sustainable construction.

7.1. INTRODUCCIÓN

Los destinos turísticos, en su dinámica de desarrollo, atraviesan un proceso evolutivo que puede comprenderse a partir de un comportamiento cíclico. Este proceso inicia con la fase de exploración, caracterizada por la llegada de un número reducido de visitantes motivados por el interés en espacios poco intervenidos, con escasa o nula infraestructura turística. En esta etapa, el destino suele percibirse como "virgen", lo que incrementa su atractivo para quienes buscan experiencias alejadas de las grandes urbes y del turismo masificado (Butler, 1980; Baldovinos et al., 2024).

Posteriormente, se transita hacia la fase de implicación, en la cual la comunidad local comienza a involucrarse en la actividad turística, generando servicios básicos y promoviendo el destino. Este crecimiento inicial da paso a la etapa de desarrollo, donde se incrementa significativamente la afluencia turística, se consolidan inversiones externas y se expande la infraestructura, transformando progresivamente el entorno natural y social del destino. A continuación, se presenta la fase de consolidación, en la que el destino alcanza un posicionamiento relevante en el mercado turístico, acompañado de una alta dependencia económica de esta actividad (Butler, 1980; Cooper et al., 2008).

Con el tiempo, muchos destinos alcanzan una fase de estancamiento, donde el crecimiento se desacelera, la capacidad de carga comienza a ser rebasada y surgen problemáticas asociadas al deterioro ambiental, la saturación de servicios y la pérdida de autenticidad. En este punto, el destino enfrenta dos posibles trayectorias: el declive, caracterizado por la disminución de la demanda y el abandono progresivo; o el rejuvenecimiento, que implica la implementación de estrategias de innovación, diversificación y revalorización del destino, reiniciando así el ciclo de desarrollo turístico (Butler, 1980; García-Serna et al., 2023).

En el contexto contemporáneo, este comportamiento cíclico plantea la necesidad de replantear los modelos tradicionales de desarrollo turístico. La

creciente presión sobre los recursos naturales, así como las demandas sociales y económicas de las comunidades receptoras, exigen una planificación integral que incorpore principios de sustentabilidad y resiliencia (Bramwell & Lane, 2011).

Asimismo, resulta fundamental considerar que el desarrollo inmobiliario turístico influye directamente en la configuración del valor de mercado de los bienes inmuebles. La incorporación de prácticas de construcción sustentable no solo responde a una responsabilidad ambiental y social, también puede incidir en la generación de plusvalía, al mejorar la eficiencia de los recursos, la calidad del entorno y la percepción del destino por parte de los usuarios e inversionistas (Fuerst & McAllister, 2008).

Por otra parte, el crecimiento desarticulado y desvinculado del contexto socioeconómico local puede propiciar fenómenos como la sobrevaloración de los inmuebles o la generación de burbujas inmobiliarias, lo que limita el acceso equitativo y compromete la sostenibilidad del destino en el largo plazo.

En este marco, el presente capítulo tiene como objetivo reflexionar sobre la construcción sustentable como factor de valor en el mercado inmobiliario turístico, mediante el desarrollo de un modelo multidimensional que integre variables ambientales, económicas y sociales. A través de este análisis, se busca generar un acercamiento a la literatura especializada y propiciar una reflexión desde el conocimiento formal, que contribuya a la comprensión de nuevas formas de valuación inmobiliaria en contextos turísticos, orientadas hacia la sustentabilidad y la resiliencia.

7.2. METODOLOGÍA

El presente estudio se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, sustentado en una estrategia de revisión documental y análisis hermenéutico, con el propósito de comprender la relación entre las prácticas

de construcción sustentable y su incidencia en la generación de valor dentro del mercado inmobiliario turístico.

En una primera fase, se llevará a cabo una revisión documental sistematizada, orientada a la recopilación y análisis de literatura especializada en torno a los ejes temáticos del estudio: valuación de bienes inmuebles, desarrollo turístico, plusvalía, sostenibilidad y sustentabilidad, así como factores sociales, económicos y problemáticas asociadas al desarrollo inmobiliario en destinos turísticos. Este proceso permitirá construir una base teórica sólida y contextualizada, a partir de fuentes académicas y técnicas relevantes (Hernández-Sampieri et al., 2010).

Para garantizar la calidad y pertinencia de la información, se establecerán criterios de inclusión y exclusión. En cuanto a los criterios de inclusión, se considerarán trabajos científicos arbitrados, libros académicos, reportes técnicos, documentos institucionales, así como información proveniente de organismos gubernamentales y organizaciones de reconocido prestigio nacional e internacional. Asimismo, se privilegiarán fuentes con respaldo metodológico, rigor analítico y evidencia verificable.

Por otro lado, se excluirán aquellas fuentes que no cumplan con estándares académicos mínimos, tales como blogs personales, opiniones sin sustento empírico, documentos sin autoría identificable o sin posibilidad de verificación, así como información carente de validez científica o institucional. Este proceso permitirá depurar la información y asegurar la confiabilidad de los insumos teóricos utilizados en la investigación.

En una segunda fase, se empleará el método hermenéutico, el cual posibilita la interpretación crítica del discurso contenido en las fuentes analizadas, considerando tanto el contexto en el que fueron producidas como su significado en relación con el objeto de estudio. La hermenéutica, como enfoque interpretativo, permite ir más allá de la descripción de los fenómenos, favoreciendo la comprensión profunda de las relaciones entre las variables involucradas, particularmente en estudios de carácter social y multidimensional (Gadamer, 2004).

Asimismo, el análisis se verá enriquecido por la experiencia del autor, la cual se integra como un elemento reflexivo dentro del proceso interpretativo, permitiendo articular el conocimiento teórico con la comprensión práctica del fenómeno estudiado. Esta conjunción entre revisión documental y análisis hermenéutico favorece la construcción de una visión integral, coherente con la naturaleza multidimensional del objeto de estudio.

A partir de la sistematización, interpretación y contraste de la información recopilada, se procederá a la consolidación de un modelo multidimensional, que integre variables ambientales, económicas y sociales, orientado a comprender y explicar la incidencia de la construcción sustentable como factor de valor en el mercado inmobiliario turístico.

7.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En un nivel macro, el análisis permite comprender que los destinos turísticos se configuran a partir de una interacción compleja entre elementos naturales y construidos, los cuales en conjunto contribuyen a la formación de su identidad. Dentro de este proceso, los bienes inmuebles vinculados a la actividad turística, como hoteles, desarrollos residenciales, espacios recreativos y servicios complementarios, participan activamente en la construcción de la imagen del destino, influyendo en la percepción que los visitantes desarrollan sobre el mismo (Marín Acevedo et al., 2024).

La imagen del destino representa un componente fundamental en la experiencia turística, ya que incide directamente en la elección, satisfacción y posible retorno de los visitantes. Esta imagen se nutre tanto de aspectos simbólicos como de elementos tangibles, entre los que destaca el paisaje urbano y arquitectónico. En este sentido, el conjunto de edificaciones contribuye a delinear un paisaje artificial que, al integrarse con el entorno, genera una narrativa visual capaz de posicionar al destino dentro del imaginario turístico (Gunn, 1988).

La arquitectura, en este contexto, adquiere un papel relevante al convertirse en un elemento con capacidad de atracción. Determinados estilos, configuraciones espaciales o propuestas de diseño logran consolidarse como referentes distintivos que enriquecen la experiencia del visitante y fortalecen la identidad del lugar (Vega Calderón et al., 2025). Este tipo de atributos contribuye a la competitividad del destino, en tanto forman parte de los recursos que pueden ser gestionados estratégicamente para generar valor y diferenciación en el mercado turístico (Ritchie & Crouch, 2003).

Desde la perspectiva de la valuación inmobiliaria, estos elementos permiten reconocer que el valor de los bienes inmuebles en destinos turísticos se encuentra estrechamente vinculado con el entorno en el que se insertan. La articulación entre edificaciones, así como la coherencia en criterios de diseño, funcionalidad y adaptación al contexto, favorecen la consolidación de espacios con mayor reconocimiento y atractivo (Vega Calderón et al., 2025). De esta manera, el valor trasciende las características individuales de cada inmueble y se proyecta hacia el conjunto, fortaleciendo la percepción de calidad y contribuyendo a la generación de plusvalía.

En destinos con una fuerte presencia de recursos naturales, esta dinámica adquiere particular relevancia. La integración entre lo construido y el entorno requiere de una planeación cuidadosa que considere las características del paisaje, los elementos culturales y las condiciones ambientales. La arquitectura que se desarrolla en estos contextos tiende a orientarse hacia esquemas que favorecen la armonía visual y funcional, buscando integrarse de manera respetuosa con el entorno y preservar los atributos que dan origen al atractivo turístico. Este enfoque contribuye a mantener el equilibrio entre desarrollo y conservación, aspecto fundamental para la permanencia del destino en el tiempo (Inskeep, 1991).

Estos hallazgos permiten reflexionar sobre la importancia de concebir el desarrollo inmobiliario turístico desde una visión integral, donde el entorno construido forme parte de una estrategia más amplia de

valorización del destino. La relación entre arquitectura, paisaje e identidad se posiciona como un elemento clave en la generación de valor, tanto desde la perspectiva económica como en términos de sostenibilidad y competitividad.

7.3.1. Medio ambiente

La dimensión ambiental se posiciona como un eje fundamental dentro del análisis de la construcción sustentable en destinos turísticos, particularmente por su relación directa con la conservación de los recursos naturales y la viabilidad a largo plazo de los propios destinos. En este sentido, la sustentabilidad se concibe como un principio rector que orienta el desarrollo de edificaciones capaces de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las propias, en concordancia con los planteamientos ampliamente difundidos en el ámbito internacional (United Nations, s.f.).

Dentro de esta perspectiva, el diseño y la planificación de edificaciones en contextos turísticos requieren integrar criterios que favorezcan el uso eficiente de los recursos naturales. Entre estos, destaca la incorporación de estrategias pasivas como la ventilación natural, la orientación adecuada de las construcciones y el aprovechamiento de las condiciones climáticas locales, lo cual permite reducir la dependencia de sistemas artificiales y, en consecuencia, disminuir el impacto ambiental asociado al consumo energético. Asimismo, la inclusión de áreas verdes y espacios abiertos contribuye a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y la generación de entornos más armónicos y saludables tanto para habitantes como para visitantes (Yeang, 1999).

De igual forma, la dimensión ambiental implica considerar el impacto que las edificaciones generan sobre el paisaje y los ecosistemas circundantes. En destinos turísticos con alta riqueza natural, resulta especialmente relevante que el desarrollo inmobiliario se integre de manera respetuosa al entorno, evitando alteraciones significativas en la imagen

natural que constituye, en muchos casos, el principal atractivo del destino. Este enfoque favorece la conservación de la biodiversidad, así como la permanencia de los valores escénicos y culturales asociados al territorio (Edwards, 2014).

Otro aspecto clave dentro de esta variable es la necesidad de incorporar criterios de resiliencia en el diseño y construcción de inmuebles turísticos. Los destinos, particularmente aquellos ubicados en zonas costeras o de alta exposición, se encuentran sujetos a fenómenos naturales como huracanes, sismos o inundaciones, los cuales pueden afectar de manera significativa tanto a la infraestructura como a la población. En este contexto, la planeación de edificaciones debe contemplar medidas que permitan anticipar, resistir y adaptarse a este tipo de eventos, integrando soluciones constructivas que reduzcan la vulnerabilidad y favorezcan una recuperación más rápida ante situaciones de crisis.

Asimismo, la generación de espacios seguros dentro de los inmuebles, así como la previsión de protocolos y elementos de protección, contribuyen a mitigar los efectos negativos derivados de fenómenos no controlables. Esta visión preventiva fortalece la capacidad de respuesta del destino y se alinea con un enfoque de desarrollo sustentable que no solo considera el presente, sino también los escenarios futuros y los riesgos asociados.

La variable ambiental permite comprender que la construcción sustentable en destinos turísticos trasciende la simple reducción de impactos negativos, al integrar una visión amplia que abarca eficiencia en el uso de recursos, conservación del entorno, adaptación al contexto natural y fortalecimiento de la resiliencia. Estos elementos, además de su valor ecológico, inciden de manera directa en la percepción de calidad del destino y, por ende, en su valorización dentro del mercado inmobiliario turístico.

7.3.2. Social-económico

La dimensión económico-social en el desarrollo inmobiliario turístico se caracteriza por la estrecha interrelación entre ambos componentes, en

tanto las dinámicas económicas inciden directamente en las condiciones sociales de las comunidades receptoras. En este sentido, el crecimiento del turismo y la consolidación de un destino generan oportunidades de inversión, empleo y dinamización económica; sin embargo, estos procesos también conllevan implicaciones que deben ser analizadas desde una perspectiva integral, particularmente en lo referente al acceso a la vivienda y la equidad social.

Desde esta lógica, el desarrollo de bienes inmuebles en destinos turísticos se vincula con la noción de vivienda digna, entendida como aquella que garantiza condiciones adecuadas de habitabilidad, accesibilidad y seguridad para la población. A medida que un destino adquiere reconocimiento y posicionamiento en el mercado, se generan expectativas asociadas a su imagen, calidad de servicios e infraestructura, lo que influye tanto en la configuración del espacio construido como en los estándares que se esperan de las edificaciones. Este fenómeno implica un compromiso en la planeación y desarrollo inmobiliario, orientado a mantener la coherencia entre la oferta turística y las condiciones de vida de la comunidad local.

No obstante, el incremento en la demanda turística y la atracción de capital pueden derivar en procesos de valorización acelerada del suelo y de los inmuebles, lo que repercute en el encarecimiento de la vivienda. Este tipo de dinámicas, cuando no son reguladas o planificadas adecuadamente, pueden propiciar fenómenos como la gentrificación o la formación de burbujas inmobiliarias, generando el desplazamiento de poblaciones locales hacia zonas periféricas o menos favorecidas. Tal situación compromete el equilibrio social del destino y puede afectar su sostenibilidad en el largo plazo (Harvey, 2012).

Asimismo, la relación entre turismo y mercado inmobiliario pone de manifiesto la necesidad de analizar el valor desde una perspectiva que trascienda lo estrictamente económico. El valor de los inmuebles en destinos turísticos se construye también a partir de factores sociales, culturales y simbólicos, los cuales inciden en la forma en que los espacios son habitados,

apropiados y percibidos por sus usuarios. En este sentido, el desarrollo inmobiliario debe contemplar no solo la rentabilidad, sino también su impacto en la cohesión social y en la calidad de vida de la población (Logan & Molotch, 1987).

De igual forma, resulta relevante considerar que la especulación inmobiliaria, impulsada por expectativas de crecimiento turístico, puede generar distorsiones en el mercado, afectando la accesibilidad y promoviendo desigualdades. Estas dinámicas evidencian la importancia de establecer mecanismos de planeación que permitan equilibrar el aprovechamiento económico del turismo con la protección de los derechos sociales, particularmente el acceso a la vivienda.

Por ello, la dimensión económico-social permite reconocer que el desarrollo inmobiliario turístico debe orientarse hacia un modelo que armonice la generación de valor económico con el bienestar social. La articulación de ambos elementos resulta esencial para evitar procesos de exclusión y garantizar que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa, fortaleciendo así la sostenibilidad y la legitimidad del destino.

7.4. CONCLUSIONES

El presente capítulo constituye un acercamiento a la comprensión de la construcción sustentable como un elemento vinculado al valor dentro del mercado inmobiliario turístico, a partir de una lectura integral del fenómeno. A lo largo del análisis, se ha puesto en manifiesto la necesidad de considerar el desarrollo de los destinos turísticos desde una perspectiva que articule distintas dimensiones, reconociendo la complejidad de los factores que intervienen en su configuración y evolución.

En este sentido, el modelo multidimensional propuesto se estructura a partir de la integración de tres ejes: ambiental, económico y social. La dimensión ambiental contempla la relación entre las edificaciones y su

entorno natural, incorporando criterios de eficiencia en el uso de recursos, adaptación al contexto y previsión ante posibles contingencias. La dimensión económica se vincula con la generación de valor, la dinámica del mercado y las condiciones que inciden en la plusvalía de los bienes inmuebles. Por su parte, la dimensión social se orienta hacia las condiciones de habitabilidad, el acceso a la vivienda y la interacción entre el desarrollo inmobiliario y las comunidades locales.

Este modelo plantea una forma de aproximarse al análisis de la valuación inmobiliaria en contextos turísticos desde una visión integradora, en la que las variables no se abordan de manera aislada, sino en constante relación. La interacción entre estas dimensiones permite observar cómo los procesos de desarrollo pueden influir simultáneamente en el entorno natural, en las dinámicas económicas y en las condiciones sociales, configurando escenarios diversos que requieren ser comprendidos de manera articulada.

Desde una perspectiva social, el análisis invita a reflexionar sobre la manera en que el desarrollo inmobiliario turístico se inserta en la vida cotidiana de las comunidades. Las transformaciones en el entorno construido, la modificación de los usos del suelo y las dinámicas de valorización generan efectos que inciden en la forma en que las personas habitan, se apropian y se relacionan con su espacio. En este contexto, el acceso a la vivienda, las condiciones de permanencia y la adaptación a los cambios del entorno constituyen elementos que forman parte de la experiencia social del desarrollo turístico.

Asimismo, el modelo multidimensional permite abrir un espacio de análisis en torno a la coherencia entre la planeación de los destinos y las expectativas que se generan en torno a ellos. La integración de criterios ambientales, económicos y sociales en la construcción de inmuebles

turísticos puede entenderse como un proceso que busca articular distintos intereses y necesidades, en escenarios donde convergen actores diversos.

El presente trabajo ofrece una base para continuar explorando la relación entre construcción sustentable y valor inmobiliario en destinos turísticos, proponiendo una mirada que reconoce la interdependencia de múltiples factores. El modelo planteado no se presenta como una estructura cerrada, sino como una herramienta conceptual que puede ser enriquecida, adaptada y profundizada en función de contextos específicos y nuevas aproximaciones analíticas.

7.5. REFERENCIAS

Baldovinos, I., García-Serna, E., Añover, E. (2024) *Sostenibilidad y competitividad en las MiPymes del sector turístico en Acapulco: Recuperación post-"Otis"*. Editorial Puerto Madero. https://doi.org/10.55204/pmea.73.c161

Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. Qualitative Research Journal, 9(2), 27–40. https://doi.org/10.3316/QRJ0902027

Bramwell, B., & Lane, B. (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism, 19*(4-5), 411–421. https://doi.org/10.1080/09669582.2011.580586

Butler, R. W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: Implications for management of resources. *The Canadian Geographer, 24*(1), 5–12. https://www.researchgate.net/publication/228003384_The_Concept_of_A_Tourist_Area_Cycle_of_Evolution_Implications_for_Management_of_Resources

Cooper, C., Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D., & Wanhill, S. (2008). Tourism: Principles and practice (4th ed.). Pearson.

https://books.google.com.mx/books/about/Tourism.html?id=PVxWNwAACAAJ&redir_esc=y

Edwards, B. (2014). *Rough guide to sustainability: A design primer* (4th ed.). RIBA Publishing. https://www.routledge.com/Rough-Guide-to-Sustainability-A-Design-Primer/Edwards/p/book/9781859465073

Fuerst, F., & McAllister, P. (2008). Green noise or green value? Measuring the effects of environmental certification on office values. Real Estate Economics, 39(1), 45–69. https://www.researchgate.net/publication/46455356_Green_Noise_or_Green_Value_Measuring_the_Price_Effects_of_Environmental_Certification_in_Commercial_Buildings

Gadamer, H.-G. (2004). Truth and method (2nd rev. ed.). Continuum. https://web.mit.edu/kaclark/www/gadamer_truth_and_method.pdf

García-Serna, E., Hernández-Lobato, L., Solís-Radilla, M.M. (2023) Imagen percibida como detonante para la innovación y competitividad empresarial en el sector turístico. *Revista Revoluciones. 5*(13); 8-19. https://doi.org/10.35622/j.rr.2023.012.001

Gunn, C. A. (1988). Tourism planning (2nd ed.). Taylor & Francis. https://books.google.com.mx/books/about/Tourism_Planning.html?id=4wpWoXprxV4C&redir_esc=y

Harvey, D. (2012). Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution. Verso. https://files.libcom.org/files/Rebel%20Cities-David%20Harvey.pdf

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (5ª ed.). McGraw-Hill. https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf

Inskeep, E. (1991). Tourism planning: An integrated and sustainable development approach. Van Nostrand Reinhold. https://doi.org/10.5267/j.msl.2014.11.008

Logan, J. R., & Molotch, H. L. (1987). Urban fortunes: The political economy of place. University of California Press. https://books.google.com.mx/books/about/Urban_Fortunes.html?id=XtIMclQwMY4C&redir_esc=y

Marín Acevedo , A., Calderón Osorio , I. A., & García-Serna, E. (2025). Análisis Reflexivo sobre la Gestión de Imagen de un Destino Turístico con Apoyo en Inteligencia Artificial (IA). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(5), 9053-9066. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20236

Ritchie, J. R. B., & Crouch, G. I. (2003). The competitive destination: A sustainable tourism perspective. CABI.

Smith, N. (1996). The new urban frontier: Gentrification and the revanchist city. Routledge. https://www.routledge.com/The-New-Urban-Frontier-Gentrification-and-the-Revanchist-City/Smith/p/book/9780415132558

United Nations [UN] (s.f.) Sostenibilidad. UN. https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad

Vega Calderón, A. A., García-Serna, E., Yepes Gonzalez , E., & Rodriguez Franky, F. E. (2025). Administración Turística: La Arquitectura como parte de la Imagen Percibida de Destinos Turísticos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *9*(2), 4567-4582. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17238

Yeang, K. (1999). The green skyscraper: The basis for designing sustainable intensive buildings. Prestel. https://books.google.com.mx/books/about/The_Green_Skyscraper.html?id=QRpUAAAAMAAJ&redir_esc=y

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de intereses

Financiamiento

Trabajo financiado con recursos propios.

Uso de inteligencia artificial

Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

A mi padre, quien desde que era yo un niño, me llevo de la mano y me enseñó no solo a trabajar, sino a hacerlo con dignidad, entrega y pasión.
Aunque ya no estás aquí, cada paso que doy lleva tu enseñanza, cada logro guarda tu esencia.
Todo lo que soy tiene su raíz en ti. Gracias por guiarme siempre.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Jesús Carmona Applebee
Curación de datos: Jesús Carmona Applebee
Análisis formal: Jesús Carmona Applebee
Investigación: Jesús Carmona Applebee
Metodología: Jesús Carmona Applebee
Gestión del proyecto: Jesús Carmona Applebee
Recursos: Jesús Carmona Applebee
Software: Jesús Carmona Applebee
Supervisión: Jesús Carmona Applebee
Validación: Jesús Carmona Applebee
Visualización: Jesús Carmona Applebee

Redacción (borrador original): Jesús Carmona Applebee
Redacción (corrección y edición): Jesús Carmona Applebee
Revisión – asesoría: Jesús Carmona Applebee

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Jesús Carmona Applebee

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c101

CAPÍTULO 8. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS EN MATERIA DE TRÁNSITO Y SU ABORDAJE DESDE LA EDUCACIÓN VIAL PREVENTIVA

Chapter 8. Criminological analysis of traffic-related offending behaviors and their preventive road safety education approach

Luis Raul Barbosa Pérez [1]

Recibido: 12 febrero. 2026 | Aceptado: 20 abril. 2026 | Publicado: 23 Mayo. 2026

[1] Estudiante de la Licenciatura en Criminología, criminalística y técnicas periciales en la Universidad Hipócrates, Acapulco de Juárez, México.

P000000847@uhipocrates.edu.mx https://orcid.org/0009-0003-4290-7487

Autor de correspondencia: Luis Raul Barbosa Pérez, P000000847@uhipocrates.edu.mx

Cómo citar: Barbosa Pérez, L. R. (2026). Análisis criminológico de las conductas delictivas en materia de tránsito y su abordaje desde la educación vial preventiva. In E. G. . Yepes Gonzalez (Ed.), & (Ed.), *Análisis y discusión de problemáticas contemporáneas: aportes desde la investigación multidisciplinaria* (pp. 199-224). Editorial PLAGCIS. https://doi.org/10.69821/PLAGCIS.58.c102

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar, desde un enfoque criminológico, las conductas delictivas en materia de tránsito y proponer su abordaje a través de la educación vial preventiva. A partir de una metodología cualitativa de tipo documental, se realizó una revisión de literatura especializada, así como de documentos normativos y reportes relacionados con el fenómeno, con la finalidad de identificar variables relevantes que inciden en la conducta vial. El análisis permitió reconocer que dichas conductas no responden a un único factor, sino a la interacción de dimensiones individuales, como el autocontrol y la percepción del riesgo; sociales, como la cultura de la legalidad; y situacionales, como las condiciones del entorno e infraestructura. Asimismo, se identificaron conductas frecuentes asociadas a la siniestralidad vial, tales como el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de sustancias y el incumplimiento de normas de tránsito. Con base en estos hallazgos, se desarrolló una propuesta de intervención centrada en la concientización y sensibilización, estructurada en ejes como la anatomía de la siniestralidad, el costo social de los accidentes, la comprensión de la infracción y el uso de herramientas didácticas como la telemetría forense. La propuesta se organiza en niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria, con el propósito de contribuir a la modificación de conductas y a la reducción de riesgos. Se concluye que la integración entre criminología y educación vial representa una vía pertinente para fortalecer estrategias de prevención.

PALABRAS CLAVE: *Criminología; Conductas delictivas; Tránsito; Educación vial preventiva.*

ABSTRACT

This study aims to analyze traffic-related offending behaviors from a criminological perspective and to propose their approach through preventive road safety education. Using a qualitative documentary methodology, a review of specialized literature, legal documents, and reports related to the phenomenon was conducted in order to identify key variables influencing road behavior. The analysis showed that such behaviors do not stem from a single factor but from the interaction of individual dimensions, such as self-control and risk perception; social dimensions, such as the culture of legality; and situational factors, including environmental and infrastructural conditions. Common behaviors associated with road accidents were also identified, including speeding, driving under the influence, and non-compliance with traffic regulations. Based on these findings, an intervention proposal focused on awareness and sensitization was developed, structured around elements such as the anatomy of road accidents, the social cost of traffic incidents, the understanding of infractions, and the use of didactic tools such as forensic telemetry. The proposal is organized into primary, secondary, and tertiary prevention levels, aiming to contribute to behavioral change and risk reduction. It is concluded that integrating criminology and road safety education represents a relevant approach to strengthening prevention strategies.

Keywords: Criminology; Offending behaviors; Traffic; Preventive road safety education.

8.1. INTRODUCCIÓN

La criminología se ha consolidado como un campo de conocimiento orientado al estudio de las conductas antisociales, sus causas y las formas de intervención social que permiten su control y prevención. Desde sus desarrollos clásicos hasta las aproximaciones contemporáneas, la disciplina ha ampliado su objeto de estudio más allá de los delitos convencionales, incorporando fenómenos vinculados con la vida cotidiana en los que se expresan conductas que transgreden normas jurídicas y sociales. En este sentido, la criminología no solo se ocupa de la explicación del delito, sino también de la generación de estrategias preventivas fundamentadas en el análisis de factores individuales, sociales y situacionales (Gottfredson y Hirschi, 1990; Garland, 2001).

En el ámbito del tránsito, diversas conductas como el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de sustancias, el desacato a normas viales o la imprudencia sistemática pueden ser comprendidas como expresiones de conductas antisociales con implicaciones jurídicas y sociales. Estas prácticas, además de constituir infracciones o delitos en determinados contextos normativos, representan riesgos que afectan la integridad de las personas y el orden social. Desde la perspectiva criminológica, su análisis permite identificar patrones conductuales, factores de riesgo y condiciones contextuales que inciden en su ocurrencia, lo que abre la posibilidad de diseñar estrategias de intervención orientadas a su prevención (Clarke, 1997; Cornish y Clarke, 2003).

A partir de lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo analizar, desde la criminología, las conductas delictivas en materia de tránsito, con la finalidad de proponer un abordaje desde la educación vial preventiva. Este planteamiento reconoce que la educación constituye un mecanismo relevante dentro de las estrategias de prevención, en tanto permite incidir en la formación de hábitos, la internalización de normas y la modificación de conductas. En este sentido, la articulación entre criminología y educación

vial se presenta como una vía de análisis que posibilita el diseño de propuestas orientadas a la reducción de conductas de riesgo en el tránsito.

El desarrollo de este trabajo se concibe como un primer acercamiento al fenómeno, por lo que se centra en la revisión teórica y el análisis conceptual de las conductas delictivas en el ámbito vial. A partir de esta aproximación, se pretende identificar dimensiones y variables relevantes que permitan comprender dichas conductas desde una perspectiva criminológica. Entre estas se consideran factores individuales, tales como la toma de decisiones y la percepción del riesgo; factores sociales, como la influencia de normas culturales y contextos de interacción; y factores situacionales, relacionados con las condiciones del entorno en el que ocurren las conductas.

Asimismo, se retoman aportaciones de enfoques como la teoría de la elección racional y la prevención situacional del delito, los cuales permiten analizar cómo los individuos toman decisiones en contextos específicos y cómo ciertas condiciones pueden favorecer o inhibir la ocurrencia de conductas antisociales (Cornish y Clarke, 2003; Clarke, 1997). Estas perspectivas ofrecen elementos para comprender el comportamiento en el tránsito no solo como resultado de disposiciones individuales, sino también como producto de oportunidades y restricciones presentes en el entorno.

En este marco, la educación vial preventiva se plantea como un componente de intervención que puede derivarse del análisis criminológico. Su pertinencia radica en la posibilidad de estructurar contenidos, estrategias y acciones orientadas a la sensibilización, la formación y la modificación de conductas en los usuarios de la vía. Sin embargo, su diseño requiere de un sustento teórico que permita identificar con claridad los factores que inciden en las conductas de riesgo, de tal manera que las propuestas educativas respondan a dichos elementos y no se limiten a enfoques descriptivos o normativos.

Este capítulo propone una articulación entre el análisis criminológico de las conductas delictivas en materia de tránsito y la educación vial preventiva, con el propósito de contribuir a la comprensión del fenómeno y a la generación de líneas de intervención. A través de un enfoque documental y teórico, se busca establecer bases conceptuales que permitan, en trabajos posteriores, profundizar en el estudio empírico y en el diseño de estrategias aplicadas.

8.2. METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo de tipo documental, sustentado en la revisión sistemática de literatura con orientación criminológica y criminalística. Este tipo de diseño permite analizar fenómenos sociales a partir de fuentes secundarias, facilitando la identificación de categorías analíticas, patrones conceptuales y elementos explicativos sin recurrir a la recolección directa de datos empíricos. En el ámbito de la criminología, la investigación documental constituye una vía pertinente para el estudio de conductas delictivas, en tanto posibilita integrar distintos enfoques teóricos y evidencia previamente generada (Creswell, 2014).

La estrategia metodológica se centra en la recopilación, selección y análisis de información proveniente de literatura académica, textos especializados en criminología, así como documentos legales y reportes relacionados con la materia de tránsito. Se consideran aportaciones teóricas que abordan la explicación del comportamiento delictivo, particularmente aquellas vinculadas con la toma de decisiones, el autocontrol y la influencia de factores situacionales. Este enfoque permite examinar las conductas delictivas en el tránsito desde una perspectiva que integra variables individuales y contextuales, facilitando su comprensión como fenómenos complejos (Gottfredson y Hirschi, 1990; Clarke, 1997).

El proceso de revisión se orienta a identificar elementos recurrentes en la literatura respecto a las conductas delictivas en materia de tránsito, tales como tipos de conductas, posibles causas asociadas, características de los sujetos involucrados, incluyendo variables como la edad, así como condiciones del entorno que pueden influir en su ocurrencia. A partir de este análisis, se busca establecer un conjunto de dimensiones o variables que permitan estructurar un acercamiento analítico al fenómeno desde la criminología.

La información recopilada se organiza mediante un análisis de contenido, lo que permite clasificar y categorizar los datos en función de los objetivos del estudio. Este procedimiento facilita la construcción de categorías teóricas que articulan los distintos hallazgos documentales, permitiendo identificar relaciones entre factores individuales, sociales y situacionales. De esta manera, se configura un marco analítico que sirve de base para la interpretación del fenómeno y para la delimitación de aspectos relevantes a considerar en el ámbito preventivo.

A partir de las categorías identificadas, se elabora un análisis interpretativo que integra los aportes de la criminología con el campo de la educación vial. Este ejercicio tiene como finalidad generar un primer acercamiento a los factores que pueden ser considerados en el diseño de estrategias educativas orientadas a la prevención de conductas delictivas en el tránsito. En este sentido, la metodología no se limita a la descripción del fenómeno, sino que busca contribuir a la comprensión de sus componentes y a la identificación de posibles líneas de intervención.

Con base en el análisis desarrollado, se plantea una propuesta general de abordaje desde la educación vial preventiva. Dicha propuesta se sustenta en las dimensiones previamente identificadas, considerando la relación entre el conocimiento teórico criminológico y su posible aplicación en contextos educativos. Este proceso permite establecer una vinculación entre el análisis conceptual y la generación de alternativas orientadas a la

prevención, manteniendo coherencia con los alcances de un estudio documental.

8.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de las conductas delictivas en materia de tránsito requiere, en primera instancia, una aproximación conceptual al fenómeno del delito y a la conducta de delinquir. Desde la criminología, delinquir implica la realización de actos que transgreden normas jurídicas establecidas, lo que conlleva consecuencias tanto legales como sociales. El delito, por su parte, puede entenderse como una conducta tipificada por la ley penal, que lesiona bienes jurídicos protegidos y afecta el orden social. Esta concepción permite ubicar al fenómeno delictivo no solo en el plano normativo, sino también en el ámbito de las interacciones sociales y las dinámicas comunitarias (Durkheim, 2002).

En este sentido, la delincuencia puede ser comprendida como una manifestación de conductas que rompen con los esquemas de convivencia socialmente aceptados. Desde una perspectiva sociológica y criminológica, se ha planteado que estas conductas no responden exclusivamente a características individuales, sino que se encuentran influenciadas por factores sociales, familiares y contextuales. En esta línea, se ha señalado que la conducta delictiva puede entenderse como resultado de procesos de inadaptación en distintos ámbitos de socialización, lo que permite interpretarla como un fenómeno vinculado a condiciones estructurales y relacionales (Méndez et al., 2022).

Este planteamiento se distancia de posturas deterministas que atribuían el origen del delito a condiciones biológicas o innatas, y se acerca a enfoques que reconocen la influencia del entorno social en la configuración de las conductas. Así, la delincuencia se presenta como un fenómeno complejo, en el que intervienen múltiples variables que deben ser analizadas de manera integral. Desde esta perspectiva, el estudio del delito no se limita

a la descripción de la conducta, sino que implica la identificación de los factores que la generan o favorecen.

En el ámbito municipal, los delitos adquieren una relevancia particular en tanto impactan de manera directa en la vida cotidiana de la población. Las conductas delictivas pueden incidir en la percepción de seguridad, en la convivencia social y en el funcionamiento de los espacios públicos. Asimismo, la presencia de determinados delitos puede generar efectos acumulativos que afectan la dinámica social, como lo plantea la teoría de las ventanas rotas, la cual sugiere que la tolerancia a conductas consideradas menores puede propiciar la aparición de conductas más graves (Wilson y Kelling, 1982).

En este marco, es importante reconocer que los delitos no constituyen una categoría homogénea, sino que abarcan una amplia gama de conductas que varían en su gravedad, impacto y regulación. Existen delitos considerados graves, que implican un alto grado de afectación a bienes jurídicos fundamentales, así como conductas que, aunque de menor gravedad, se encuentran reguladas por distintos ordenamientos jurídicos, como reglamentos administrativos o leyes específicas. En el caso del tránsito, muchas conductas pueden ubicarse en un punto intermedio, al ser consideradas infracciones administrativas o delitos dependiendo de su naturaleza y consecuencias.

A partir de lo anterior, se identifica que las conductas delictivas en materia de tránsito pueden ser analizadas desde una lógica criminológica similar a la empleada en otros tipos de delitos, como el robo. En ambos casos, resulta relevante no solo examinar la conducta en sí misma, sino también los factores que inciden en su realización. Tal como se ha planteado en estudios previos, el análisis del delito requiere considerar elementos más allá de su manifestación objetiva, incorporando el estudio de factores de riesgo y condiciones que motivan o facilitan la conducta delictiva (Hirschi, 1969).

Este enfoque permite trasladar la discusión hacia la identificación de variables que pueden ser intervenidas desde distintos ámbitos, incluyendo el educativo. En el caso de las conductas viales, factores como la percepción del riesgo, el nivel de conocimiento de las normas, la influencia del entorno social y las condiciones del contexto pueden desempeñar un papel relevante. Por ello, su análisis desde la criminología contribuye a generar una comprensión más amplia del fenómeno, lo que a su vez permite fundamentar propuestas de intervención orientadas a la prevención.

El abordaje del delito desde la criminología, aplicado al ámbito del tránsito, permite reconocer la complejidad de las conductas delictivas y la necesidad de analizarlas desde una perspectiva integral. Este primer acercamiento conceptual sienta las bases para la identificación de dimensiones relevantes que serán retomadas en el desarrollo del trabajo, particularmente en la construcción de propuestas orientadas a la educación vial preventiva.

8.3.1. Abordaje criminológico de las conductas delictivas en materia de tránsito

El análisis criminológico de las conductas delictivas en materia de tránsito implica reconocer que dichas conductas no se presentan de manera aislada, sino que responden a la interacción de múltiples variables de carácter individual, social y situacional. Desde esta perspectiva, la criminología permite aproximarse al fenómeno a partir de la identificación de factores que inciden en la toma de decisiones de los sujetos, así como en las condiciones que favorecen la transgresión de normas viales. Este enfoque posibilita comprender las conductas viales no únicamente como infracciones o faltas administrativas, sino como expresiones de comportamientos antisociales que pueden derivar en consecuencias jurídicas y sociales.

En primer término, resulta pertinente considerar las variables individuales, las cuales se relacionan con características propias del sujeto,

tales como la edad, la percepción del riesgo, los niveles de autocontrol y los procesos de toma de decisiones. Diversos planteamientos criminológicos han señalado que la conducta delictiva puede vincularse con niveles bajos de autocontrol, lo que se traduce en una mayor propensión a actuar de manera impulsiva, sin considerar las consecuencias a largo plazo (Redondo y Garrido, 2013). En el ámbito del tránsito, esto puede observarse en conductas como el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de alcohol u otras sustancias, así como el incumplimiento deliberado de señales viales.

Asimismo, la percepción del riesgo constituye una variable relevante, en tanto influye en la valoración que el individuo realiza sobre las posibles consecuencias de sus actos. Cuando dicha percepción es limitada o distorsionada, es más probable que se adopten conductas de riesgo. En este sentido, la conducta delictiva en el tránsito puede estar asociada a una subestimación de los peligros o a una sobrevaloración de las habilidades personales para conducir, lo que incrementa la probabilidad de وقوع de accidentes.

En segundo término, se identifican variables de carácter social, las cuales se relacionan con los procesos de socialización y los contextos en los que se desenvuelven los individuos. La familia, la escuela y los grupos de pares desempeñan un papel importante en la formación de normas, valores y actitudes frente a la legalidad. Desde esta perspectiva, la ausencia de una cultura de respeto a las normas puede incidir en la normalización de conductas infractoras. Tal como señala Marchiori (2004), la conducta delictiva se encuentra influida por el entorno social en el que el individuo se desarrolla, lo que implica que los patrones de comportamiento pueden ser aprendidos y reproducidos en distintos contextos.

En el caso del tránsito, la influencia social puede manifestarse en prácticas cotidianas como el incumplimiento generalizado de normas viales, la tolerancia hacia conductas de riesgo o la reproducción de hábitos inadecuados de conducción. Estas dinámicas contribuyen a la construcción de una cultura vial en la que ciertas conductas son percibidas como

aceptables, aun cuando contravienen disposiciones legales. De esta manera, el análisis criminológico permite identificar cómo los procesos de socialización inciden en la configuración de conductas delictivas en el ámbito vial.

Por otra parte, las variables situacionales constituyen un elemento clave en la comprensión del fenómeno. Estas variables se refieren a las condiciones del entorno en el que se desarrollan las conductas, tales como la infraestructura vial, la señalización, la vigilancia y las oportunidades para infringir la norma. Desde la criminología, se ha planteado que determinadas condiciones pueden facilitar la comisión de conductas delictivas, al reducir la percepción de riesgo o aumentar las oportunidades para su realización (Vozmediano y San Juan, 2010).

En el contexto del tránsito, factores como la ausencia de señalización adecuada, la deficiente iluminación, la falta de supervisión o la congestión vehicular pueden incidir en la ocurrencia de conductas de riesgo. Estas condiciones no determinan por sí mismas la conducta delictiva, pero sí configuran un entorno que puede favorecer su aparición. En este sentido, el análisis situacional permite identificar elementos del entorno que pueden ser intervenidos para reducir la probabilidad de وقوع de accidentes.

A partir de la integración de estas variables, es posible identificar algunas de las conductas delictivas más frecuentes en materia de tránsito que pueden derivar en accidentes. Entre estas se encuentran el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de alcohol o sustancias, el uso de dispositivos móviles durante la conducción, el irrespeto a señales de tránsito y la conducción temeraria. Estas conductas, además de constituir infracciones o delitos según el marco normativo, representan factores de riesgo que incrementan la probabilidad de incidentes viales.

El análisis criminológico de estas conductas permite comprender que su ocurrencia no responde a una sola causa, sino a la interacción de múltiples factores. En este sentido, la identificación de dimensiones como el autocontrol, la socialización y las condiciones situacionales proporciona un

marco analítico que facilita la comprensión del fenómeno. Este enfoque resulta pertinente para el desarrollo de estrategias de prevención, en tanto permite orientar las intervenciones hacia los factores que inciden en la conducta.

En este punto, es importante señalar que el presente abordaje constituye un primer acercamiento teórico a la identificación de variables relevantes en el estudio de las conductas delictivas en el tránsito. A partir de la revisión de literatura, se han delimitado dimensiones que pueden ser consideradas en el análisis del fenómeno, sin que ello implique una exhaustividad en su identificación. No obstante, estas dimensiones ofrecen una base para la construcción de propuestas orientadas a la prevención.

En consecuencia, el análisis desarrollado sienta las bases para el siguiente apartado, en el cual se abordará la intervención desde la educación vial preventiva. La identificación de variables criminológicas permite orientar dichas intervenciones hacia aspectos específicos de la conducta, favoreciendo un enfoque más integral en la prevención de accidentes de tránsito.

8.3.2. Propuesta

La construcción de propuestas de intervención en materia de prevención del delito se sustenta en la articulación entre el conocimiento criminológico y los procesos educativos. Desde esta perspectiva, la prevención no se limita a la disuasión normativa, sino que incorpora estrategias orientadas a la modificación de conductas y a la generación de aprendizajes significativos. En este sentido, la educación se concibe como un mecanismo que permite incidir en los factores que favorecen la conducta delictiva, particularmente en lo relativo a la formación de hábitos, la regulación de la conducta y la internalización de normas (García-Pablos de Molina, 2008). Asimismo, la criminología contemporánea ha destacado la importancia de intervenir sobre factores de riesgo y de protección mediante acciones estructuradas que permitan reducir la probabilidad de conductas

antisociales (Cid y Larrauri, 2013). En este marco, la educación vial preventiva se configura como un espacio pertinente para la intervención, al posibilitar la integración de conocimientos técnicos, habilidades conductuales y elementos actitudinales en los usuarios de la vía (Serrano Maíllo, 2009).

A partir de lo anterior, se plantea una propuesta de intervención centrada en la concientización y sensibilización de los individuos respecto a las conductas delictivas en materia de tránsito, integrando contenidos de carácter criminológico, técnico y educativo. Esta propuesta se estructura a partir de ejes temáticos que permiten abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, considerando tanto los factores que inciden en la conducta como sus posibles consecuencias.

En primer lugar, se propone el abordaje de la anatomía de la siniestralidad vial, entendida como el análisis de los elementos que intervienen en la ocurrencia de accidentes. En este eje se integran factores humanos, tales como el tiempo de reacción, los niveles de distracción y el deterioro progresivo de las capacidades sensoriales y cognitivas, así como factores relacionados con el vehículo, entre los que destacan el tiempo de frenado en función de la velocidad, los puntos ciegos, la aceleración lateral y la desaceleración longitudinal. De igual manera, se incorporan factores de infraestructura, como las condiciones de visibilidad, la fricción del pavimento y el estado físico de las vialidades. Este enfoque permite reconocer que la siniestralidad vial es resultado de la interacción de múltiples variables, lo que coincide con el análisis criminológico de factores individuales, sociales y situacionales previamente desarrollado.

En segundo término, se incorpora el eje denominado costo del tráfico moderno, el cual busca generar conciencia sobre las implicaciones sociales y económicas de los accidentes de tránsito. En este apartado se abordan aspectos como los costos médicos, administrativos y productivos derivados de los siniestros viales, así como su impacto en la vida de las personas. Este componente permite vincular la conducta individual con sus repercusiones

colectivas, favoreciendo una comprensión más amplia del fenómeno y su relevancia social.

Un tercer eje corresponde a la infracción material como expresión de conductas de riesgo, en el cual se analizan las conductas delictivas más frecuentes en el tránsito, tales como el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de alcohol, el uso inadecuado de dispositivos y el incumplimiento de señales viales. Estas conductas se abordan como manifestaciones de una cultura vial caracterizada por la normalización del riesgo, así como por deficiencias en la regulación emocional y en la percepción de las consecuencias. En este sentido, se integran elementos psicológicos, como la impulsividad, la ira o la prisa, junto con factores contextuales y condiciones del entorno que pueden incidir en la conducta.

Como parte de la propuesta, se incorpora también el eje de telemetría forense y comprensión de la velocidad, el cual tiene como finalidad traducir conceptos técnicos en elementos comprensibles que permitan dimensionar el riesgo. A través de equivalencias físicas y explicaciones sobre la relación entre velocidad, impacto y letalidad, se busca facilitar la comprensión de las consecuencias reales de determinadas conductas. Este enfoque se vincula con la necesidad de fortalecer la percepción del riesgo, identificada previamente como una variable relevante en el análisis criminológico.

Asimismo, se considera el eje denominado cono de visión y limitaciones perceptivas, en el cual se abordan los efectos que ciertas condiciones, como el consumo de alcohol, pueden generar en la capacidad de percepción del conductor. Este componente permite explicar cómo la reducción del campo visual y la alteración de los procesos cognitivos inciden en la toma de decisiones, incrementando la probabilidad de وقوع de conductas de riesgo.

La propuesta se articula a partir de un modelo de prevención estructurado en tres niveles. En el nivel de prevención primaria, se contemplan acciones orientadas a la atención de causas de fondo, tales como la educación vial temprana, la mejora de la infraestructura y la

promoción de la salud mental del conductor. En el nivel de prevención secundaria, se incluyen estrategias de detección temprana y control, como el uso de tecnologías de monitoreo, la supervisión institucional y la regulación administrativa. Por último, en el nivel de prevención terciaria, se plantean acciones dirigidas a la atención de la reincidencia, mediante programas de intervención psicoeducativa, seguimiento de infractores y mecanismos de reparación del daño.

La propuesta presentada integra elementos criminológicos y educativos con el objetivo de contribuir a la prevención de conductas delictivas en materia de tránsito. Su estructura permite abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, articulando el análisis de factores con la generación de estrategias orientadas a la modificación de conductas y a la reducción de riesgos. Por lo tanto, se presenta la tabla 1.

Tabla 8.1.

Propuesta de intervención

Eje de intervención	Elementos clave	Variables criminológicas asociadas	Estrategia educativa	Nivel de prevención
Anatomía de la siniestralidad vial	Factores humanos (tiempo de reacción, distracción, impairment), factores del vehículo (frenado, puntos ciegos, estabilidad), factores de infraestructura (visibilidad, pavimento, estado de la vía)	Percepción del riesgo, toma de decisiones, factores situacionales	Sensibilización sobre riesgos reales, análisis de casos, simulaciones	Primaria
Costo del tráfico moderno	Impacto económico (costos médicos, administrativos, productivos), impacto social (mortalidad, afectación colectiva)	Conciencia social, responsabilidad colectiva	Exposición de consecuencias sociales, análisis reflexivo	Primaria

Infracción material	Conductas: exceso de velocidad, alcohol, omisión de señales, fallas mecánicas; factores psicológicos: ira, prisa; factores contextuales	Autocontrol, regulación emocional, aprendizaje social	Talleres de concientización, educación emocional, cultura de legalidad	Primaria / Secundaria
Telemetría forense	Relación velocidad-impacto, equivalencias físicas, letalidad, incremento de mortalidad	Percepción del riesgo, racionalidad limitada	Estrategias didácticas con analogías, visualización de consecuencias	Primaria
Cono de visión	Reducción del campo visual por alcohol (efecto túnel), limitación perceptiva	Procesos cognitivos, percepción, deterioro sensorial	Demostraciones, material visual, simulaciones	Primaria
Prevención primaria	Educación vial temprana, mejora de infraestructura, salud mental	Factores estructurales y formativos	Programas educativos, campañas de sensibilización	Primaria
Prevención secundaria	Radares, controles, supervisión, regulación de licencias	Disuasión, control social formal	Información sobre consecuencias legales, monitoreo	Secundaria
Prevención terciaria	Reincidencia, tratamiento postdelito, intervención psicoeducativa, reparación del daño	Reincidencia, readaptación social	Programas de reeducación, seguimiento conductual	Terciaria

8.4. CONCLUSIONES

El presente trabajo permitió desarrollar un acercamiento al análisis criminológico de las conductas delictivas en materia de tránsito, reconociendo que estas no pueden ser comprendidas únicamente desde su dimensión normativa, sino como fenómenos complejos en los que intervienen factores individuales, sociales y situacionales. A partir de la

revisión documental, se identificó que conductas como el exceso de velocidad, la conducción bajo efectos de sustancias, el incumplimiento de normas viales y la imprudencia al volante constituyen manifestaciones de comportamientos antisociales que, en determinados contextos, pueden derivar en consecuencias jurídicas y sociales relevantes.

En este sentido, el análisis permitió establecer que dichas conductas no responden a una sola causa, sino a la interacción de múltiples variables, entre las que destacan la percepción del riesgo, el nivel de autocontrol, los procesos de socialización y las condiciones del entorno. Esta comprensión integral resulta fundamental para el diseño de estrategias de prevención, ya que orienta la intervención hacia los factores que inciden directamente en la conducta, más allá de una visión centrada exclusivamente en la sanción.

Asimismo, se identificó que el ámbito del tránsito representa un espacio cotidiano en el que se expresan dinámicas sociales relacionadas con la cultura de la legalidad, la regulación emocional y la toma de decisiones. En este contexto, la normalización de ciertas conductas de riesgo evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de sensibilización y concientización que permitan modificar patrones de comportamiento. De esta manera, la educación vial preventiva se posiciona como una herramienta pertinente para intervenir en dichos procesos, al facilitar la construcción de conocimientos, actitudes y habilidades orientadas a la reducción de riesgos.

La propuesta desarrollada en este trabajo se estructuró a partir de la integración de distintos ejes de intervención, los cuales permiten abordar el fenómeno desde una perspectiva amplia. La incorporación de elementos como la anatomía de la siniestralidad vial, el análisis del costo social de los accidentes, la comprensión de las infracciones como expresión de conductas de riesgo, así como la utilización de recursos como la telemetría forense y el estudio de las limitaciones perceptivas, contribuye a generar un enfoque que vincula el conocimiento técnico con la formación conductual. Esta

articulación favorece la construcción de estrategias educativas con mayor capacidad de incidencia en la conducta de los individuos.

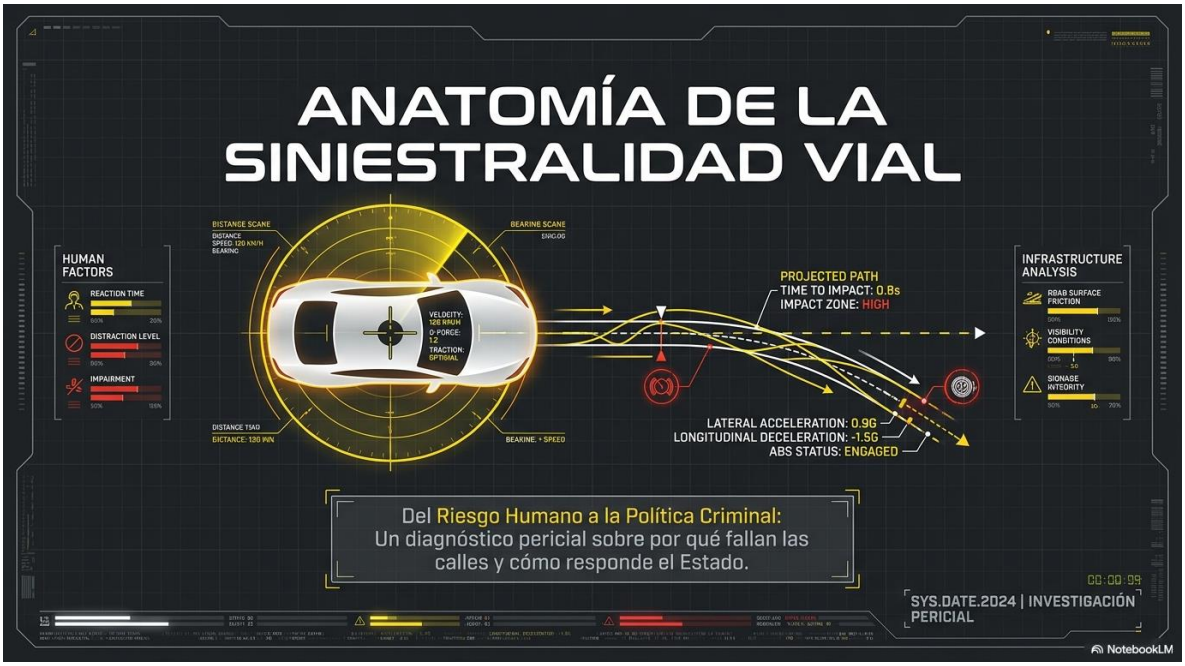
De igual forma, la estructuración de la propuesta en niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria permite establecer un marco de intervención que abarca desde la atención de causas de fondo hasta el tratamiento de la reincidencia. Este enfoque integral reconoce la importancia de actuar en distintos momentos del fenómeno, considerando tanto la formación temprana como los mecanismos de control y las acciones de reeducación.

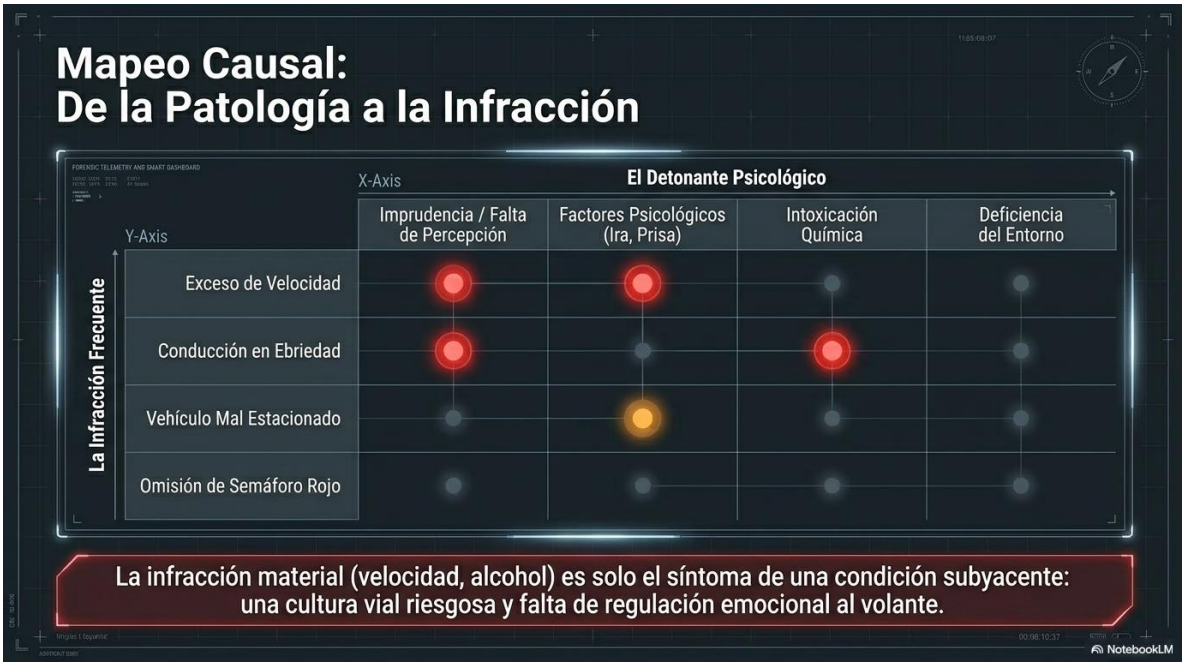
Es importante señalar que el presente estudio constituye un primer acercamiento al tema, por lo que sus alcances se encuentran delimitados por el enfoque documental adoptado. No obstante, la identificación de dimensiones y variables relevantes sienta las bases para el desarrollo de futuras investigaciones que profundicen en el análisis empírico del fenómeno y en la evaluación de estrategias de intervención. En este sentido, el trabajo aporta elementos conceptuales que pueden ser retomados en estudios posteriores orientados a la aplicación práctica de programas de educación vial con enfoque criminológico.

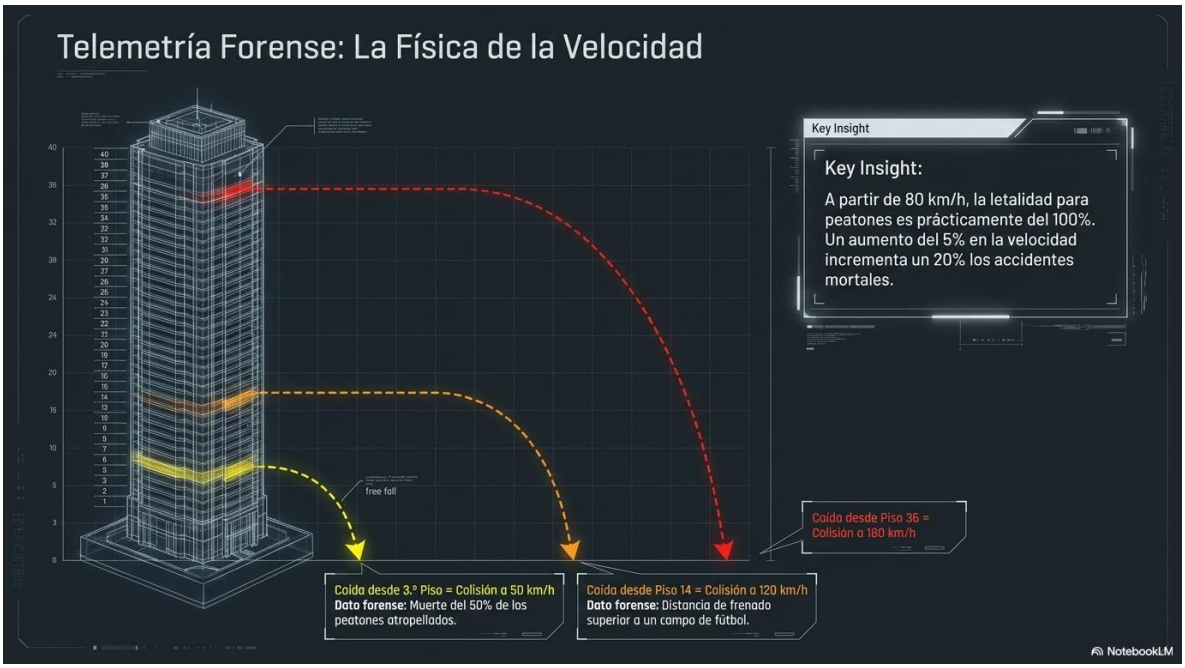
Se destaca que, como complemento a la propuesta, en el apartado de anexos se presentan imágenes generadas con apoyo de inteligencia artificial, las cuales tienen como finalidad ilustrar de manera visual la interacción entre los distintos factores analizados. Estas representaciones buscan evidenciar cómo la conjunción de estrategias preventivas, el conocimiento técnico y el uso de herramientas tecnológicas puede contribuir al fortalecimiento de una cultura de prevención en materia de tránsito.

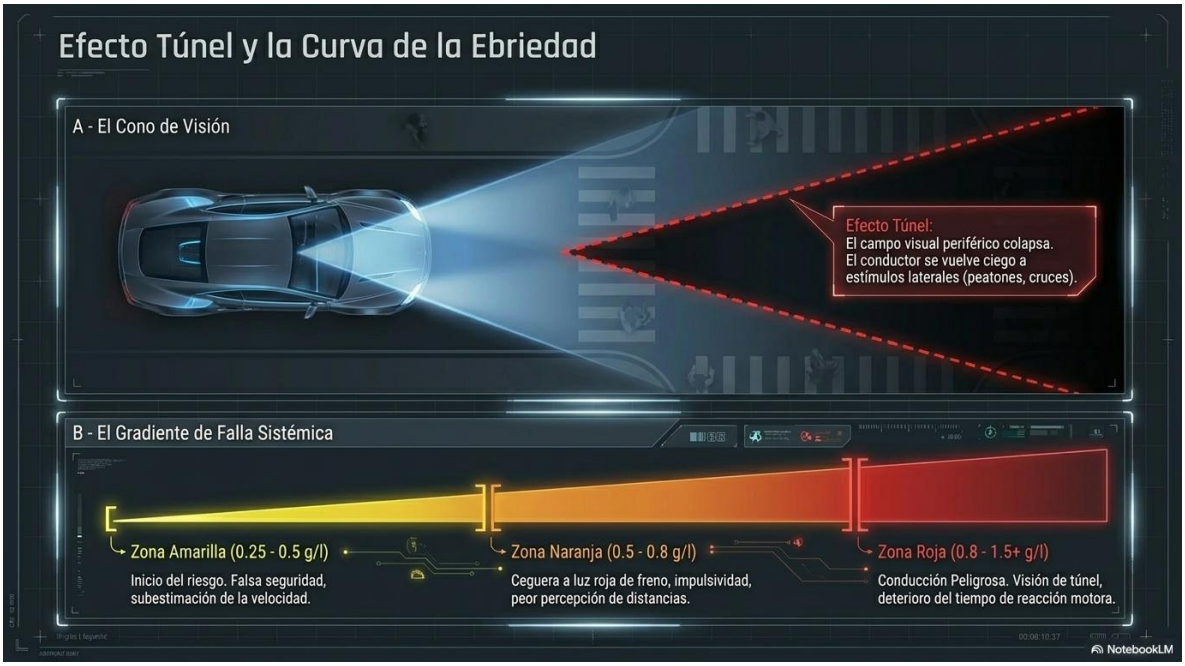
8.4.1. Anexos

Imágenes generadas con NotebookLM






Telemetría Forense: La Física de la Velocidad
Key Insight
Key Insight:
A partir de 80 km/h, la letalidad para peatones es prácticamente del 100%. Un aumento del 5% en la velocidad incrementa un 20% los accidentes mortales.
free fall
Caída desde Piso 36 = Colisión a 180 km/h
Caída desde 3.º Piso = Colisión a 50 km/h
Dato forense: Muerte del 50% de los peatones atropellados.
Caída desde Piso 14 = Colisión a 120 km/h
Dato forense: Distancia de frenado superior a un campo de fútbol.
NotebookLM


Efecto Túnel y la Curva de la Ebriedad
A - El Cono de Visión
Efecto Túnel:
El campo visual periférico colapsa. El conductor se vuelve ciego a estímulos laterales (peatones, cruces).
B - El Gradiente de Falla Sistémica
Zona Amarilla (0.25 - 0.5 g/l)
Inicio del riesgo. Falsa seguridad, subestimación de la velocidad.
Zona Naranja (0.5 - 0.8 g/l)
Ceguera a luz roja de freno, impulsividad, peor percepción de distancias.
Zona Roja (0.8 - 1.5+ g/l)
Conducción Peligrosa. Visión de túnel, deterioro del tiempo de reacción motora.
NotebookLM

8.5. REFERENCIAS

Cid, J., & Larrauri, E. (2013). Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia. Bosch. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=229012

Clarke, R. V. (1997). Situational crime prevention: Successful case studies (2nd ed.). Harrow and Heston. https://popcenter.asu.edu/sites/g/files/litvpz3631/files/scp2_intro_0_0.pdf

Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions: A reply to Wortley's critique of situational crime prevention. Crime Prevention Studies, 16, 41–96. https://popcenter.asu.edu/sites/g/files/litvpz3631/files/Responses/crime_prevention/PDFs/Cornish&Clarke.pdf

Creswell, J. W. (2014). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (4th ed.). SAGE Publications. https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf

Durkheim, É. (2002). Las reglas del método sociológico. Fondo de Cultura Económica. https://acms.es/wp-content/uploads/2018/11/durkheim_emile_-_las_reglas_del_metodo_sociologico_0.pdf

García-Pablos de Molina, A. (2008). Criminología: Una introducción a sus fundamentos teóricos. Tirant lo Blanch.

Garland, D. (2001). The culture of control: Crime and social order in contemporary society. University of Chicago Press. https://www.antoniocasella.eu/nume/Garland_control_2001.pdf

Gottfredson, M. R., & Hirschi, T. (1990). A general theory of crime. Stanford University Press. https://psycnet.apa.org/record/1990-97753-000

Hirschi, T. (1969). Causes of delinquency. University of California Press. https://doi.org/10.4324/9781315081649

Marchiori, H. (2004). Criminología: Teorías y pensamientos. Porrúa.

Méndez, D., Andalón, C., García-Serna, E. y Peralta, S. (2022) Estudio crítico: Los factores sociales que influyen para delinquir entre los adolescentes de 12 a 17 años en el delito de robo, en Acapulco de Juárez, México. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología INUDI Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.c.01.33

Redondo, S., y Garrido, V. (2013). Principios de criminología. Editorial Tirant.

Serrano Maíllo, A. (2009). Introducción a la criminología. Dykinson. https://www.dykinson.com/libros/introduccion-a-la-criminologia/9788498497649/

Vozmediano, L., & San Juan, C. (2010). Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad. UOC. https://books.google.com.mx/books?id=II_EuBKhFLkC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. The Atlantic Monthly, 249(3), 29–38. https://media4.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf

Declaración conflictos de interés

No existe conflicto de intereses

Financiamiento

Trabajo financiado con recursos propios.

Uso de inteligencia artificial

Uso de IA para la revisión y sugerencias sobre la redacción del trabajo

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Agradecimientos

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Luis Raul Barbosa Pérez

Curación de datos: Luis Raul Barbosa Pérez

Análisis formal: Luis Raul Barbosa Pérez

Investigación: Luis Raul Barbosa Pérez

Metodología: Luis Raul Barbosa Pérez

Gestión del proyecto: Luis Raul Barbosa Pérez

Recursos: Luis Raul Barbosa Pérez

Software: Luis Raul Barbosa Pérez

Supervisión: Luis Raul Barbosa Pérez

Validación: Luis Raul Barbosa Pérez

Visualización: Luis Raul Barbosa Pérez

Redacción (borrador original): Luis Raul Barbosa Pérez

Redacción (corrección y edición): Luis Raul Barbosa Pérezg

Revisión – asesoría: Luis Raul Barbosa Pérez

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Luis Raul Barbosa Pérez

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

Resumen de licencia – Texto completo de la licencia

ISBN: 978-628-97608-4-2
DOI: 10.69821/PLAGCIS.58.c102